NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 20 DE JUNIO DE 1866.

AÑO IV — **NÚM 1,120**

ALMANAQUE

HOY 20—San Silverio papa y santa Florentina virgen.

VARIEDADES

Las criadas.

—¿Porqué no escribes un artículo de costumbres con el título de las *criadas*? me preguntaba hace pocos dias un amigo. Creo que habiendo pasado revista á diferentes tipos de nuestra sociedad alta, media y baja, en los cuarenta y tantos cuadros que llevas publicados, no debes omitir, á menos de dejar un vacio notable en esa galeria, la pintura de un carácter tan esencial é indispensable para que andando el tiempo, pueda formarse idea exacta de esta nuestra presente situacion social. Las criadas forman una clase que ha esperimentado tanto como las demas del pais y acaso mas que algunas otras, la influencia de las ideas y tendencias de la época; y en tal concepto, ese tipo cae plenamente bajo la jurisdiccion del articulista de costumbres. Las criadas....

Aquí me pareció conveniente cortar el hilo del discurso del orador, que llevaba trazas de engolfarse en una larga disertacion; y asi le interrumpí diciéndole: Las criadas serán lo que tu quieras; pero confiésote que no habia pensado en hacerlas asunto de un artículo. No sé qué pueda decirse de ellas que merezca la pena de ser leido.

—¡Cuán engañado estas! me replicó mi amigo; las criadas se prestan y se dán para un cuadro, y yo voy á suministrarte algunos datos, que aprovecharás si quieres, bajo mi responsabilidad.

—Di, pues, que ya te escucho, —contesté, y presté atento oido á la relacion de mi interlocutor,

—No ignoras, dijo este, que pertenezco á una familia de las antiguas y ricas del pais. Cuando yo vine al mundo, en 1815, habia en mi casa cinco criadas y dos criados, para servir á seis amos, mis padres, mi hermana, mis dos hermanos y yo. No es mi objeto hablarte hoy de la parte masculina de la servidumbre, por lo que nada habré de decirte del cochero y del otro fámulo, contrayéndome á las *muchachas*, como las llamaba mi madre, bien que á algunas de ellas les habian cortado el ombligo en la Antigua, mas de veinte años antes de la ruina. Cuando yo nací, dos de ellas eran esclavas y tres lo que entonces se llamaban *hijas de la casa*; es decir, que comian y vestian á costa de sus amos, sin llevar salario. Formalotas, hacendosas, aseadas y fieles, hacian real y verdaderamente parte de la familia. Vivian en un pié casi de igualdad con mi madre, á quien habian conocido muy niña, y á mis hermanos y á mi nos trataban, sin ceremonia, de *vos*, acostumbradas á esa familiaridad desde que, al nacer, nos recibieron en sus brazos. Cuidaban de nosotros con esmero y nos entretenian con largos cuentos, algunos de ellos sin pies ni cabeza, y con adivinanzas que nos parecia indescifrables. De ellas aprendimos las consejas del *caballito de siete colores*, de la *cucarachita Martina*, de la *Tatuana*, el *Sombreron* y la *mula sin cabeza* y tantas otras que han sido y son los «Mosqueteros», «el Montecristo», «los Miserables» etc. de nuestra primera edad. ¿Quién es el que no ha pasado las horas sin pestañear escuchando estas relaciones que comienzan con el indispensable *habis de estar y estabés* y terminan con el versículo *y me monto en un potro para que me cuenten otro*? ¿Quién ignora el precioso cuento, ó mas bien balada, del pajarito cuyo pié de cera derritió la piedra calentada por el sol, sol que tapa la nube, nube que lleba el viento, viento á quien resiste la tapia, tapia que agujerea el raton etc; y asi sucesivamente, recorriendo la escala del poder y de la fuerza, hasta llegar á Dios? ¿Cuál es el niño que no ha puesto en tortura su imainacion para acertar quién es el *fraile franciscano que está en el monte campechano, ó la cajuelita de China que se abre y se cierra y no rechina*? Todos sabemos de memoria esas sencillas narraciones que nos han espantado el sueño, esos acertijos que nos han obligado á darnos por vencidos, cuentos y adivinanzas que conserva la tradicion oral y que por medio de las criadas y los niños se trasmiten unas á otras las generaciones.

Las cinco criadas de mi casa, tanto las dos de orígen africano, como las otras tres que pertenecian á diversa raza, eran repertorios inagotables de cuentos y adivinanzas del género de los que he indicado. En 1823 una ley tan cristiana como filantrópica abolió la esclavitud en nuestro pais. Los dueños de esclavos no pensaron siquiera en exijir indemnizacion de la pérdida de aquella propiedad, y los emancipados no quisieron aprovecharse de la libertad con que se les brindaba. Las esclavas de mi casa continuaron, pues, formando parte de la familia. Por algun tiempo se alteró el régimen doméstico; amos y sirvientes pasabamos una vida casi indomestica por el retiro y por la obediencia ciega á la voluntad absoluta del gefe de aquella familia semi-patriarcal. Pero insensiblemente se fueron relegando aquellos rigidos principios y en 1840, cuando regresé de un largo viaje de Europa, encontré las cosas enteramente cambiadas. No existian mas que dos antiguas criadas de la casa y el resto de la servidumbre era enteramente nuevo.

De las dos que aun quedaban del antiguo régimen, la una era conservadora y la otra, cediendo al espíritu del tiempo, se habia declarado progresista, y aun algo comunista, tambien, segun tuve ocasion de notarlo á poco de mi regreso. Esta era confidenta de mi hermana en unos descabellados amores nada menos que con el hijo del antiguo cochero de la casa, improvisado Coronel en 1829. Ignoramos aquella intriga, hasta que por desgracia era ya demasiado tarde para cortarla. Mi hermana, auxiliada por la depositaria de sus secretos, dió traza y modo de casarse clandestinamente con su amartelado Coronel y no le volvimos á ver la cara. La criada quiso sin duda guardar algunos *recuerdos* de la casa y llevó una docena de cubiertos de plata y otros objetos de menos valor. Muerta á poco tiempo, mas de pesadumbre que de vegez la otra doméstica antigua que quedaba, entramos de lleno en el nuevo régimen. Tenemos cuatro criadas: la cocinera, la *de adentro*, la costurera y la *china* del hijo de uno de mis hermanos. Contra el consejo de Napoleon, lavamos la ropa sucia fuera de casa. En otro tiempo estaba establecido en la servidumbre el sistema de la inamovilidad; hoy van rolando los cargos entre todas las ciudades, como puede suceder en un buen sistema republicano. Cada dos meses, cada quince dias y aun algunas veces mas frecuentemente, hay domésticas nuevas, lo cual nos proporciona la satisfaccion de no estar viendo siempre las mismas caras. Suele sucedernos lo que á la vieja que rogaba por la conservacion de la vida de un mal rey, por que su antecesor habia sido peor y temia al subsiguiente; pero no nos vale ese deseo, pues las tales señoras mias, no calientan lugar; y ya sea porque es indispensable despedirlas, ya porque ellas acuerdan largarse, lo cierto es que mi casa se ha vuelto, en punto á criadas, un jubileo de *porciúncula*. Para no cansarte con los apuntes biográficos de todas las que hemos tenido, te hablaré tan solo de las que están *vigentes*. (Perdoname esta palabra, que no es de cuño legítimo; pero que corre entre nosotros y en otras partes.)

Mi actual cocinera se llama Simona y anda entre los cincuenta y cincuenta y cinco años de edad. Dice que fué casada en otro tiempo, y se conoce que ha de haber sido así, en unos cuatro hijos que tiene y que por mas señas llevan su mismo apellido. Como no nos incumbe averiguar la vida pasada de la que viene á guisarnos, estando asegurados contra cualquier peligro actual, atendida la edad y catadura de esa nueva Leonarda, creimos lo de la viudez sobre su palabra. La Simona dice que ha sido cocinera solo de casas grandes, y tiene su rabanillo en poseer el aire, como ella dice, por papales. Y sin embargo, el caldo que nos pone á la mesa pudiera servir para bautizar con él, apostandoselas con el del famoso Lic. Cabra, de que habla Quevedo en la *vida del Gran Tacaño*. El arroz bien podria, en caso necesario, suplir la falta de perdigones para cargar una escopeta. La primera vez que vi la carne asada, creí que eran *gajos de cola* y al hincarle el diente, pudo mas que el hueso, pues este saltó hecho astillas y ella se quedó como si nada. Todos los guisados exhalan un delicioso olor á humo; los frijoles hacen el oficio de centinelas, siempre parados; la leche está continuamente como dia de setiembre, metida en agua, y el almibar es de *millomate*, por lo barato.

Tal cual es nuestra comida, la dividimos con los cuatro hijos de la Simona y con otros parientes suyos, pues por lo visto, esta mujer está dotada del don de milagros y repite diariamente uno semejante al de la multiplicacion de los panes y los peces. Me dirás que ¿por qué no despedimos á esta buena alhaja? Porque cambiarla seria tal vez solo variar de nombre y tener en lugar de una viuda apócrifa, una casada problemática. Asi, lo vamos pasando como Dios quiere, y si no tenemos una exelente mesa, nos ahorramos indigestiones y hacemos alguna penitencia, teniendo ya eso adelantado para la otra vida.

La *de adentro* se llama Pioquinta, nombre raro, si los hay, pues es un femenino que se ha hecho de Pio V, un santo Papa. Si á la iglesia le pareciera bien (que no le parecerá probablemente) declarar santo á Fernando VII, tendriamos aquí Fernandoséptimas, como tenemos Pioquintas. Sea de esto lo que fuere, mi criada *de adentro* se llama asi y no hay mas que conformarse. Los oficios de la doméstica que ocupa ese empleo, se reduce á barrer y limpiar las habitaciones, y hacer los *mandados*. La Pioquinta *barre* en mi casa cuanto encuentra, aunque no sea basura, y *limpia* hasta lo que no está sucio. Tiene la manía de emplear horas de horas en los recados, viniendo asi á suceder que la *de adentro* es la criada mas de afuera de las que tenemos. Por supuesto, tiene un primo que es soldado, y cuidó de advertirlo desde que se acomodó, para que no se estrañara que la buscase. La de adentro, qué no tiene primo, es ó porque su cara espanta al miedo, ó porque tiene hermano, ó cuñado, ó tio, en lugar de primo. El pariente de la Pioquinta la atisba á todas horas por las esquinas y en el zaguan; y asi aunque no soy jefe militar, nunca me falta el ordenanza á la puerta. Hay veces que se juntan tres, cuatro ó mas primos, y como regularmente pertenecen al número de los defensores de la Patria, me encuentro impensadamente con guardia á la puerta, como si fuese un capitan general. En esos casos la *de adentro* es menos de adentro que nunca, y mas bien deberia llamarse la del zaguan. La Pioquinta lleva sus ahorros á una *cuchubalera* muy formal, con lo que ha redoblado su haber.

Pasemos ahora á la *China*. Como sabes, esta doméstica no se llama asi porque sea originaria del Celeste Imperio; pues lo es regularmente de esta capital ó de sus inmediaciones. Llamase *china* la mujer que cuida de los niños, como podia llamarse turca, tártara ó malaya. En fin, *china* actual de mi sobrino tiene unos 22 años, y ha cuidado de diez á doce angelitos, en otras tantas casas que ha corrido. La Prudencia, (que este es su nombre) no tiene pisca de ella, y posee, entre otras, dos circunstancias excelentes, para el mejor desempeño de sus funciones; a saber, un génio diabolico y un primo endemoniado. Cuando llora Francisquito y ella está de mala veta, cosa que le sucede por espacio de 24 horas del dia, lo pellisca sin misericordia, con lo que el pobre chico anda siempre hecho un consistorio, esto es, lleno de cardenales. Un dia de tantos se lo llevó el primo a un *rumbo* y Francisquito caminó tambien, y estuvo no sé cuántas horas tirado en un rincon, gimiendo y llorando, en tanto que madama bailaba el zapateado, echaba *bombas*, con los demas que es de practica inconcusa en tales reuniones. De aquel sarao volvió la Prudencia con unos cuantos chichones en la cabeza y la ropa hecha tiras, habiendo armado trifulca entre ellas y otras dos señoritas que sostuvieron á puro puño, ser mas primas del primo que mi doméstica.

Hablemos por último de la costurera. Esta pertenece á la aristocracia de las criadas y vé de reojo á sus honorables colegas. Lleva crinolina y las *naguas* le arrastran una cuarta por la parte de atrás. Gasta botin (adquirido probablemente en buena guerra) con tacon, y ostenta el cabello levantado, formando dos pequeños promontorios sobre la frente por ambos lados de la crencha, ó *raya*, como decimos aqui. Mi costurera, debe, pues á la circunstancia de tener cascos, cola y *cachos*, el haber antepuesto un *ni* al *ña* de que disfruta ha *in illo tempore*. Con el tratamiento cambió tambien el nombre propio, pues de ña San Cárlos se encontró convertida en niña Carlota de la noche á la mañana, por la gracia de los palillos, del copete y de la cauda. Esta dama cose por dia, y es misterio que hasta ahora no he podido descifrar, cómo puede la niña Carlota hacer elásticos los dos y medio reales que gana para que alcancen á cubrir su presupuesto. Acaso posea algun secreto químico para sacar todo el provecho posible de la ductilidad de los metales. La costurera lee las novelas que le vienen á las manos y está suscrita á la *Semana* por la *Parte Literaria*. Desdeña la tertulia de las otras criadas, que se instala en la cocina y tiene por asunto principal pasar revista á los defectos verdaderos ó supuestos, de cuantos amos han tenido, conviniendo siempre en que los actuales son los peores. Llama de vd. á los señores y señoras, diciendo que eso de *su merced* solo se usaba en tiempo de don Quijote, obra que comenzó á laer y no concluyó. Carlota no tiene primo pero se cartea con un mercader que dice ella la pretende para casarse y que probablemente le remite las donas anticipadas. Pocos dias hace entré en mi escritorio y me encontré con esta semiliterata escribiendo muy si señora en mi bufete, en un pliego timbrado con mi nombre y apellido. Al entrar yo, huyó la escritora, dejando abandonada la carta. Como dice un principio de derecho que lo accesorio sigue á lo principal, siendo yo dueño del papel, consideré de mi propiedad lo escrito, y en esa confianza, lo tomé y lei lo siguiente.

«Mi querido niño Antonio: Recibi suapresiable de bayer y tuavia me dura el gusto de aberlo bisto. Ande que el domingo me junté en los toros con la chucana de la Rufina y me dijo hun monton, que no fuera tonta que V. lo que queria era jugar con Migo y que como se abia de casar un chancletudo con una de nagoas y otras picardias. Que le parece: Yo estoy en lo dicho y colo aguardo que vuelva mi nana (*esa palabra está atravesada por una raya*); mi mamá de la antigua para ablarle. La Rufina es muy igualada y saramuya; V. baya mañana onde quedamos y reciba el corason de su amante esposa que berlo desea—*Carlota Bebedero*.

Posdata. Hagame la gracia por bida de lo que mas estime de empres tarme dos pesos.»

Con presencia de esta epistola, se ha discutido en consejo de familia, si convendrá dar pasaporte á la esposa del mercader y á sus compañeras; pero no podemos quedarnos sin criadas. Se buscarán otras, y como no faltan algunas, aunque raras, honradas y buenas, iremos probando hasta dar con las que nos convengan.

Ahi tienes, pues, lo que son las criadas de mi casa; si preguntas á tus amigas y conocidas, verás que en otras hay tambien Simonas, Pioquintas, Prudencias y Carlotas; sin contar con las que revuelven las familias y las vecindades con chismes y de las que pasan la mitad del dia en las iglesias, descuidando sus quehaceres, porque entendiendo las cosas al reves, dicen que mas vale ser Marías que Martas. Aprovecha esos apuntes, si te place.

Transcrita al pié de la letra la relacion de mi amigo, pareciome que estaba hecho el cuadro, y dejándole toda la responsabilidad como él lo indicó, me lavo las manos, pues no quiero que me salgan las criadas respondonas ni deseo pleitos con ellas y mucho menos con las cocineras.

Salomé Jil.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Junio 14 de 1866.

Al S. E. el Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion, Dr. D. Lucas Gonzalez.

Tengo el honor de adjuntar á V. E para su conocimiento, cópia de un decreto que ha espedido el Presidente de la República de Bolivia, aboliendo los derechos de tránsito en que estaban gravadas las mercaderias destinadas á los mercados de esta República.

Dios guarde á V. E. muchos años.

RUFINO DE ELIZALDE.

Mariano Melgarejo, Presidente de la República, etc., considerando:

Que la abolicion de los derechos de tránsito que en la aduana de Cobija se cobran por las mercaderias destinadas á la República Argentina, contribuirá á dar mas ensanche al comercio de aquel puerto, estrechando á la vez, las buenas y fraternales relaciones que Bolivia cultiva con ella y que el Gobierno Provisorio se hace un deber en fomentarlo—Decreto

Artículo primero—Desde el primero de Abril próximo, serán libre de derechos de tránsito las mercaderias que por el puerto de Cobija se conduzcan á las provincias argentinas, y para evitar que á la sombra de esta franquicia se cometan abusos y defraudaciones al erario, las que se manifiesten y pidan con ese destino, queden sujetas á las mismas tramitaciones que se practican para manifestar y pedir las que se destinen al interior de la República. Segundo: las mercaderias de que se habla en el artículo anterior, llevarán una guia copia testual de la poliza y en la que se anotarán las diferencias advertidas en el despacho. Tercero: la ruta por donde deben transitar las mercaderias despachadas á la República Argentina será la misma que señala el supremo decreto de 25 de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro y las que se encuentren fuera de esta ruta, se reputarán de contrabando. Cuarta: á los seis meses de la fecha de la Póliza de extraccion se presentará la tornaguia ó tornaguias que deben librar las aduanas limítrofes, visadas por el Cónsul Boliviano residente en aquellas plazas—Quinta: Es prohibido traer nuevamente á Bolivia, como mercaderias de Ultramar las que han sido despachadas para la República Argentina—Sesto. No podrán, despacharse en transito á la República Argentina, armas, pólvora y otros artículos de guerra sin previo permiso del Gobierno—Séptimo. No gravitan otros derechos sobre las mercaderias que se despachen á la República Argentina que los derechos de almacenage, de muelle, de faro y de guia—Comuniquese y publiquese—Dado en la sala de mi despacho, en la muy ilustre y denodada ciudad de la Paz, á cuatro de Marzo de mil ochocientos sesenta y seis—Firmado—Mariano Melgarejo—Refrendado—El Secretario General de Estado—Mariano Donato Muñoz—Es conforme—El Oficial Mayor José R. Taborga Lamas. Marzo veinte y siete de mil ochocientos sesenta y seis—Es cópia exacta—Baldomero Muñoz, Secretario.

Hacienda.

Junio, 18 de 1866.

Comuníquese á quien corresponda y publíquese.

L. GONZALEZ.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 15 de Junio de 1866.

Ministerio de Hacienda.	
Emilio Gimenez, por tripe para el despacho del Departamento de Hacienda	199
	199
Ministerio de J. C. é I. Pública.	
Mariano Boneo por varios artículos	287 87
	287 87
Ministerio de Guerra y Marina.	
Mateo Martinez, por reses y raciones	8255 75
Teniente 1.° Filomeno Beron por sus haberes de Marzo hasta fin de Mayo	135
Soldado Benjamin Gomez por sus haberes hasta fin de Marzo.	16 92
Cabo 2.° Francisco Olivera por asignacion	15
Juan B. Gilardi, por colchones	3867 98
Cabo 2.° Luis Peralta por haberes de Mayo	6 15
A varios, por trabajos en la goleta «Córdoba»	1108
Daniel Lopez por morrales	2091 09
Soldado Felipe Lecre, por haberes hasta Abril	22 56
Teniente Coronel Nicanor Lescano por haberes	74
N. Iglesias por caballos y mulas	2 91
Norberto Quirno y Costa por el soldado Juan P. Alvarez por haberes	22 56
Juan Videla por pasages	832
Soldado Victor Dupui por haberes	22 56
Madero y Baltar por capotes	7934 19
Manuel B. Muñoz por raciones para la Escuadra	2392 35
Victor Norcet por mochilas	5834
G. Matti, por flete	1248
Alferez T. Miñones por haberes devengados	16
ps. fts.	35335 11
	35321 11

Contaduria General, Junio 15 de 1866.

Rafael Minvielle.

SOLICITADAS

Campamento en Tuyuty, Junio 1° de 1866.

Sr. D. Juan Angel de Beruti.

Querido amigo:

Al presente ya sabrá vd. la gloriosa muerte que ha cabido á su primo el Ayudante Mayor Beruti del batallon 3° de línea en la memorable batalla del 24 de Mayo de 1866.

El objeto de esta es saludar á vd. y decirle al mismo tiempo que me hago partícipe de sus justos sentimientos, y acompaño a vd. como á las demas personas de su relacion deudos del finado, á los últimos votos y preces á que es tan merecedor nuestro amigo y compañero de armas, el Ayudante Mayor Beruti.

Murió vertiendo su preciosa como cara sangre en aras de la patria. Ella le agradecerá eternamente y coronará su memoria de lauros inmortales. Entretanto lloremos la pérdida de uno de los mejores oficiales y mas entusiastas patriotas de la República Argentina.

Haciendo vd. presente estos sentimientos á las personas que corresponde, me despido de vd. deseándole mil felicidades.

Juan José Decoud.

NACION ARGENTINA

Junio 20 de 1866.

No.

Los que toman el nombre del pueblo argentino, para asegurar que los sacrificios que hasta hoy le cuesta la presente guerra, lo impelen á acojerse á la idea de una paz vergonzosa, no lo conocen, por no decir que lo calumnian.

La ofensa que la República Argentina ha recibido del Paraguay, no es de aquellas que pueda saldar ó dejar satisfechas una esplicacion del ofensor.

Una ofensa real no queda vindicada con un «dispense vd.»

Hemos sido ofendidos con las armas, y las armas serán las que revindiquen nuestro honor ultrajado.

Es esta la causa que ha llevado á la guerra al pueblo argentino, y no la idea de un mezquino botin, como calumniosamente se le atribuye.

Lo hemos dicho mil veces: el pueblo al aceptar la guerra, aceptó todos los sacrificios que ella exije. No se prometió un paseo. Sabia que en la guerra se moria y marchó á la guerra á morir por la patria; á empujar con sus pechos las bayonetas estrangeras, posesionadas de su suelo; á abatir á sus pies las banderas estranjeras enseñoreadas en su hogar.

Muchos nobles hijos de este suelo han rendido sus preciosas vidas en cumplimiento de un deber sagrado. El pueblo ha hecho ofrenda de su mas preciosa sangre ante el altár de la patria. El no pregunta cuántos de sus hijos han caido y si lo hace, es para pedir que se venguen.

Lo que el pueblo pregunta es si está lavada la mancha sangrienta que enrojece su mejilla.

¿Qué responderian al pueblo los directores de la guerra, si, siguiendo las sujestiones de algunos escritores timoratos, volviesen la espalda ante el invasor casi vencido?

Las sombras de Segari, de Rivero, de Portela y de tantos otros ¿no se levantarian del glorioso polvo que las cubre para pedirles estrecha cuenta por la esterilidad de su sacrificio?

Adónde iria avergonzada á esconder su bandera, la orgullosa nacion de Mayo, despues de haber sido insultada impunemente por un tiranuelo estúpido?

«Que! ¿vamos á luchar por un pedazo de tierra estraña, se dice, cuando aqui tenemos la pampa? Que! ¿vamos en busca de armas, cuando con las injentes sumas que en la guerra gastamos podriamos haber adquirido mejores y mas numerosas?»

Infantil y superficial seria este pretesto si no fuera calumnioso.

¿Con qué es la codicia de un pedazo de monte inculto, en suelo estranjero, ó de algunos centenares de fusiles, el cebo que conduce á los argentinos a la guerra contra el Paraguay?

¿Con qué la honra ofendida es solo el *pretesto* para ocultar esos planes de usurpacion?

Vergonzoso y ruin papel el que se le quiere hacer representar al pueblo!

Ante semejante proceder, son un tipo de dignidad y delicadeza, esos miserables que se hacen abofetear para cobrar en seguida un tanto por golpe.

Parece que los que tales cosas escriben hubieran olvidado el atentado inaudito perpetrado en Corrientes, provincia argentina, por la escuadrilla paraguaya el 13 de Abril del año pasado; parece que les fuera desconocida la ocupacion de esa provincia por fuerzas de la misma nacion. Parece que ignorasen todos los avances, todas las persecuciones y la vergüenza de que han sido victimas los hijos de aquel pedazo de tierra argentina, para tener valor de invocar el nombre del pueblo al pedir la retirada de nuestro ejército ó la paz con nuestro insultador impune.

«Está ofendida la honra, dicen, como pretesto para la guerra.

Convenido, ¿pero de cuándo acá la reprochable conducta de un déspota autoriza para proceder en oposicion con la justicia y en desacuerdo con la moral?

Eso escriben los partidarios de la paz con el traicionero invasor de Corrientes.

Pero, preguntaremos nosotros, cuando una nacion conducida por el déspota que la oprime, infiere a otra un insulto sangriento; cuando el territorio de esta se ve invadido y usurpado por los hijos de aquella, con su caudillo a la cabeza, ¿cómo se obtiene reparacion satisfactoria de ese déspota, de ese caudillo, sin tocar al pelo de los inocentes siervos que le siguieron en sus avances y en sus depredaciones?

¿Proclamando la amistad al pueblo y tendiendo solo a los caidas del tirano que lo oprime y lo impulsa a perpetrar actos de barbarie, que lo deshonran y lo esponen a crueles represalias?

No: dicen, esos originales moralistas. ¿Con qué derecho habremos de inmiscuirnos en los negocios internos de una nacion independiente?

Si los siervos defienden hasta morir a su señor, que en su compañia nos ha ofendido mortalmente, ¿habremos de luchar contra señor y siervos para tomar venganza de sus ofensas?

No: responden esos escritores, esos ciudadanos cumplen con un sagrado deber defendiendo su bandera y su patria: son sagrados, retiremonos.

Pero es que esos ciudadanos no tuvieron inconveniente alguno en asaltar á mano armada nuestros buques, en posesionarse de nuestras ciudades y en arrancar de unos y otras nuestra bandera nacional.

Si nuestros soldados en buena y leal guerra, invaden hoy la tierra paraguaya, es porque los hijos de esa tierra, en plena paz, habian invadido la tierra argentina.

Si hay honor, si hay deber, si hay gloria en defender la patria; glorias, honor y deber están de parte nuestra.

Si hay vergüenza para un pueblo en soportar un tirano, si hay vergüenza y estupidez en dejarse arrastrar por él á los mas criminales atentados, ese será el denuedo, con que combaten los soldados de Lopez; ese el deber que cumplen.

Se invocan los derechos del pueblo paraguayo, donde no reina mas ley que la voluntad del amo, se invocan los intereses de los ciudadanos paraguayos, que no tienen otros que los que les concede la largueza del amo; pero se olvidan nuestros derechos violados, nuestros intereses perjudicados, nuestra sangre traidoramente derramada y nuestro honor comprometido.

Desde que los paraguayos dispararon el primer tiro sobre nuestros buques, cometiendo la mas alevosa traicion, pusieron de nuestra parte toda la justicia.

Y es en nombre de los derechos de los invasores que se pretende detener el brazo vengador de los agredidos?

Y es en nombre de esos derechos mentidos que se pretende hacer retroceder a nuestros soldados de la senda de estricta justicia por que marchan?

Y es el nombre del pueblo el que se invoca para pedir una transacion con el insultador de la patria, con el invasor de la patria, con el asesino de ese mismo pueblo?

No: los que tal dicen, no conocen al pueblo argentino ó lo calumnian.

Elecciones nacionales.

La cuestion de las elecciones nacionales practicadas el 1.° de Enero del presente año en esta provincia, está ya á punto de resolverse.

La Comision de Peticiones que debia informar á la Cámara sobre este asunto, le ha dedicado un estudio detenido que le ha demandado mucho tiempo y trabajo para examinar los numerosos rejistros y confrontar las actas electorales con el rejistro cívico de cada seccion.

Esto esplica el retardo de su dictamen.

A juicio de la referida Comision, deben declararse nulas elecciones de los ocho Diputados que debian ser elejidos en esta provincia, y que en consecuencia se proceda á nueva eleccion.

Algo mas contiene su dictámen, y es que se pase al Poder Ejecutivo los rejistros electorales de algunas secciones en que han cometido falsedades, para que se deduzcan por quien corresponda las acciones á que hubiere lugar.

He aqui el dictámen de la Comision de Peticiones.

Cámara de Diputados.

Orden del dia para la sesion del 20 de Junio de 1866.

La Comision de Peticiones.

Buenos Aires, Junio 18 de 1866.

A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

La Comision de Poderes ha examinado las actas de las elecciones practicadas el 1° de Enero del corriente año, en la Provincia de Buenos Aires, y tiene el honor de someteros á vuestra consideracion el siguiente proyecto de decreto.

Dios guarde á Vuestra Honorabilidad.

Sala de Comisiones, Junio 18 de 1866.

Benjamin Zorrilla—A. Chenaut—Angel Padilla.

La Cámara de Diputados de la Nacion.

DECRETA:

Art. 1° Decláranse nulas las elecciones practicadas en la Provincia de Buenos Aires, el dia 1° de Enero del corriente año, de ocho Diputados al Congreso Nacional.

Art. 2° Comuniquese al P. E. á los efectos consiguientes, y pasese al mismo los rejistros electorales de las secciones de Zárate, Bahia Blanca, Dolores, Monsalvo, Tandil y Baradero, para que se deduzcan las acciones á que hubiere lugar.

Sala de Comisiones, Buenos Aires Junio 18 de 1866.

Padilla—Zorrilla—Chenaute.

Creemos que la Cámara no vacilará en dar su sancion á este proyecto que es un acto de justicia irreprochable y el medio mas eficaz de garantir la verdad y la libertad del sufragio.

La Comision ha interpretado fielmente el sentimiento público aconsejando la anulacion de esas elecciones en que se ha falseado de una manera tan audaz y descarada el voto del pueblo.

Esta leccion debe aprovechar á los que han hecho del registro falso un sistema, y levantará en alto la moral electoral tan abatida entre nosotros.

Los falsificadores de registros, van á comparecer ante los tribunales y recibirán por primera vez el castigo merecido de un delito que solo la relajacion de nuestras costumbres ha podido tolerar y dejar impune hasta ahora.

Aprobando el dictámen de la Comision, asumirá la Cámara una actitud salvadora, reaccionando contra el fraude, la falsedad y la coaccion, y restableciendo en toda su pureza la verdad y la libertad del sufragio, que constituye la esencia de la democracia.

Condénese el fraude electoral, quiébrese esa arma inmoral y liberticida, anulando su obra y el fraude desaparecerá, y las elecciones serán la espresion real y verdadera de la voluntad del pueblo.

El fraude será inútil cuando todos esten persuadidos de que las elecciones falsas no serán aprobadas, pero es preciso hacer comprender ademas, que el fraude electoral es un crimen para que se abstengan en adelante de cometerlo, y esto hace la Comision aconsejando que se lleve ante los jueces á las autores de registros falsos.

El señor Thompson.

La Honorable Cámara de Senadores de la Nacion, en sesion de ayer, ha prestado el acuerdo que solicitó el Gobierno Nacional para nombrar Encargado de Negocios cerca de la República Oriental del Uruguay al honorable caballero D. Juan Thompson, actual Cónsul General de la República cerca de aquel Gobierno.

Nos felicitamos de ese nombramiento, pues el Sr. Thompson ha pertenecido siempre á la causa de los principios en el Rio de la Plata.

Un Sr. Senador por Córdoba, quiso oponerse al acuerdo solicitado por el Gobierno, pero el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores y los Sres. Senadores Alsina y Frias, locombatieron victoriosamente, revelando á la Cámara los honorables antecedentes del Sr. Thompson, que lo hacian digno de ese honroso nombramiento.

El pais debe felicitarse de la sancion del Senado, pues tendrá cerca del Gobierno Oriental un representante digno y honorable.

El orador Piñero.

No crean ustedes que es broma.

D. Martin Piñero que nunca mereció el honor de ocupar una banca en la Legislatura de esta Provincia donde han tomado asiento todos los hombres de mérito de este pais, fué con sorpresa de todos, elevado al rango de Senador de la Nacion por la Provincia de Córdoba, siendo preferido a hombres tan notables como D. Mariano Fragueiro y el Dr. D. Enrique Rodriguez.

Este capricho de la fortuna trastornó la cabeza de D. Martin, y ahi tienen ustedes al hombre que nunca debió salir de la oscuridad, que pretende improvisarse escritor, orador y hombre de estado.

Asi es que este orador no sospechado, sorprende a menudo al Senado en rasgos de elocuencia como el de *la zaraza pintada* y dando rienda suelta á su proverbial insolencia prodiga insultos á diestra y siniestra.

En la sesion de ayer derramó su bilis en presencia del Senado, pretendiendo enlodar con ella al Dr. Gutierrez, y no contento con esto, fué á escribir en el *Nacional* los mas groseros insultos que ha podido sujerirle su ódio impotente contra este diario.

Aseguramos á D. Martin, que el Dr. Gutierrez hace mas de un mes no escribe en la «Nacion» y que es completamente ajeno al incidente que ha motivado su rabia; por consiguiente, puedo dirijir á otros su veneno.

Es un rasgo de modestia el de D. Martin, compararse con el Dr. Gutierrez y declararse superior á él por su propio voto, porque asiste silencioso á las discusiones de la Cámara.

No es estraño, porque D. Martin se cree un Mirabeau, desde que ha acertado a coordinar cuatro insolencias contra los Ministros del Gobierno Nacional.

Sin embargo, no se necesita mucha penetracion para comprender que valen mas para el pais cuatro años de silencio del Dr. Gutierrez en la Cámara, que los nueve años de arranques biliosos, y de camorras parlamentarias de D. Martin en el Senado.

El recuerdo de *los honorarios*, es muy propio de D. Martin, que juzgando á los demas por si mismo no puede prescindir de traer á colocacion el interés.

Parece que solo tuviera en vista los honorarios como el jornalero su salario, en el desempeño del elevado cargo que se le ha confiado.

Este es un rasgo de su propio retrato, que hace muy á menudo *el orador Piñero.*

Correspondencia de Corrientes.

Junio 15 de 1866.

Querido amigo:

SUMARIO—Situacion del ejército aliado—Id del enemigo—Guerrillas diarias—Encuentro del dia 12—General Resquin—El General Cáceres—Expropiacion—El Templo del Rosario—Destitucion del Fiscal Dr. Benitez—Lo que ha motivado—Nombramiento del Dr. Colodrero de Fiscal—Acusacion.

I.

No son muchas las noticias que hoy tenemos que comunicar á los lectores de la *Nacion*; despues de la accion del 24, el ejército se conserva en sus posiciones, habiendo foseado el frente de las infanterias, para quedar a cubierto de otro malon que intente Lopez contra nuestro ejército.

Se dice con alguna generalidad que permanecerá el ejército aliado en ese estado hasta tanto el ejército del Este invada el territorio enemigo y se haga sentir por su retaguardia.

De todos modos la, completa paralizacion ó inmovilidad de nuestro ejército despues de una victoria suena algo mal.

Porqué no se ha sacado partido del triunfo del 24?

Nuestro ejército quedó intacto, por qué no se llevó la persecucion que era lo que convenia?

No habia elementos de movilidad cómo invadir entonces si aun no se tenian preparados?

Se esperaba conseguirlos de los enemigos!

Cuestiones son estas que se prestan á sérias reflexiones y cuya consecuencia no es dificil deducirla de los hechos mismos que se van sucediendo.

El ejército enemigo permanece tambien en su campo atrincherado sin ser interrumpido el *sociego* de los dos ejércitos mas que por una que otra partida paraguaya que llega á asomar las orejas.

El 12 del presente hubo un regular encuentro de caballerias; el valiente General Cáceres que mandaba las nuestras, les dió una sableada en regla matandoles veinte y mas hombres.

La carga por nuestra parte fué vigorosa no pudiendo los paraguayos resistir á su empuje y se pusieron en completa retirada y en desórden; nuestras caballerias solo pudieron llevar la persecucion hasta muy corta distancia, porque casi todos quedaron con los caballos parados.

Ya verá vd. por esto el estado de nuestras caballerias y lo muy poco que hay que esperar de esta arma tan importante el dia de una accion.

El tiranuelo Lopez no quiere dejar crimen por cometer; todo el mundo sabe el fin desgraciado de Robles, el General que invadió á la Provincia el 14 de Abril; hoy por unos pasados se sabe que Resquin el que sucedió á aquel en el mando ha sido envenenado. Asi paga Lopez á sus ciegos instrumentos cuando vé que no han realizado lo imposible. Hoy manda el ejército paraguayo un Coronel Diaz que ha sido elevado al rango de Generel; veremos los primores que hace.

Se dice generalmente que, el General en Gefe vá á espropiar en esta Provincia todos los elementos de movilidad que necesita el ejército para continuar las operaciones de la guerra. No atino francamente el porqué de esta expropiacion, cuando está vijente aquella disposicion nacional en que se declaraban artículos de guerra, los caballos, mulas, bueyes etc., á no ser que esto quiera decir que se vá a sacar de auxilio! En tal caso, esta Provincia quedaria á mendigar.

Son males estos que han podido evitarse si se hubiese observado un regular sistema económico, si hubiese habido cabeza para administrar los elementos que ha costeado la nacion y que tan poca utilidad se ha sacado de ellos.

Qué se ha hecho el número fabuloso de caballadas y boyadas que se han comprado tanto en Entre-Rios como en esta Provincia? misterio es este, que no es tiempo tirar la manta..........

En las columnas del «Nacionalista», se registra un artículo biográfico, que dice ser los antecedentes del General Cáceres en su vida pública como privada; A la simple lectura, lo primero que salta á los ojos es la pasion dañina de su autor y en cada concepto, el arranque de una mano empapada en ódio que parece el desahogo de un alma envenenada.

Qué estraño le parece al biógrafo novel la vida de monte que el General ha hecho en sus primeros años de militar. Luego una mirada retrospectiva á nuestra historia y verá todo el órden natural invertido; los pueblos derramarse en la campaña, y la campaña en los pueblos; la inteligencia y todo el poder civilizador anonadado por la fuerza bruta, los degüellos y saqueos, suplantando á la justicia y el órden.

Y qué tiempos fueron estos? los dias aciagos porque ha pasado la República, aquella época de matanza y esterminio en que la fé y los principios mas sagrados se habian olvidado, aquel Josafat de los argentinos que muy pocos pueden decir en nuestros dias—*yo no he pecado.*

Y es de esta época que se le juzga al general Cáceres!

Los tiempos porque cruzamos son los que nos trazan el camino que debemos seguir; la historia de todos los tiempos y paises, consigna muy pocos Alejandros, Tamerlan y Napoleon, que todo lo allanaban.

El general Cáceres, soldado modesto y sin aspiracion, no ha faltado en el campo de batalla el dia que la patria lo ha llamado; si algun error creen ver sus enemigos en su vida de soldado, cúlpese á los que tan mal le han correspondido, á los que han hecho de él escalones para subir al poder y despues lo han despreciado y hostilizado. Ahí está D. Manuel I. Lagraña (se dice ser el que hace escribir la biografia del general) que vino á desempeñar los destinos de esa provincia por la influencia del general Cáceres.

Y cómo le ha correspondido el Sr. Lagraña? volviéndose su mas encarnizado enemigo y no hallando epitetos los mas denigrantes con que tratarlo a su antiguo amigo.

Todo porqué? porque no cooperó el General, para que fuese Gobernador de esta Provincia su cuñado D. Wenceslao Cabral, por

---

FOLLETIN

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

pregunté en la porteria ni me detuvieron, porque á los cobradores del Banco no los detiene nadie, su cartera es un buen pasaporte; en el tercer piso respondieron al nombre de Marieta Cador.

—Podia estar encargada de pagar la letra: este es un embrollo, mi querido Mr. Gretieu.

—En todo caso conocia á la Cador, aunque yo no tengo duda de que son una misma persona.

—No tenemos otro recurso que la comprobacion de un escrito de la Cannes con otro escrito de la Cador.

—La comprobacion es fácil, esa mujer debe escribir á alguien; muy pronto tendremos una carta suya: ayudadme, Mr. Bastian; ved el registro del segundo piso del número treinta y dos de la calle de Luis el Grande: la Cannes no debe vivir sola.

Mr. Rival fué llamado con el libro.

Consultando el registro resultó que la señorita de Cannes tenia á su servicio á Antoinette Grifon, picarda, de diez y ocho años, morena, ojos negros, y cabellos negros naturalmente rizados.

—Basta, dijo Corbacho; no necesito mas: voy á ponerme en operaciones: hasta la vista, Mr. Bastian.

—Hasta la vista Mr. Gretieu.

Y Corbacho tiró su cigarro, para que no viesen que salia fumando del despacho del comisario, y al pasar por la pieza inmediata, dijo á uno de los gendarmes:

—Tomad vuestro sombrero y acompañadme como si mi llevárais preso.

La invisible se rodeaba de precauciones.

Corbacho salió con el gendarme adherido, y con todas las apariencias de preso por entre las personas que esperaban en la primera pieza.

—Preciso, dijo la muchacha dirijiéndose al viejo: ved como no me habia equivocado, se lo llevan preso.

—Necesariamente, dijo el viejo: tienes todas las trazas de un desertor de presidio.

—Pueden ustedes retirarse, dijo Mr. Rival apareciendo en la puerta; ha pasado la hora y se ha cerrado la audiencia.

Todos se levantaron, y salieron renegando de aquel pillo que habia entretenido tanto al señor comisario.

En cuanto á Corbacho, apenas hubo andado veinte y cinco pasos en la calle con el gendarme, le dijo:

—Retiraos; paseaos por donde querrais un cuarto de hora y volved á la comisaria.

CAPÍTULO XXII.

El teje maneje de la invisible.

I

Corbacho se volvió al teatro de la Opera, buscó á Cosaco, y le encontró adherido á un guardacanton envuelto en una penumbra.

Desde allí veia el carruaje 560.

Antolin dormia de veras: el aburrimiento le habia traido el sueño.

—¿Ha habido alguna novedad, compañero? dijo Corbacho á Cosaco.

—Si, una novedad que me incomoda mucho; tengo los piés como el hielo; no los siento.

—¿No se ha movido de alli el carruaje?

—No.

—Pues á entrar en calor: en el billar de la estrella del Norte estará necesariamente el jóven Gamboise, un estudiante del cuarto año de medicina: lleva un sombrero peludo, gran cabellera ondeada, castaño claro casi rubio, ojos negros y vivos, acento gascon, y se afeita: echadle para acá: decidle que si no me encuentra en los alrededores de la Opera, me encontrará en la barrera de Grenelle.

—¿Y nada mas, compañero?

—Nada mas; estais relevado.

—Hasta la vista.

—Hasta la vista.

Y se separó de Corbacho, que se pegó al mismo guardacanton á que habia estado pegado Cosaco.

II

Un cuarto de hora despues, Corbacho vió que salian del teatro y se dirigian al carruaje 560, Andres Peralta y Emilia de Cannes, ó la Cador.

Eran las diez de la noche.

Corbacho se deslizó por la sombra, y ganó la marcha al carruaje.

Este pasó junto á él poco despues, y se adelantó.

Corbacho dió de nuevo muestras de que era una especie de gamo.

Sin ruido, cubriéndose con la caja del carruaje, no dejó que este le tomase ventaja.

Al fin, el carruaje se detuvo en el número treinta y dos de la calle de Luis el Grande.

Salieron de él Andrés y la Cador, y Corbacho oyó cubierto por el carruaje, que al pagar Andres á Antolin le dijo:

—Ven á las cinco de la mañana para llevarme á la estacion.

—Con mucho gusto, señor, contestó Antolin; buenas noches.

Andres y la jóven entraron en la casa.

Poco despues partió el carruaje.

Pero llevaba junto á sí, subido en el barrote de su parte posterior, á Corbacho.

III.

Muy pronto el carruaje empezó á rodar con suma rapidez por calles ya casi solitarias.

Entró en los arrabales y luego en la Barrera de Grenelle.

Corbacho se dejó caer al suelo, y quedó envuelto por la oscuridad de la noche.

Antolin se dirigió al casaron aislado donde tenia su cochera.

Llegó á ella, bajó del pescante, abrió la puerta, metió dentro el carruaje, y volvió á cerrar.

—Es extraño, dijo Corbacho; los dos venimos á un mismo punto: ¿si conocerán los otros á ese? mientras desenganchan los caballos, y como es natural, los piensa, tengo tiempo.

Se acercó al casaron, y con una llave, que sin duda era una ganzúa, abrió una puerta que estaba situada entre la cochera y el taller de cajas y ataudes.

Dentro del taller se oia un ruido sordo de martillo que clavaba sin intermision.

Sin duda estaba concluyendo el estuche de un cadáver.

—Mal agüero, dijo Corbacho abriendo la puerta y entrando en un espacio tenebroso; andemos con cuidado, no sea que demos lugar á que preparen tambien nuestro último empaque.

Y cerrando la puerta por dentro, atravesó un espacio lóbrego, y entró en un patio estrecho, sobre el que caia esa negra luz de la noche, que más que luz, es por decirlo asi, un sudario de sombra, bajo el cual son informes todos los objetos.

Al fondo del patio se veia una luz turbia á través de las rendijas de una puerta, y se percibia un olor pesado, como el de carne quemada.

VI.

Corbacho llegó á aquella puerta, y tocó á ella con el regaton de su garrote.

—¿Quién anda ahi? respondió desde el interior una voz ronca y agresiva.

—La invisible, dijo Corbacho.

Se oyó el ruido sordo de unos zuecos sobre un pavimento terrizo.

Se abrió la puerta y apareció una especie de ciclope, un jayan cubierto con un carrik andrajoso, que en su orígen debió pertenecer á un elegante.

Este hombre, cuya voluminosa y áspera cabellera, que nacia casi inmediatamente sobre sus cejas, hacia aparecer su cabeza de un tamaño monstruoso, tenia el semblante torcido, sesgado; un ojo algo más alto que el otro; la nariz inclinada á la derecha; la linea de la boca un poco vertical, y torcido el enorme cuello, sobre el hombro derecho, más alto que el izquierdo: de hombro á hombro, dos piés

El pecho, los brazos, las manos y los piés, de gigante: la espresion feroz y estúpida.

En su fisonomia se revelaba un grande instinto para el mal; pero no se encontraba un solo rasgo de inteligencia.

Una mujer huesuda, fea, con una de esas fealdades que pueden llamarse negras, larga, estrecha, cetrina, cortado el pelo, negro y espeso, como el de un soldado, envuelta en un vestido de lana descolorida, que habia venido á parar en un pardo sucio, estaba sentada junto á un barreño, asando dos grandes pedazos de vaca, cuyo humo grasiento y pesado inundaba la habitacion, negra, irregular, que estaba de una sola pieza, en la cual habia dos camastros, uno pequeño y otro infinitamente mayor, un banco, algunas sillas desvencijadas, un armario de pino, y tambien sucia, y otra mesa muy pequeña puesta junto al fogon, delante de un banco tan alto como ella.

En esta pequeña mesa habia, un viejo candelero de hojalata, una vela de sebo que producia una luz impura, una cuchilla y algunas herramientas de corte, pedazos de huesos, y concluidos ya y revueltos, mondadientes y palillos para modelar en barro,

Entre esta mesa y la mujer que asaba, dormido y enroscado sobre el suelo, como un perro, habia un muchacho como de once á doce años, con una gorra de piel de nútria, pelada en la cabeza, y vestido con andrajos, á traves de los cuales se veia por muchas partes la carne.

—Y bien, dijo con voz ronca el ciclope, ¿á qué vienes por aqui? otras veces tras un par de botellas de aguardiente; pero esta noche pero esta noche traes las manos vacias.

—¿Que sabes tu, Rinoceronte? estúpido: algo mejor que aguardiente te traigo: y si no verás como la Girafa se aleja y estiende la garra lo mismo que una garduña.

Y Corbacho sacó de entre su blusa un portamonedas, de él una pieza de oro de veinte francos, la puso sobre la mesa, y la Girafa, que asi se llamaba la mujer, estendió su largo y descarnado brazo, cogió la moneda; la la examinó con recelo, como si hubiera temido que fuese falsa, y cuando se hubo convencido de que era buena, la guardó con ansia entre sus harapos.

—¿Con que ha caido tela? dijo en ese lenguaje que se llama galopesca ó de los galopos especie de dialecto de convencion que se habla en las cárceles y en el presidio.

Decir ha caido tela, es lo mismo que decir hay negocio entre manos.

La conversacion que sigue se sostuvo en este dialecto del cual dispensamos á nuestros lectores, porque para que la entendiesen seria necesario recargar el texto con una enorme balumba de notas.

V.

—Vaya si hay negocio, dijo Corbacho; y en grande; pero lo primero es lo primero: necesito al Titi.

Y dió con el pié al muchacho, que gruñó como un perro de mal génio á quien despiertan.

Se incorporó y dijo en caló frotandose los ojos con los puños cerrados:

—¿Por qué no me dejan sornar? malos mengues me lleven, ¡ahi es que vamos á tajelar!

O lo que es lo mismo: ¿por qué no me dejan dormir? malos demonios me lleven; ¡ah! vamos á comer.

Basta de caló y de golopesca.

—Chiquillo, dijo Corbacho, por ahora no se cena; haces falta en lo ancho; tienes que clavar los ojos en la cochera de al lado, y no dormirte.

—Ya; hay que hacerse el rabo del tuerto sin que este sienta la cola: pues bueno, bien, se hará al reló.

Y Titi concluyó su frase con un chasquido lingual.

—¿Conoces tu al tuerto, borrego? dijo Corbacho.

—Le he visto y me he quedado con el: yo le digo: no pasará mucho tiempo sin que te husmeen; y al golpe, ya está aqui un respetable individuo de la invisible; un apreciable compañero: perdonad, Mr. Corbache; he debido decir un sábio maestro.

Y repitió guiñando un ojo y haciendo un insolente mohin, su chasquido lingual.

Por las palabras del muchacho, podia deducirse que aquella repugnante y orijinal familia era un sub-género invisible, ó de la policia secreta.

Mas que esto: el lazo, la amarra, el puente, el medio de union de la policia secreta con los ladrones y demas cangalla del bajo crimen.

—Me alegro de que estes ya en antecedentes, Titi: ¿qué has notado tu en ese hombre?

—No he notado, he olido; me parece un buen galopo.

—¿Le has observado?

—Anoche cenó patas de carnero y hocico de cerdo en el bodegon de la tia Pópoli; bebió vino, se hizo llevar café y tabaco del chiscon de los Chuanes, y se gastó cien sueldos; lo que prueba que es un galopo decente.

VI.

Corbacho permaneció en silencio y como meditando algunos segundos.

La tia Girafa se dedicaba á su asado.

Rinoceronte aguzaba mondadientes.

—Muchacho, dijo Corbacho, sacando del bolsillo dos francos y dándoselos á Titi; toma y sé feliz.

—Muchas gracias, Mr. Corbacho, dijo Titi guardando los dos francos en el puño cerrado.

—A ganarlos dijo Corbacho.

Titi se puso de pié y se estiró.

—¿Qué hay que hacer? dijo.

—Sal, vuélvete sombra, observa por las rendijas de la cochera si está en ella el tuerto: si está espérale, y si sale siguele: si no está, si ha salido ya, búscale; si entra en el bodegon de la tia Pópoli, entra tambien y cena: para eso llevas dinero: pero haz de modo que no desconfie de ti, y si es posible que no repare en ti: observa con quién habla, y procura oir lo que dice: corre prisa; es importante: vete.

—Por el aire, dijo Titi descolgando una llave de la pared y saliendo.

VII.

Corbacho cogió una silla y se sentó junto al barreño, sobre el que estendió las manos.

—Hace frio, dijo.

—El invierno ha venido muy crudo, contestó la tia Girafa

—Los pobres están muy mal, murmuró mas bien que habló el tio Rinoceronte: no se hace un negocio que merezca la pena: ó los choros (1) se mueren de hambre, ó no se fian de nosotros: ya se vé; como siempre se ha de escapar uno de los presos, y ciertos hombres se escapan siempre que se les prende, habrán pensado algo sobre esto: la verdad es que yo me encuentro á Trescruces, y á Bocadito y á Hierroviejo, y á otros muchos bien vestidos y gordos y siempre con la pipa llena y con una pieza de cien sueldos en el bolsillo, y les digo:—Sois unos canallas, no dais parte á nadie; en estando vosotros bien, aunque los demás se mueran:—A lo que responden:—No se dá un golpe; nadie se descuida y la silenciosa (2) nos pisa los talones: es necesario vivir del amor, porque á nadie encierran porque consuele á una vieja; esto no está previsto en el Código, y es mas cómodo y mas seguro.—Los bribones andan con la mosca sobre la oreja, y será necesario cambiar de rumbo: con dos francos que me dá el gobierno no por mi servicio, otro que gano haciendo palillos, y cincuenta céntimos que gana Titi en la ferreria del señor Constans, apenas hay para comer y pagar la casa: no puede incomodarse al sastre, ni al camisero, ni al zapatero, porque estos señores no se incomodan mas que por quien les paga: no se puede beber vino ni fumar Marilaud: hay que divertirse gratis en los Campos Eliseos como un papanatas de provincia, y esto fastidia; no se ahorra, en fin, no se hace capital, se agoniza.

—Pero se come magnífica carne de vaca, á kilógramo por cabeza: la Girafa acaba de asar medio buey,

—El buey cuesta caro: veinte y cinco sueldos kilógramo, contestó la Girafa: todo se vá poniendo por las nubes: si esto sigue asi habrá una revolucion.

—¡Ah! ¡una revolucion! exclamó Rinoceronte: me acuerdo de que se ganó muy bien en la del cuarenta y ocho sirviendo primero á Luis Felipe y despues á la República: pagaban bien los soplos, se bebia vino, se tenian las carnes cubiertas hasta con cierta elegancia: se iba al melodrama de la Puerta de Saint Martin, se hacian expediciones á los alrededores, se vivia con mas luz y con mas aire: nos llamaban Mr. y madama Rinoceronte; el chico iba al colegio: éramos personas decentes: ¡una revolucion! ¡cuánto tarda una revolucion.

—¡Chist! dijo Corbacho poniéndose un dedo en la boca dentro de la sombra hay sombra: la policia devora á la policia; cuidado con Cayenna: hay que dormir como las liebres con un ojo abierto y no levantar un pié para adelantar sino cuando se tenga muy firme el otro: las paredes oyen: el viento escucha: y va á contárselo todo al gran padre invisible (3) que es un dogo: mucho ojo y achantarse (4) por la buena: toma estos cinco francos, Girafa, traete tres de vino, cincuenta céntimos de aguardiente, y el resto salsa picante y pan tierno: poco pan ¿entiendes? por cumplimiento: me convido á cenar con vosotros.

La Girafa se levantó dejando ver su alta estatura, y tomó de una tabla en que habia algunos viejos platos, tres botellas que se metió debajo del brazo.

—¿Y cómo voy a salir? dijo: el chaval se ha llevado mi llave.

—Toma mi hermana, dijo Corbacho.

Y la dió su ganzúa.

La tia Girafa salió, arrastrando su harapienta falda, que parecia un sudario terroso manchado por la humedad de la tumba.

VIII.

Las mujeres estorban, dijo vivamente Corbacho: ¿qué negocios hay?

—En la calle de Helder, el Buho prepara un salto a un agente de Bolsa: en la de Chanoinesse se está haciendo una mina para la cueva de un canónigo de Nuestra Señora que tiene alli enterrado su gato: en la Barrera de Cunette van bien los trabajos subterraneos: el volante no se oye aunque se pegue el oido á la tierra: dentro de ocho dias tendremos hermosas piezas de á cinco francos: el exterior es bueno: la parte interior admirable, el peso y el sonido: seria necesario cortarlas para conocerlas; cuestan caras: no se obtendrá mas que un cuarenta por ciento con el oro se gana mas; pero es preferible la plata, porque se la mira menos: los vendedores son terribles: dan cien vueltas á una pieza de veinte francos, la echan el diente y la pesan

(1) Ladrones.
(2) La Policia.

(3) El ministro de policia.
(4) Callar; ser prudente.

que no permitió que se hiciese en la Provincia un Gobierno de familia y de comandita—He aquí todo.

Si el General Cáceres hubiese llenado los deseos de estas gentes, de otro modo se escribiesen biografías y los tiros que hoy se le asestan por la espalda al muy honrado como intrépido General, serian coronas las que le dirijirian porque así las merece.

Basta por hoy.

II.

El Gobierno acaba de ceder el hermoso templo del Rosario para Hospital de los heridos brasileros; no tenian actualmente local para bajar sus heridos; un vapor que conducia gran número de enfermos los tuvo dos dias á bordo en este puerto sin tener dónde bajarlos; así es que el Gobierno se ha portado con generosidad en un momento oportuno.

Una destitucion inmotivada á la par que injusta acaba de decretar el Gobierno. El muy estimable como patriota Dr. Benitez ha sido *destituido* por *sospecha* de haber sustraido un espediente en la época que fué Ministro, esto por denuncia del traidor Ramon Sangrá, gefe político de Vella-Vista cuando los paraguayos, el temor de aquel vecindario por sus mashorcadas é infamias.

El Gobierno no tiene derecho ni puede destituir á ningun funcionario del Poder Judicial; el Gobierno de esta vez ha hecho de Juez principiando por donde ha debido concluir. Ya le pesará, pues, el Dr. Benitez ha desconocido tal atribucion en el Gobierno, fundado en el reglamento orgánico de la Administracion de Justicia y nuestra Constitucion Provincial.

Acaba de ser nombrado Fiscal especial para que acuse al Dr. Benitez, al Dr. Colodrero, juzge por este nombramiento de la moralidad del Gobierno llamando á Colodrero para que desempeñe un puesto en la Administracion.

Colodrero que su vida la hace siempre en compañía del Dios Baco, ha presentado un escrito safado y virulento contra el Dr. Benitez pidiendo nada menos que la prision de éste.

Todo el pueblo, es decir lo mejor, está á favor de Benitez, el Gobierno como el *eterno beodo* Colodrero serán aplastados por la opinion.

Nada mas por hoy.

Suyo.

S. Roman.

Correspondencia de Antar.

Cuartel General, Tuyucty Junio 10 de 1866.

En mi última correspondencia que alcanza hasta hoy, olvidé de instruirlo de otro pequeño combate que hubo mas á la derecha de donde se hallaba el Comandante Ayala del 12 de línea, y caballería correntina. Allí tambien y en otra abra, se presentó una fuerza paraguaya de caballería, la que fué cargada por un escuadron correntino á las órdenes de los comandantes Azcona y Mayor Ayala, y puesto en fuga, dejando algunos muertos en el campo.

estrema izquierda, dirigida por el general

Durante la noche de hoy, han habido fuertes tiroteos entre nuestras avanzadas del centro y la derecha de la línea y otras paraguayas.

11 de Junio.

Hoy se ha presentado al Sr. General en Gefe el capitan del ejército francés Mr. Laprades. Viene con la mision de seguir las operaciones del ejército aliado con el fin de trasmitir a su gobierno los conocimientos q' pudiesen serle útiles. El General en Gefe lo ha recibido con toda benevolencia, y queda alojado en el Cuartel General.

14—No ha ocurrido mas novedad hoy que el escopeteo en las avanzadas de uno y otro ejército.

Los paraguayos han enviado hoy tambien fuerzas de caballería por nuestra derecha, pero han permanecido á una respetuosa distancia de las nuestras que estan á su frente, y que manda el General Cáceres.

13—Los paraguayos han estado haciendo ejercicio de fuego en este dia, lo que prueba que hay en su ejército muchos reclutas, cosa que ya sabiamos por los últimos pasados.

14—Al medio dia de hoy, los paraguayos han dado señales de vida.

Como he dicho á V. en uno de mis anteriores correspondencias, supimos por un pasado que Lopez habia hecho conducir á su campo atrincherado algunas piezas de grueso calibre de las que tomó en Curupaity y Humaitá, y hoy los ha estrenado despues de haberlos colocado en su línea atrincherada, en número de diez á doce.

A la hora indicada comenzaron á hacer un vivo fuego de bombas y granadas y algunas balas sobre nuestra línea, alcanzando sus proyectiles hasta la vanguardia, y aun mas adentro de nuestro campo. Todo el ejército aliado estaba en aptitud de combate, creyendo que despues del cañoneo nos atacarian, pero nada de esto hubo; cesando por su parte el fuego despues de entrada ya la noche.

Nuestras baterias casi no han contestado al fuego del enemigo. Sus soldados se escondian en las zanjas que tienen al pié de sus cañones, y habria sido un gasto inútil de balas y pólvora de nuestra parte, mucho mas desde que sus fuerzas las ponen mas á retaguardia, fuera del alcance de nuestros cañones.

Los paraguayos nos han enviado hoy mas de dos mil bombas y balas; y estos dos mil proyectiles no han puesto fuera de combate a mas de 30 soldados del ejército aliado, y entre ellos solo siete muertos, siendo muy notable que nuestras tropas no se movieron de su puesto, y estaban formadas como para entrar en combate.

Doy á vd. las gracias por sus acertadas y oportunas contestaciones al articulista «N. N. de la Tribuna» que tan injustamente me ha atacado. El Sr. N. N. quiere hacer responsable al secretario del General en Gefe de las correspondencias de Antar, en lo que no tiene ninguna razon, pues la última circunstancia de haber adoptado ese seudónimo para mis correspondencias, revela claramente que ellas no tienen ningun carácter oficial ni semi-oficial; y que de ellas no es responsable el secretario sinó *Antar*, pues al escribirlas no llena un deber de su empleo sinó el compromiso de un individuo que se encuentra en el Ejército, para con un amigo propietario de un diario, y que, seguiré para escribir por sus propias impresiones, y por lo que vé.

Prescindo de contestar á otras inconveniencias de mal gusto que se contienen en el artículo del Sr. N. N., por dignidad propia y en homenaje á los muchos amigos que tengo en el Ejército Brasilero; pero á fin de no dar lugar á nuevos y gratuitos ataques de parte del Sr. N. N., de hoy en adelante me abstendré de hablar del Ejército Brasilero, sinó muy incidentalmente, dejando esta tarea al Sr. N. N. si es que para hacerlo *debidamente* quiere trasladarse al Ejército, en cuyo caso puede contar desde ahora con la mitad de mi carpa, y con todas las consideraciones que me sea posible dispensarle.

Antar.

Correspondencia del Ejército.

Isla del Cerrito, Boca del rio Paraguay, Junio 16 de 1866 á las 8 1/2 de la mañana.

Mis amigos:

Despues de mi última carta, pocos ó ningunos son los sucesos ocurridos.

El ejército aliado permanece en las mismas posiciones, y el paraguayo totalmente encubierto con el monte, todos los dias nos despierta con algunos tiros de fusil, que son contestados con toda urbanidad por nuestros infantes y artilleros.

El lúnes pasado fué una fuerza de nuestra estrema izquierda, dirigida por el general Flores á reconocer un pequeño monte en que se creia que el enemigo se trataba de fortificar, y hubo un pequeño tiroteo resultando algunos muertos y heridos de nuestra parte ignorándose lo que haya sufrido el enemigo, pues como he dicho antes, se haya guarecido por el monte.

De esta escaramuza se vino en conocimiento de que los paraguayos estaban trabajando un foso, con que pretendian reforzar su ala derecha, quién sabe con qué proyectos. Sabido esto, la artilleria brasilera mandada por el hábil y valiente Mallet, tomó posicion en la vanguardia, y desde allí con sus certeros tiros impide á los paraguayos los trabajos que habian emprendido.

Hoy toda la mañana hemos sentido fusilería y cañonazos, los que atribuimos á un reconocimiento que deben haber ejecutado nuestras fuerzas, sobre el centro é izquierda del enemigo.

No creo que este tiroteo haya sido cosa séria, por cuanto el punto desde que le escribo apenas dista del campamento tres leguas, y ninguna comunicacion ha venido al Sr. Vizconde de Tamandaré, quien se halla actualmente aquí, y sigue dentro de algunos momentos para la *Playa*, junto en que estan fondeados sus buques.

Ayer, bajó de la escuadra la cañonera *Ivahy* que desembarcó su fuerza en territorio paraguayo, y lo mismo hizo la Magé.

Esta fuerza que al momento se internó en el monte costeando la laguna Piris, por órden del Vice Almirante, llevó á cabo con el mayor suceso, la empresa que se propuso; pues en menos de tres horas habia encontrado paso á el campamento aliado, en donde se festejó mucho esta felicidad, pues así el ejército y la escuadra estarán en comunicacion constante, sin tener que ir por el Itapirú, lo que era penoso pues habia que dar una vuelta de nueve leguas, siendo que ahora quedan á una hora de viaje, y cuando se hayan concluido los trabajos que van á efectuarse, apenas se empleará la mitad del tiempo.

En la semana pasada estuvo á bordo de la escuadra brasilera el distinguido comandante de la cañonera italiana *Ardite*, con quien visité los diversos buques encorazados y de madera hasta la vanguardia.

Este oficial, que estuvo en los Estados Unidos cuando la última guerra, y que de consiguiente como profesional, debe ser escuchado pues la guerra naval despues de la invencion de los vapores, solo se ha hecho en ese pais, y ahora en el Paraná y Paraguay, me dijo refiriéndose al Sr. Vizconde de Tamandaré. «Es inmensa la responsabilidad que pesa sobre el almirante, en la guerra actual, pues la menor falta de prevision puede comprometer seriamente su escuadra, y el Brasil babria retrogradado algunos años. Que hablen y que griten los corresponsales y las personas que no conocen ni la topografía del terreno, ni las inmensas dificultades con que tiene que luchar la escuadra para batirse á tiro de revolver contra baterías de tierra en un canal lleno de bancos y restingas.»

Al ver la franqueza y espontaneidad con que se espresaba este marino italiano, me animé á hacerle algunas interrogaciones respecto á las operaciones futuras, y probables, y si bien que en reserva, me dijo que cuanto habia podido obtener al respecto, del Sr. Vizconde de Tamandaré, le hacia formar una idea muy ventajosa de los generales aliados, y de los gefes de marina, quienes no sacrificaban a su vanidad de hombres elogiados por los periodistas, la salud y seguridad de sus subordinados, aprovechando todos los recursos para no esponerlos á algun desastre.

Hasta aquí los hechos de los últimos dias, que como le dije al principio, no son muy importantes; ahora pasaré á referirle lo que ha llegado á mi conocimiento y circula como cierto en las secretarias de los gefes aliados.

El próximo martes se espera ya el regreso de la escuadrilla que fué hasta donde se encuentra el baron de Porto Alegre. En esa escuadrilla debe venir el Baron y su infantería y artillería, viniendo la caballería por tierra, así como sus grandes caballadas, que esceden segun el capitan Motta, ayudante de Porto Alegre con quien hablé, a veinte mil cabezas.

Este ejército que desembarcará en un punto del rio Paraguay que aun no está determinado, ó por lo menos que yo ignoro, operará en combinacion con la escuadra y el gran ejército aliado, y al mismo dia y hora en que suene desde la carpa del general en gefe el toque de avance, ese toque será repetido y obedecido en el ejército brasilero, argentino y oriental, así como en otros puntos por el Baron de Porto Alegre, y por la escuadra.

Como es probable que se pasen algunos dias para que todo esté listo y conforme, despues de la llegada del Baron, yo creo que si los paraguayos no hacen alguna intentona, lo que no es cierto, solo para principios de julio tomará la ofensiva nuestro ejército.

Un pasado paraguayo hemos tenido ayer en el ejército brasilero. Las declaraciones de este individuo me parecen muy inexactas, pues que dá á Lopez una fuerza de treinta mil hombres, y asegura que él hizo traer últimamente toda la artillería de pequeño alcance que tenia en Humaitá, dejando solo de guarnicion en aquel punto, unos ochocientos hombres.

Dice mas ese pasado, que es cierto haber recibido órden el ejército paraguayo el dia 22, dos dias antes del último combate, de tirar especialmente sobre los oficiales de á caballo, que creen (y no van muy errados) sean los comandantes de batallones y gefes de division. Es quizá debido á esta órden que en el formidable combate del dia 24, hemos sufrido pérdidas tan sensibles en oficiales.

Parece que el dia 10 fué por órden de Lopez degollado un sargento paraguayo y ocho soldados, por sospechas de intentar pasarse á los aliados. En ese número, entró tambien un mulato, esclavo de Lopez que tuvo el atrevimiento de hablar bien de las músicas aliadas, que oyó la víspera al toque de diana.

Este infeliz, esclavo de Lopez, era hijo de una negra, esclava tambien, que ayudó á criar al actual Dictador, y de consiguiente su hermano de leche!

Al oir referir este caso, no puede contener mi admiracion y lo confieso para vergüenza mia, yo creí que era equivocacion, pero no suponia que el Paraguay poseyera tambien esa lepra que se llama esclavitud; esto á parte de la esclavitud de ideas en que durante tres generaciones han vivido todos los paraguayos; pero cual fué mi sorpresa cuando vine en conocimiento de que no solo en el Paraguay se compra y venden esclavos, sino que el mismo Lopez posee en sus estancias un número superior á tres mil, que han entrado en el inventario de su padre como bienes muebles, y fueron avaluados en diversas sumas cada uno, segun el oficio que poseian y la edad que contaban!

¿Que dirán á esto los liberales de cátedra? Me repito su afectísimo amigo y compañero.

Corrientes, Junio 15.

A ÚLTIMA HORA.

Por un ayudante del campo del general Osorio, que acaba de llegar en el vaporcito «Triunfo» para traer la correspondencia para seguir para Buenos Aires, he sabido que ayer los paraguayos asestaron algunos cañones contra el campamento aliado, y que hicieron muchos tiros por espacio de cuatro horas, resultando haber sufrido los brasileros tener mas de cincuenta hombres fuera de combate y los argentinos cerca de treinta.

Ignoro las disposiciones que se han tomado en el ejército, pero creo que antes de pocos dias habrá algun hecho de armas, pues nuestros soldados no pueden permanecer así espuestos á las balas enemigas sin tomar la revancha.

A los primeros tiros que hicieron los paraguayos todo el ejército aliado se puso en armas, por creerse que los paraguayos venian á traernos un ataque, pero pronto se conoció su intencion.

La artilleria oriental, brasilera y argentina, contestó á los fuegos paraguayos y estos cesaron sus tiros á las 4 de la tarde.

M.

Correspondencia de Corrientes.

Junio 17 de 1866.

Aun cuando las noticias que puedo comunicarle hoy, carecen de importancia, aprovecho la salida del vapor «General Flores» para escribirle.

En este vapor sigue viaje para esa el General Hornos, que va restablecer su quebrantada salud. Sigue tambien el capitan Elizalde, hermano del ministro, quien lleva un mes de licencia que le concedió el General en Gefe.

Este oficial corrió grave riesgo el dia 24 pues habiendo sido comisionado por el General en Gefe para llevar el santo y seña á los generales Osorio y Flores, se vió cortado en el campo, despues de haber llenado su mision, por las caballerias, y fué casualidad el no caer prisionero.

En mi anterior le hablé del cañoneo del dia 15, dando como fuera de combate por nuestra parte, cincuenta y pico de hombres. Hoy se dice por aquí que los argentinos apenas han tenido un hombre muerto en ese dia, poco esto, con perdon del Sr. Diputado Cabral, es cuestion de apreciaciones, pues hay personas que consideran que el regimiento San Martin que sirve hoy á las órdenes de Flores, no forma parte del ejército argentino.

Este regimiento fué el que sufrió algunas bajas el dia 15, así como los brasileros y orientales, habiendo solo un muerto en el ejército argentino (estrema derecha).

Desde el dia 15 los paraguayos han permanecido silenciosos y ocultos en sus zanjas y montes.

Nuestra vanguardia, compuesta en la izquierda, de ochocientos orientales, dos mil doscientos brasileros y el regimiento argentino «San Martin», á las órdenes de Flores, y en la derecha, el primer cuerpo de ejército argentino, á las del general Paunero, teniendo sus avanzadas á tiro de tercerola de las del enemigo. Unas y otras estan resguardadas por zanjas.

Es curioso ver cómo los brasileros estan horas y horas esperando con la mayor paciencia á que aparezca un vestuario punzó á la borda de la zanja, ó á la orilla del monte en donde se oculta el enemigo. Apenas aparece parten, cuatro ó seis tiros, y rara vez el descuidado paraguayo escapa de la caceria. Los paraguayos por su parte hacen otro tanto, así que hay prohibicion absoluta para que los centinelas salgan de las zanjas, en las avanzadas.

Segun los oficiales del arma, la causa de quel bombardeo del dia 15, no causará grande estrago, (apesar del gran número de bombas que cayó en el campo aliado, pues pasaron de 300) fué estar en terrenos blandos, y así las granadas y bombas se enterraban, y al reventar hacian la esplosion concentrada por el conducto que formaban en tierra, la que hacia desparramarse la metralla á una altura superior á la talla regular de los soldados.

No sé el crédito que pueda darse á lo que voy á decirle, pero me ha sido referido por un oficial brasilero de alta graduacion, que vino ayer del campamento, en comision del general Osorio.

Este jefe me aseguró que para mañana, lúnes está resuelto que se hará un gran reconocimiento, sobre la derecha del enemigo, en que se supone está trabajando una fortificacion con cañones de grande calibre que pueden hacer grande estrago en la izquierda y centro de nuestro ejército.

Todos aseguraban que la falta de caballos y boyadas era el gran motivo de la paralizacion del ejército aliado. Siendo así puede suponerse que las operaciones empezaran muy pronto, pues empiezan a llegar caballadas y boyadas para el ejército argentino y tambien algunas caballadas y boyadas para el general Osorio, compradas las primeras á razon de una onza de oro por caballo(!!)

Como he visto en los diarios de esa tanto disparate, respecto al Baron de Porto Alegre, le prevengo que todo es falso. El Baron no ha estado en el Paso de la Patria, pero sí, se le espera a todo momento, con su fuerza de infantería y artillería embarcadas, y la caballería viene por tierra, así como sus caballadas que ascienden á cerca de quince mil caballos, invernados todos.

Las caballadas que empiezan á llegar para el ejército Argentino tienen órden de quedar a este lado del Paraná para no esponerlas a morir de hambre en la otra orilla. No pasan mas que los caballos que se necesitan para reemplazar a los que mueren en el servicio del campo.

Todos en general aprueban esta medida. Así puede decirse que nuestro ejército tomará de nuevo la ofensiva, cuando todas la caballadas que se necesita para remontar las caballerias y una reserva prudencial se hallen todas en los campos de Corrientes.

Aquí ha corrido con generalidad la noticia de que Lopez destituyó al general Resquin y lo metió preso, por no haber obedecido sus órdenes en el combate del 24, y nombró general al Coronel Diaz.

Es probable que esto sea cierto, pues Lopez necesita cohonestar ante sus soldados la espantosa derrota del dia 24 ¿y que mejor medio de que hacer creer a sus estúpidos soldados que él perdió la batalla por no haber sido cumplidas sus órdenes?

Esto está muy en el espíritu del modo de ser del dictador Lopez, que conoce muy bien con los bueyes con que ara.

Respecto á la escuadra, nada hay de particular. Sigue fondeada desde la Playa hasta el recodo de Curupaity en el rio Paraguay.

Los *Mariscales* por aquí gritan contra esta inmovilidad; déjelos usted gritar y recuérdese de lo que en una de mis anteriores le he dicho. «La señal de avanzar que suene en el cuartel general, será repetida y seguida por la escuadra y *por otras fuerzas* que van a entrar en escena.

M.

Bombardeo paraguayo.

Un sério bombardeo acaba de sufrir la línea aliada. A los doce del dia se oyó la detonacion del primer cañonazo, en señal de aviso para que las demas baterias rompieran sus fuegos. Todo se ejecutó intantáneamente. Al principio estuvieron poco certeros en sus punterias, pero despues fueron mejorando sucesivamente, y hemos visto una inmensa cantidad de bombas y balas muy bien dirijidas; muchisimas han reventado sobre nuestras baterias, y la mayor parte en medio del carperio de la primera línea que forma el campamento. El bombardeo ha continuado muy nutrido é incesante de oraciones; á última hora hubieron tambien, por intérvalos, fuertes graneados de fusilería.

Han ardido algunas carpas del ejército artino, brasilero y oriental; pero no en mayor cantidad. Lo estraño es que no se hubiese incendiado el parque de vanguardia, tan amenazado por la multitud de bombas que reventaban encima y en sus alrededores.

En los primeros momentos no es posible averiguar las desgracias que hayan tenido lugar pero es muy regular que hayan algunos descalabros que lamentar.

Nuestra artillería por un corto momento correspondió á los fuegos del enemigo y despues cesó, tal vez por la contrariedad del viento que era tan favorable para el enemigo como desfavorable para nosotros.

Esta mera circunstancia es de inferirse que apura algunas resoluciones en el general en gefe, porque: *retroceder*, no es decoroso, y *sufrir allí tan terrible hostilidad*, no es prudente.

Son las ocho de la noche, hora en que cierro esta correspondencia.

Palmar del Estero Bellaco, Junio 14 de 1866.

Wenceslao Fernandez.

Correspondencia de Nueva York.

Abril 28 de 1866.

Sres. Editores de la «Nacion Argentina,»

Buenos Aires.

Muy Sres. mios. Algunos sucesos importantes han acaecido durante el mes que está próximo á terminar. El Presidente objetó la ley de derechos civiles, segun lo anuncié á vds. como probable en mi anterior; pero esta vez no fué él quien triunfó, sino los radicales, que por medio de manejos mas ó menos legales, mas ó menos decentes, lograron formar en el Senado una mayoría suficiente para insistir. Por supuesto, pasada la ley en aquella Cámara, el resultado no fué dudoso, pues en la de Representantes es mayor aun la preponderancia de los radicales.

Una de las objeciones hechas por el Presidente á dicha ley, se funda en los temores de que ella produzca conflictos entre las diferentes autoridades, tanto federales como municipales; y á la verdad, esos conflictos han comenzado a presentarse. En la Corte criminal de Menphis (Tennesee) hicieron mérito de la ley varios individuos de color, acusados de tener salones de billar y expender licores, cosas prohibidas por las leyes particulares del Estado á personas de su raza. Los defensores alegaron que se han abolido todas las distinciones antiguas á causa de color ó raza: que las leyes y ordenanzas del Estado estan virtualmente abolidas, presto que establecen diferencias entre blancos y negros: que la última ley expedida por el Congreso es la suprema ley del pais etc. etc. etc. El fiscal contestó que en todas aquellas materias que pertenecen á la política interna del Estado, las leyes de este son las que rigen: que el Congreso de los Estados Unidos no tiene autoridad para legislar en la materia, pues los Estados no han cedido jamas al Congreso general la jurisdiccion sobre asuntos que pertenecen á la administracion interior. El punto es tanto mas importante, cuanto que si la Corte Suprema de Justicia, á quien toca decidirlo, declara la ley inconstitucional, tendrá que hacer lo mismo con varias otras á quien se tacha de lo mismo.

El dos del presente espidió Mr. Johnson una proclama declarando que la insurreccion de los Estados del Sur ha terminado, con escepcion del de Tejas, y que como tal debe considerarse en lo sucesivo. La concision con que se espresa el Ejecutivo en la parte despositiva de la proclama, ha dado motivos á los que no estan contentos con la medida, para declarar que ella no implica el restablecimiento del privilegio del *habeas corpus*. Sin embargo, uno de los considerandos de la proclama dice así: Que los ejércitos permanentes, la ocupacion militar, la ley marcial, los tribunales militares y la suspension del privilegio del *habeas corpus*, son, en tiempo de paz, peligrosos para las libertades públicas, incompatibles con los derechos de los ciudadanos, contrario al génio y espíritu de nuestras instituciones libres, y ocasionados á agotar los recursos nacionales, y que en tal concepto, no deben ser sancionados ni consentidos sino en casos de necesidad urgente para repeler la invasion ó sofocar la insurreccion.» Como se vé, la interpretacion dada á la proclama en este punto, no es lógica. La suspension del *habeas corpus*, dice Mr. Johnson, es peligrosa en tiempo de paz: Los Estados del Sur se hallan en paz: luego queda restablecido el *habeas corpus*. Tal es la deduccion legítima. Pero vaya vd. á pedir lógica á los partidos! Lo mas particular es que el Secretario de Guerra, diciéndose autorizado por el Presidente, declaró tambien que el *habeas corpus* no quedó restablecido en virtud de la proclama del 2; pero se sabe muy bien que aquel Ministro no concuerda con Mr. Johnson en punto á la cuestion del Sur, como tampoco dos miembros mas de gabinete; sin que hasta ahora se haya podido averiguar el secreto que los mantiene en sus puestos á pesar de semejante diverjencia.

En dos ocasiones mas, ha expresado Mr. Johnson su desaprobacion á la política que prevalece en el Congreso. El dia 18 acudieron en cuerpo á la Casa Blanca varios soldados y marinos con licencia, á dar gracias al Presidente por su circular á los gefes de departamentos ordenándoles escojer entre los individuos que hayan prestado servicios en el ejército ó la marina al tratarse de hacer nombramientos ó promociones, Mr. Johnson aprovechó la ocasion para defenderse á los ojos de la concurrencia de los cargos que le hacen sus contrarios, respecto de los cuales se expresó así:

«Quisiera saber por qué se encarnizan en perseguirme con sus discursos injuriosos esa multitud de calumniadores. ¿Por qué se han vuelto contra mí? ¿Por que defiendo los derechos del pueblo, en el cual comprendo á los soldados y marinos? ¿Dónde estaban esos durante la rebelion? (Algunas voces: En sus casas, en sus lechos!) Mientras yo exponia mi persona y mis bienes, muchos de ellos se mantenian lejos del enemigo, al abrigo de todo ataque, y llevando una cómoda existencia. Pero poco me importan sus personas: desprecio sus calumnias. Rebajarme á vuestros ojos es el objeto de todas sus maledicencias. (No lo conseguirán).

Mas adelante, hablando de la exclusion en que se mantiene al Sur, dijo: «Combatimos y vencimos la rebelion, ¿con qué objeto? ¿Con el de destruir los Estados? Sin duda que no: al contrario, con el de hacer volver á la union establecida por nuestros padres á aquellos que quisieron separarse. Por eso habeis combatido. Una vez ahogada la insurreccion en Massachussetts ¿escluyóse acaso aquel Estado de la union? ¿Decretóse la expulsion del de Pensilvania, insurreccionado tambien y vencido? No! Pues lo mismo debe hacerse con los que entraron en la última rebelion. Restaurada la paz, reconocidos por ellos la Constitucion y las leyes, deben volver á la union y formar parte de la gloriosa y brillante constelacion de Estados».

El dia siguiente 19, celebraron los emancipados en Washington el aniversario de la abolicion de la esclavitud. La procesion que partió de Franklyn Square, recorrió las calles en el mayor órden, á pesar de que la componian 4 ó 5 mil libertos, sin contar 10,000 mas que asistieron como espectadores, y que victoreaban á sus compañeros que desfilaban á su vista. Llegados que hubieron á la casa Blanca, dieron tres víctores á Mr. Johnson, quien se presentó y les dirijió una arenga corta pero llena de consejos prudentes: Aprovecho esta ocasion para deciros (fueron sus palabras) que muy pronto llegará el dia en que la poblacion de color de los Estados Unidos descubra quiénes la han escojido por escala para subir al poder y conservarlo, y quiénes han sido sus amigos verdaderos, y deseado verla gozando de los beneficios de la libertad........Permitidme, pues, que me una á vosotros en la celebracion del dia en que comenzó vuestra libertad. Yo lo hago sinceramente, y espero en Dios que sabreis apreciar y gozar los beneficios que se os han concedido, haciendo buen uso de ellos. Todos tenemos algo que hacer. Vosotros debeis desempeñar altos y solemnes deberes; recordad que la libertad no es una mera idea, sino que debe reducirse á la práctica. Los hombres al ser libres tienen que privarse de muchas cosas comprendidas en la idea de libertad universal. Toca á vosotros probar al mundo y al pueblo de los Estados Unidos, que sabeis apreciar como debeis tan gran beneficio y que mereceis ser libres.»

Por fin, parece que se aumentará una estrella al pabellon americano. El territorio del Colorado, cuya incorporacion como Estado se negó ahora dias, ha sido admitido por el Senado, y se espera que la otra Cámara hará lo mismo. En la discusion quiso Mr. Summer introducir una cláusula en la ley, imponiendo como condicion el derecho de sufragio á los negros; pero perdió el punto por 27 votos contra 7.

Anúnciase un gran cambio en las opiniones de la Comision de los quince, respecto á reconstruccion del Sur. Si se le da crédito á algunas correspondencias de Washington, hácense actualmente arreglos para llegar á una solucion satisfactoria. El plan es el siguiente: amnistía general, con muy pocas escepciones: supresion del juramento de prueba que hoy se exije á todo el que entra á desempeñar un empleo: el Congreso señalará las condiciones bajo las cuales admitirá al Sur en la Union, condiciones que se reducirán al desconocimiento de la deuda de la Confederacion, reforma de las Constituciones en el sentido de conceder los derechos civiles y electorales á los emancipados, renunciando para siempre á la esclavitud: se suspenderán las sesiones del Congreso por dos meses á fin de dar tiempo á los Estados del Sur para manifestar su asentimiento, y en caso favorable, se harán elecciones de representantes al próximo Congreso.

Háse publicado la correspondencia diplomática cruzada recientemente entre Mr. Seward, el marqués de Mouthólon, Mr. Druyn de Lhuys y el ministro americano en Viena. La Francia ha comunicado á este gobierno su resolucion de retirar el ejército invasor de Méjico, dentro de 18 meses, dándose por satisfecho con las protestas, muy vagas por cierto, de Mr. Seward acerca de la neutralidad de los Estados Unidos en la cuestion Mejicana. El despacho del Secretario de Estado, fecha 23 del corriente, dirijido al marqués de Mouthólon, es un documento importantísimo, que siento no poder insertar aquí á causa de su estension. Pueden Vdes. formarse una lijera idea del tono en que está escrita dicha comunicacion, por las palabras con que termina. En 8 de Mayo de 1862 se autorizó á Mr. Dayton para que á nombre de los Estados Unidos y respecto á Méjico, se espresa en estos términos: La Francia tiene derecho de hacer la guerra á Méjico y determinar por sí misma las causas. Nosotros tenemos derecho para insistir en que la Francia no estienda la guerra al propósito de erijir en Méjico un gobierno antirepublicano ó anti-americano, ó de sostener allí tal gobierno.

Habiendo llegado á noticia del gobierno que en Austria se preparaba una espedicion de tropas que debian reemplazar á las francesas, Mr. Seward dá instrucciones repetidas y urgentes á Mr. Motley para que haciendo saber al gobierno austriaco que, los Estados Unidos se creeran en libertad de considerar semejante auxilio como constituyo de un estado de guerra entre Austria y Méjico; y que no pueden comprometerse á permanecer espectadores tranquilos y neutrales.

Existen en cuarentena dos buques ingleses con casos de cólera á su bordo: La poblacion se alarmó mucho y la Comision de salubridad pública ha tomado medidas para impedir la venta de algunos comestibles que en su concepto puede predisponer á ser atacado por la enfermedad; pero hasta hoy no hay un solo caso en la poblacion.

Los fenians han hecho al fin, con tanta vocería y tantas amenazas vanas, que el gobierno tome medidas contra toda espedicion que tenga por objeto atacar los dominios británicos y la esportacion de armas.

De Méjico hay noticias favorables á los liberales. El «Courrier de Etats Unis» niega hoy la verdad de la noticia publicada por los periódicos acerca de la toma de Chilmahua; pero yo he visto en cartas particulares del Paso en que se comunica la noticia como positiva. Segun los partes oficiales que el gobierno de Juarez recibió del campo de batalla, los liberales tomaron la ciudad despues de 14 horas de combate.

Mr. Clay, personaje importante de la Confederacion, que habia permanecido por tanto tiempo encerrado en el fuerte Monroe, como cómplice en el asesinato de Mr. Lincoln, acaba de ser puesto en libertad por órden del Presidente. Síguese hablando de la próxima libertad de Jefferson Davis, en virtud de la proclama de 2 del presente; pero algunos miembros del Congreso tratar al contrario de hacerlo juzgar por una Corte Civil, ya por el delito de traicion, ya por el de asesinato.

A ÚLTIMA HORA.

Se han recibido noticias oficiales de triunfos obtenidos por los liberales de Méjico contra los invasores. Con fecha 31 de Marzo escriben de El Paso: «Los despachos recibidos en la semana pasada contienen noticias consoladoras para el partido liberal. En casi todas las secciones del pais han alcanzado triunfos los republicanos. El de Alamos en Sonora, fué seguido por la victoria de Santa Isabel y la toma de Chilmahua por fuerzas del gobernador Tarrasas. Estas victorias, ganadas en puntos tan distantes unos de otros, dan á conocer la existencia de un elemento republicano mucho mas poderoso de lo que se suponía.»

Noticias mercantiles.

El oro, despues de haber dejado á 125, subió ayer hasta 129 p. %, lo cual ha reanimado un poco el mercado.

Los *cueros* de Buenos Aires se cotizan de 17 3/4 á 20 cs. oro. Los de Montevideo, de 16 3/4 á 17 id id. Existencia en primeras manos ayer, 152,000 de Buenos Aires y Montevideo; y se han vendido en los tres últimos dias 11,000 de ambos puntos, y 210 del primero averiados.

Lana, 40 á 46 cs. lls.

Crin de caballo, 25 á 26 cs. lb.

Cambios. Letras sobre Londres, á 60 d/v 107 1/4 á 108 3/4 p. % sobre Paris, id id fr. 5.26 1/4 á 5.20.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

Bajo la presidencia del Sr. Uriburu se reunió ayer esta Cámara.

Se hallaba presente el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores. Leida que fué el acta de la sesion anterior, se aprobó y firmó, pasandose despues á dar cuenta de los asuntos entrados.

—Una nota del P. E. en que acusa recibo á la que se le pasó avisándole la sancion del proyecto sobre la reforma de la Constitucion.

D. E. Hopkins empresario de la canalizacion del Capitan, pide próroga para dar principio á la obra, fundándose en que no encuentra en plaza las maderas que se necesitan y solo las hay en el Paraguay y en el Chaco.

Se pasó á la órden dia, con la consideracion del siguiente proyecto:

Comision de Negocios Constitucionales.

ACUERDO.

Art. 1° El Senado de la Nacion Argentina presta su acuerdo al Poder Ejecutivo para que nombre Encargado de Negocios de la República cerca del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, al ciudadano D. Juan Thompson.

Art. 2° Comuníquele en contestacion á su mensaje de 13 del corriente.

Sala de Comisiones, Buenos Aires, 14 de Junio de 1866.

(Firmado.)

Tadeo Rojo—Félix Frias—Abel Bazan.

El Sr. Frias—Fundó el proyecto de la Comision diciendo:

Que en la sesion anterior se habia sucitado oposicion á la creacion de las misiones Diplomáticas; pero que respecto á la del Sr. Torrente ella estaba creada por el presupuesto;

Que en cuanto á la del Sr. Thompson, efectivamente ella era nueva, pero que era necesaria, como lo probaria, advirtiendo desde luego que los gastos ocasionados por ella eran la cuarta parte de lo que cuesta una mision á Europa;

Que el estaba conforme con lo que decia el Sr. Senador Piñero, que era preciso ahorrar que habia dado pruebas de ello, cuando se trataba de economisar millones y no insignificancias.

Que él creia, que si el pueblo Argentino hubiera estado representando en la República Oriental por un hombre como el Sr. Thompson, se hubieran evitado talvez las calamidades de una guerra, que no podia ser menos que funesta tanto para los vencidos cuanto para los mismos vencedores.

Que era necesario la mision á la República Oriental;—pues en virtud de la gran influencia que en ese pais tenia el Brasil, la preponderancia de este podia ser un peligro para los pueblos del Plata, desde que esa preponderancia vendria á producir con el tiempo sino aparentemente en realidad la desaparicion de la independencia de aquel pueblo.

Que él no queria ofender á los brasileros que en estos momentos mezclaban su sangre con la sangre Argentina, pero que era necesario tener en vista todo aquello así como las grandes cuestiones que debian suscitarse en virtud del tratado de alianza.

El Sr. Piñero—Contestó, que se volvia á traer á la discusion un nombre propio,—y que se creia en el deber de responder á su honorable cólega que acababa de hablar.

Yo sé dijo, que mis palabras han de ser mal interpretadas á lo lejos y aun quizá aquí cerca, en vista de la oposicion que hago á todo lo que tienda á hacer contraer deudas á la República.

Poco me importa, yo creo servir fielmente á los intereses de mi pais, aun que quizá me hunda en ese mar que se me presenta, mar que se forma por la influencia moral y material del P. E. y que quizá me saque del puesto que ocupo.

Yo cumpliré mi deber cualquiera que sean las consecuencias.

Yo he hecho fuego á Griegos y Troyanos habiéndome negado á reconocer las deudas de Unitarios y Federales, porque creia que esas deudas no se debian pagar.

En vista de la posicion en que me encuentro, yo no se si mi espíritu habita en otro mundo, que no pueda alcanzar la verdad.

El Sr. Piñero, habló estensamente sobre las deudas que pesaban sobre el Gobierno Argentino, deudas que no podian traer sino sérios perjuicios — Recordó los huérfanos, las viudas y los inválidos que existen y que cada vez se aumentan mas con motivo de la guerra en que nos hallamos.

Pasó el orador, despues á contestar al señor Frias sobre la influencia que tendrá una mision á la República Oriental, mision que no produciria otro efecto que agregar granos de pólvora al mal que podrá venir.

Que la causa, de la situacion en que se hallaba la República, no era no haber tenido un representante como el señor Tompson, que esos males estaban en el tratado del año 28 y en haberse entremetido mas de lo que debiamos en los asuntos de la república oriental.

Que en cuanto á la persona del señor Thompson, no habia sido tal soldado de la libertad, ni secretario del general Lavalle como se habia dicho que lo que habria sido seria soldado de su persona

El señor Frias—No es necesario injuriar.

El señor Piñero—No es injuria, señor senador decir que el señor Thompson no ha sido lo que se dice.

El señor Frias—Si lo ha sido y como el mejor.

El señor Piñero—Continuó diciendo; que en vista de las grandes deudas que pesaban sobre la república, él siempre se opondria á gastos inútiles.

Que el Senado podria votar el proyecto de la Comision, que podria cargarse el carro cuanto se quisiera, pero que al fin se romperian sus elásticos y nos aplastaria á todos porque mi opinion es dijo; que la situacion de la república no puede durar dos años. Ojala me equivoque.—No temeré confesarlo.

El Sr. Alsina.—Hizo una reseña de los servicios prestados por el Señor Thompson a la República, y en virtud de los cuales, pasando por todas las escalas habia llegado á ocupar el puesto que hoy desempeñaba.

Dijo á la Camará, que era cierto que el Sr. Thompson habia servido con el General Lavalle.

Concluyó haciendo ver el talento del Sr. Thompson, su ilustracion y su tacto para las misiones diplomaticas.

El Sr. Ministro—Yo no puedo contestar al Sr. Senador en la forma en que el combate al proyecto; pues no he venido para eso, — así es que vamos á la cuesiion tomandola tal cual es.—

Ya el Sr. Senador por Córdoba, no se opone á las misiones Diplomaticas considerados en abtrato.

El Sr. Piñero—Nunca me he opuesto Sr. Ministro.

El Señor Ministro Muy bien, es decir que tenemos que circunscribir la cuestion á averigoar si la mision á la República Oriental es ó no necesario

El Sr. Piñeiro—Y si es que esa mision es una necesidad, es preciso averiguar si hay otras cosas mas urgentes que pagar.

El Sr. Ministro—Muy bien. La mision del Sr. Thompson es necesario, por cuanto á nadie se escapa, que estando aliada la República Oriental con la nuestra tienen que surgir asuntos que no pueden tratarse por notas.

Que allí dijo estaban los Almirantes, que allí en la vecina orilla era donde surjian cuestiones con motivo de la guerra que habia tenido en vista de los perjuicios que se han irrogado á los Argentinos.

El Sr. Ministro se estendió largamente sobre este punto, citando un caso reciente que acaba de suceder en Montevideo con un buque ingles, cuestion que debia resolver satisfactoriamente el Sr. Thompson.

Pasó despues el Sr. Ministro á considerar las palabras vertidas por el Sr. Senador por Córdoba respecto á las deudas.

Dijo que el Sr. Senador habia hecho un cargo tremendo, cuando habia dicho que no se pagaba el crédito público;

Que esta revelacion era altamente trascendental, y mucho mas cuando era hecha por un miembro del Senado, de ese cuerpo sério y moderador;

Que aun si fuera cierto no debia haberla hecho el Sr. Senador.

El Sr. Piñero—El gobierno no debe guardar misterio. El gobierno debe ser público. Si debia hacerlo, Sr. Ministro.

El Sr. Ministro—Si señor Senador, semejante cosa no debe decirse, pero mucho menos cuando no es cierto, pues el Gobierno ha pagado.

El Sr. Piñero—Si señor, pero no la vento—que es lo que he dicho.

Con este motivo se suscitó un diálogo entre el Sr. Ministro y el Senador, continuando con la palabra:

El Sr. Ministro—Respecto al cargo que se hace que no se pagan los gastos hechos en los hospitales, no es tampoco cierto. Todos han sido pagos con escepcion de una suma porque esa cuenta debe someterse al Congreso.

El Sr. Piñero—Las cuentas de los gastos hechos en los heridos por la Municipalidad no han sido pagados.

El Sr. Ministro—Porque esas cuentas no fueron presentadas en la oportunidad debida. ¿Cómo se quiere entonces que se paguen?

El Sr. Ministro habló despues sobre la situacion económica de la República, haciendo una larga disertacion, á fin de probar como el Gobierno no estaba en bancarrota como se decia.

Concluyó diciendo, que en vista de la importancia de la mision del Sr. Thompson la Cámara debia aprobar el proyecto que se discutia.

Se pasó á cuarto intermedio, habiendose declarado libre la discusion así que los SS. Senadores volvieron á sus asientos.

El Sr. Piñero—Uno de los Señores Senadores por Buenos Aires dijo ha intentado probarnos los servicios al Sr. Thompson;

Esos servicios pueden considerarle al Sr. Senador; pero no al público y yo formo parte del público y no los sabia.

Pasó en seguida á contestar al Sr. Ministro, diciendo, que era mas apremiante el pago de las deudas á los soldados y otros gastos que la creacion de misiones diplomáticas;

Que él sabia muy bien, que entre nosotros habia una gran aficion á las misiones diplomáticas porque les gustaba á muchos las casacas bordadas y tenian buenos estómagos para asistir á los convites diplomáticos en donde se perdian los hábitos republicanos.

Que el que quisiera ir á Europa fuera por su cuenta y no por la de la Nacion;

Que él no estaba por ese creadero de misiones porque habia gastos mas inmediatos que hacer.

Que respecto al Sr. Thompson ya habia dicho, que el publico no conocia sus servicios y que a masse le acaba de decir que era partidario de la guerra de Francia contra Méjico.

Pasó á disertar sobre la situacion económica del pais no creyéndola satisfactoria, pues dijo que los soldados se hallaban impagos de varios meses y que a él se le caeria la pluma de la mano al firmar un pago de gastos de misiones diplomaticas antes de firmar el pago de las tropas de la frontera y soldados del ejército.

Por hoy, concluyó, es imposible la creacion de tanta mision y por otra parte lo que nos conviene es el comercio y la inmigracion y esto puede fomentarse por los cónsules.

El Sr. Ministro—Contestó al Sr. Senador advirtiéndole lo grave de las imputaciones que hacia al Sr. Thompson cuando le suponia defensor de la intervencion francesa en Méjico

El Sr. Piñero—Yo no supongo, he dicho que eso se me habia referido.

El Sr. Ministro—Muy bien, señor, pero es que entonces no se pueden hacer esos cargos a ningun hombre—eso es injuriarlo.

El Sr. Pinero—Yo no injurio, Sr. Ministro. No hay tal cosa, cuando se dice que un hombre tiene ideas monarquicas.

El Sr. Ministro—Si hay Sr. Senador, pues el que pertenece á una República considera como injuria el que se le atribuyan ideas monarquicas, y el Sr. Senador al hacer referencia á esos dichos no ha podido tener otra idea que hacer aparecer bajo un mal punto de vista al Sr. Thompson. Es falso, el Sr. Thompson no tiene las ideas que se le han atribuido.

El Sr. Piñero—Yo no he atribuido, he repetido lo que se dice.

El Sr. Ministro—Pero no ha podido repetir semejante cosa, mucho mas cuando no es cierto. Adonde iriamos á parar si cada candidato que se presentara empezara á discutirse y averiguase todo lo que hizo desde niño.

El Sr. Piñero—La conducta de los hombres públicos pueden discutirse. Esto no es su vida privada.

El Sr. Ministro—Pero no se pueden repetir hechos falsos. Póngase en lugar del Sr. Thompson el Sr. Senador y vea que desagradable le seria que se dijese de él una cosa semejante.

El Sr. Piñero—Entonces me vindicaria.

El Sr. Ministro—Y haria Vd. muy bien y despues de probar que lo que se decia no era cierto haria resaltar la injusticia cometida atribuyéndole ideas que no tenia.

El Sr. Ministro continuó hablando sobre los cargos que habia hecho al Gobierno el Sr. Senador cargos que á su juicio erán tanto mas sérios cuanto eran inciertos; puesto que se atendia del modo mejor á los gastos que ocasionaba la guerra y que si bien al Ejército se le debian algunos meses, se le pagaria de una manera preferente.

Dijo que no podian desempeñar los cónsules las funciones diplomáticas, porque esas funciones tienen un carácter que no podian darle aquellos.

Que podria servir de ejemplo para convencer al señor senador por Córdoba la negociacion hecha por el señor Thompson en carácter de consul con el señor Barbolani, negociacion que aparecia como hecha por el Ministro de R. E. cuando no habian sido así pues este habia tenido que darle un caracter oficial que no le pudo dar el señor Thompson por el de Cónsul que tenia.

El señor Piñero—Puede el Sr. Presidente poner á votacion el proyecto, porque no contestaré á lo que acaba de decir el Sr. Ministro.

Dado por suficientemente discutido se puso á votacion y fué aprobado en general y particular.

La sesion se levantó en seguida.

NOTICIAS DIVERSAS

El Cosmos.

El vapor inglés *Cosmos* suspende la salida que estaba anunciada para hoy, por no haber podido recibir la carga que tenia contratada. En oportunidad se anunciará su salida.

El Sr. Guerin.

El violinista Sr. Guerin no hará su debut el Jueves en el Teatro Argentino, como se habia anunciado.

El Panamá.

Segun cartas que se han recibido por el último paquete de Inglaterra para el dia 15 de Junio debia salir con destino a Valparaiso haciendo escala en San Vicente y Montevideo el nuevo vapor ingles de aquel nombre.

Suposicion.

Bajo este epígrafe dice *El Siglo* de Montevideo.

El inesperado viaje del Sr. Bustamante ha venido á robustecer la creencia de que pronto regresará el general Flores con los pocos compatriotas que forman nuestro ejército.

«La suposicion mas general y cuya aproximacion a verdad no podremos apreciar, es que el señor Bustamante está encargado de esplicar al emperador ó de enterar al señor Lamas para que lo haga, las razones que obligan a dicho regreso antes de concluirse la lucha.

La «Tribuna Oriental» dice que este viaje es por asuntos personales,

Paraná.

El *Paraná* hasta el Viernes.

Dice ese periódico.

«VAPORES—Llegó de Corrientes un trasporte trasporte con heridos — Siguió aguas abajo.

«El Marcelino Diaz» trajo á remolque á la bombardera que se hallaba varada frente á la boca de Nogoyá—Siguieron para Corrientes, así con el «General Flores» que conduce pertrechos de guerra.

«Siguió tambien con otros trasportes un bergantin a remolque»

«OTROS VAPORES—Ayer llegaron: un trasporte brasilero con una goleta á remolque—llevan doscientos hombres para el ejército en peril.

El encorazado «Rio Janeiro» toma carbon y seguirá para arriba»

Salto.

Se puso la piedra fundamental del nuevo templo de San Juan Bautista en presencia del Ilmo. Señor Obispo de Melgara, Gobernador Eclesiástico de la República, el Jefe Politico, y demas autoridades, asistiendo tambien los niños de las escuelas etc., formando una concurrencia como de tres mil personas.

—La Comision Económica Administrativa llama á propuestas hasta el dia 15 para la construccion de corrales.

Gualeguaychú.

La *Democracia* hasta anteayer.

Leemos en ella.

—MALEVOLOS—La policia ha andado en estos dias á caza de una compañia de malévolos que andaban saqueando estancias.

«El cabecilla de ellos ha caido en manos de la policía y descansa á la sombra.

—Se trata de aprender á los demas que han conseguido evadirse.»

«VAPOR GUASU—Habiendo crecido el Rio Uruguay y no siendo necesario los servicios de este vapor entre Paysandú y Salto, ha regresado á este puerto, para tomar nuevamente la carrera de Fray-Bentos.»

Fué hallado ahogado Ramon Pons.

Este individuo fué puesto preso en el calabozo por órden del Sr. Gefe Político por sospecha que fué desvanecida por declaracion del dueño de los cueros.

Pero parece que exasperado por esa prision, quedó medio trastornado de la cabeza, y habiendo conseguido escaparse se tiró al rio.

El San Pablo.

Ayer llegó á Montevideo procedente de Rio Janeiro y Sta. Catalina el transporte brasilero *San Pablo*.

El Galgo.

Salió de Montevideo para Corrientes con artículos de guerra.

San Nicolas.

El *Amigo del Pueblo* hasta el 16.

Leemos en él

«CRIMEN ESPANTOSO—Los habitantes del pequeño pueblo de San Justo, es tan horrorizados de un hecho bárbaro cometido en esa localidad

«Segun se nos ha referido aquel aceció del modo siguiente:

«Un italiado llamado Juan y cuyo apellido no recordamos en este instante, trabó disputa con un gaucho de aquellas inmediaciones.

«Entonces el gaucho monta á caballo, toma su lazo y lo envuelve en el pescuezo del infeliz italiano, arrastrándole hasta cerca de cuatro cuadras de la plaza de ese partido, donde le dejó cadáver.

«Personas que lo han visto, dicen que aquel quedó como un *Lecce homo*, tal era el estado en que se hallaba.

«Hasta la fecha el agresor no pudo ser habido.

«Esto sucedió el domingo pasado.»

Puente de fierro.

En el Manga, Estado Oriental se trata de colocar un puente de fierro.

Rio Janeiro.

Por el transporte brasilero *San Paulo*, llegado antes de ayer á Montevideo de Rio Janeiro con escala en Santa Catalina, recibimos las siguientes noticias:

Rio Janeiro, Junio 9 de 1866.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las transacciones comerciales se hallan paralizadas. La desconfianza es general y el parece aumenta. La demanda por dinero es general y no lo hay.

Estamos en crisis y las consecuencias seran aun mas desastrosas que las del año 1864 si el Gobierno no toma providencias.

La bolsa de comercio para conjurar la crisis hizo ayer un meeting y resolvió apelar al Emperador. Hoy la comision de la bolsa se dirigió al palacio, llevando al conocimiento del Emperador los medios que creen necesarios.

Nada de nuevo en metales. Los tenedores piden 10ps,800.

En cambio nada se ha hecho: creo que el mismo á 26d; sobre Lóndres será imposible hallar dinero.

Tres de la tarde—Los Soberanos subieron. Los tenedores quieren 11ps.300.

Rio Grande 11 de Junio de 1866.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

IMPORTACION.

Muy importantes han sido los arribos en estos últimos dias, colocando nuestro mercado con existencias abultadisimas de casi todos los artículos, de los que aun no se han vendido por hallarse entrado aglomerados.

Las transacciones que hemos tenido son las siguientes:

Arroz—El movimiento de este articulo fué regular; se han vendido con procedencia de la India de 3 ps. 700 á 3 ps. 800 la arroba y el del Brasil de 1 ps. 500 á 1 ps. 600. Existencia 600 sacos.

Aceite—Se realizó toda la existencia á 410 ps. pipa. Falta en refinado en cajas.

Azúcar—Hubo falta, pero llegaron varios cargamentos y se esperan otros de Bahia y Pernambuco. No hubo alteracion en los precios; sin embargo es probable que declinen.

Bacalao—Llegaron 200 tambores, única existencia que tenemos hoy en plaza.

Grasa de cerdo—El mercado, muy encalmado y tenemos una crecida existencia; con dificultad se obtiene á 400 reis libra.

Carbon de piedra—De muy difícil realizacion y contamos con un depósito crecido. La última venta fué á 6 1/2 patacones la tonelada.

Café—La existencia en ser es de 3000 sacos Con dificultad se puede vender de 7ps.000 7ps.500 la arbs.

Tabaco negro—Queda tambien muy paralizado ese renglon, por las fuertes cantidades que hemos recibido de Rio Janeiro. Precio de mil reis.

Fideos—No queda existencia en primer mano, y son demandados.

Quedan abordo del «Eddo» 200 cajones llegados de Montevideo, que aun no están vendidos.

Pasas de uva é higo—No hay tambien en primera mano.

Cerveza—Unica existencia marca Tennent, 530 barricas que aun quedan abordo.

Kerosene—Existencia muy regular. Se han vendido 1000 galones á 2 ps. 500 rs, galon.

Manteca—La inglesa obtiene 900 á 1000 reis.

Nueces—No hay.

Ginebra—Mercado encalmado, y muy abundante.

Sal—Fuimos suplidos con algunos cargamentos y la demanda se va reduciendo por estar adelantada la faena. Ventas de 800 á 850 reis el alqueire.

Vinos—Pequeñas ventas y entradas regulares. Las partidas que hemos recibido procedentes de Montevideo por «Emperador» y Eddo» que han almacenadas.

Del de Balcelona se vendieron algunos lotes de 190 ps. 000 á 250 ps. 000 la pipa. De Lisboa se vendieron 250 ps. 000 el blanco y 230 ps. 000 el tinto.

Las menudencias de los Estados-Unidos son vendibles, como son papel, baldes, tinas, fósforos etc.

Las entradas de cueros secos fueron limitadas, subiendo apenas á 11000. Los precios se sostienen de 220 á 225 reis la libra al barrer.

Para esportacion se vendieron los pesados á 250 reis la libra, y de 20 á 21 libras para los Estados-Unidos de 225 reis a 230 ps.000

Existencia en las barracas 18000 piezas.

Pocos negocios se hicieron en lanas y los precios fueron de 5ps.800 la arb. la sucia á 9ps.000 y 9ps.500 lavadas.

Los cereales abundan bajando los precios.

Fariña 3ps.100 á 3ps.200 el saco.

Porotos 7ps.000 el saco.

Maiz 4ps.500.

Quedan cargandos carne paro el Brasil:

Barca brasilera Energia	12000 arb.
Bergantin brasilero Siqueira	10000 »
Idem idem Imperador	8000 »
Idem idem Maria Virginia	9000 »
Berg. goleta nacional Cisne	13000 »
Bergantin idem idem Graca	10000 »
Idem idem idem Relámpago	12000 »
Idem idem ingles Carmangen	12000 »
Idem idem holandes Woolwich	10000 »
Idem idem ing. Harvest Queen	9000 »
Goleta brasilera Amparo	8000 »
Bergantin idem Bello	10000 »
Patiebot idem Gabiota	3000 »

Para Europa.

Barca inglesa Wigtownshire, Inglaterra.
Bergantin inglés Nemrab, Marsella.
Bergantin francés L, Handell, Havre.
Barca francesa Georger, idem.
Zumaca italiana Giovanni, Inglaterra.
Goleta oldemburguesa Maja, idem.
Idem inglesa Spirit of Wind, idem.
Idem idem Mary Banfied, idem.
Idem idem Annie, idem.
Barca portuguesa Minerva, Oporto.

Para Estados-Unidos.

Bergantin ingles Karrea, New York.
Idem idem Conrad. idem

Se lée en el «Diario do Rio Janeiro» fecha 9 del corriente, que hemos recibido ayer lo siguiente:

Junio 9.

Se efectuó ayer como se habia anunciado la reunion de los accionistas de la Bolsa de Comercio convocada para deliberar sobre la crisis financiera.

Despues de varias propuestas y reflecciones presentadas por los Sres. Drumond, J. J. dos Reis. Thomas Alves, Schmidt, Harrah, Hoopt, y Farquim de Almeida, se resolvió la asamblea autorizar la comision de la bolsa á dirigir al poder ejecutivo una representacion en nombre del comercio, solicitando, como medidas necesarias á la crisis que se manifiesta, la ampliacion del Banco del Brasil y curso general ó al menos estendido á las plazas donde existen sucursales de las notas de 100 pesos á 500 pesos del mismo Banco del Brasil.

DIA—8.

COTACIONES OFICIALES.

Descunento.—Billetes del Tesorero á 7 p. %

Apolices—de 6 p. % á 92 1/2 p. % ayer y hoy.

Acciones—Del Banco del Brasil á 170 pesos una, Rural y Hipotecario á 150 pesos por accion.

Se efectuaron transacciones importantes en descuentos de billetes del Tesoro al 7 y 8 % siendo la mayor parte á este último guarismo.

Salidas de vapores.

El vapor oriental «Solis» sale hoy para el Salto y puertos intermedios á las 12 del dia: los pasajeros deben embarcarse en el tren de las 10 en la estacion del 25 de Mayo al Tigre.

El vapor oriental «Rio de la Plata» sale hoy para Montevideo a las 5 de la tarde.

Agentes, *Alvarez y Risso*, Reconquista 99 1/2.

Aviso de Policía.

Existe depositada en este Departamento una caja conteniendo varias piezas de ropa y algunos papeles, la cual fué encontrada por un vigilante á inmediaciones de la plaza del Parque. La persona que se considere con derecho á dichos objetos, puede ocurrir á la oficina de Ordenes á justificar su propiedad para serle entregada.

Junio 19 de 1866.

S. Mendez
Comisario de Ordenes.

Para Corrientes.

Y escalas, saldrá mañana desde el Tigre el vapor *Ibicuy* conduciendo pasageros y correspondencia para todos los puertos intermedios y encomiendas muy pequeñas.

Agentes G. Matti y ca. Cangallo 30.

El General Hornos.

En el vapor *General Flores* llegó ayer este benemérito jefe.

Viene con el objeto de reparar su quebrantada salud.

Lo saludamos.

Suspendemos.

La gran abundancia de materiales nos hace retirar parte de la crónica y reducir lo mas posible nuestra seccion.

Vapor Solis.

Llegó el Lúnes al Tigre procedente del Salto, de donde salió el Sábado á las tres de la tarde, viniendo los pasageros y correspondencia con el tren, que llega aquí á las 4 de la tarde.

Si bien no es un viage rápido, es á lo menos cómodo, pues los pasageros disfrutan dos dias á bordo, de una navegacion linda y variada. Los que deseen conocer bien el rio Uruguay, deben aprovechar la oportunidad que les presenta este vapor.

Sus salidas serán del Tigre los Miércoles a las 12 del dia, llegando al Salto los Viernes a la tarde.

Falleció.

El oficial Francisco Aguilar, herido en la accion del 24 murió en Montevideo despues de hacerle la amputacion de la pierna.

Mr. La Pluc.

Llegó á Corrientes ese caballero, capitan de artillería francés, comisionado para estudiar las operaciones militares que *se hacen* en el Paraguay.

El Colon.

Este vapor español salió de Montevideo para Maldonado á hacer ejercicio del fuego.

Voluntarios italianos.

La *Opinion Nacional* de Montevideo refiriéndose a *La Tribunita*, dice que existe allí el pensamiento de formar una legion con aquel titulo para ir á tomar parte en la redencion de Venecia.

Introduccion de frutos.

Mercado Constitucion—80 carretas con 211 cueros vacunos 18 id becerros, 75 id caballos 662 docenas id lanares, 35 id corderitos, 18 arrobas cerda, 60 id grasa.

Por el tren—321 cueros vacunos, 20 id caballos, 664 docenas id lanares, 97 id corderos, 2872 arrobas lana, 111 id cerda, 40 id grasa:

Esposicion.

La comision de la esposicion en Montevideo ha pasado una circular á los habitantes de la campaña para que reunan los trabajos con que quieran concurrir á aque la fiesta industrial.

Hilas.

El paquete *Brazil* trajo á la capital vecina 4 cajones con 7 arrobas y 28 libras de hilas, remitida por las señoras de Pelotas para los hospitales basileros en Corrientes.

Salva.

La cañonera americana *Kausas* llegada el domingo saludó ayer á la plaza con 21 cañonasos.

La bateria 11 *de Setiembre* contestó á la 1 al saludo.

Hermann.

El celébre prestedijitador *Hermann* llegó á Rio Janeiro lo que quiere decir que antes de poco lo tendremos por aqui,

Para el Salto.

Y puertos del Uruguay, saldrá el vapor *Rio Paraná* mañana á las 10 de la mañana.

Agentes G. Matti y ca. Cangallo 30.

Rectificacion.

En la lista que apareció publicada en nuestra seccion, de los Sres. que salieron electos vocales en la sociedad de procuradores ha aparecido un error que nos apresuramos a salvar.

En donde dice *D. Jaime Campos* debe leerse *Dr. D. Anjel Floro Costa*.

Ascenso.

El jóven oriental Crescencio Gallino que estaba embarcado con el grado de guardia marina á bordo de la cañonera italirna Veloce, actualmente de estacion en Montevideo, ha sido ascendido a alferez de navio.

Salió.

El encorazado brasilero *Lima Barros* ha salido de la baradura favorecido por el *Larcelio Diaz* que, anunciamos, habia bajado de Corrientes con ese objeto.

Enganche.

Ha empezado de nuevo y con mucha celeridad el enganche de soldados para nuestro ejército.

En estos dias son muchos los que se han alistado.

CRÓNICA LOCAL

Agrelo y Lastra—Se hallan entre nosotros desde el sábado último los jóvenes Agrelo y Lastra, que hacia ocho años se encontraban ausentes en Florencia, donde habian pasado costeados por el Gobierno de la Provincia á estudiar la pintura.

Traen en sus obras los mejores titulos de recomendacion que honrarian al pais.

Tan pronto como establezcan su Galeria lo anunciaremos al público. Entretanto, saludamos a los jóvenes pintores, y felicitamos á sus familias por el feliz regreso de ellos.

Cámara de diputados—Se reune hoy á las 7 de la noche para considerar el dictamen de la Comision de Hacienda, en el proyecto remitido por el P. E. sobre la venta de Ferro carril del Oeste.

Laplanta exótica—Esta preciosa comedia de Larra, sube mañana á la escena en el Teatro de la Victoria y la peti-pieza *No mas muchachos*.

Ambas piezas son de gran mérito.

La fuerza del destino—Por séptima vez se representará hoy en Colon esta hermosa opera.
Muchísimas localidades se han vendido ya, lo que asegura que el teatro estará hoy magnífico.

Debut—Mañana debutará en el Franco-Argentino, un escelente violinista recien llegado de Europa.
El Sr. Guerin trae muy buenas recomendaciones de muchas partes donde ha trabajado.
La Compañía Keller, anuncia tambien algunos hermosos cuadros, entre los cuales hay dos de los que se exhibieron el Domingo, que á pedido del público vuelven á presentarse mañana. Será una variada funcion.

Fiesta de niños—El 21 del presente tendrá lugar una fiesta tan interesante como nueva, que no dejará de impresionar agradablemente á las madres de familia, siendo para todos importante por el adelanto que demuestran los alumnos de la escuela de música, quienes van á cantar la misa solemne de San Luis Gonzaga, abogado de los niños, con asistencia de todos los niños de las escuelas del Estado.
Avisamos á los preceptores de las escuelas particulares y á las madres que se interesan por el adelanto de sus hijos, para que concurran.

Conciertos de abono en el Coliseum—Se ruega á las Sras., Stas. y Sres. que toman parte en el primer concierto para fin de junio, que el segundo ensayo tendrá lugar el jueves 21 en el Coliseum á las 7 1/2 de la noche.
Ninguna persona sera admida sin entrada.
La Direccion.

Ocurrencia singular—¡Antes de ayer fué un individuo á una cajoneria de difuntos á comprar un cajon para su hijo que habia fallecido.
Habiéndole pedido la medida, notó que se le habia olvidado, pero reparando en un jóven que se hallaba presente dijo.
—Mi hijo es poco mas ó menos del tamaño del señor; y dirijiéndose á él le tomó la medida para el cajon del difunto.

Por el buzon—Nos remiten lo siguiente.
A la Empresa del Gas.
Los vecinos de la calle del Paraguay, piden á la Empresa, que se lleve la iluminacion a gas, á dicha calle, hasta la de Montevideo, que es á donde termina el empedrado, pues todas las cuadras estan edificadas, y todos los vecinos pueden pagar alumbrado á gas.
Esperamos que la Empresa oira nuestro pedido para no tener que volver sobre lo mismo.
Varios vecinos.

Municipalidad—Cuando la Municipalidad obligará al Sr. Gazon, y al Sr. Bola de oro, que haga pared y vereda en sus gran desquintas, y q' se quiten esos cercos de moras, que es un escondrijo de rateros?
A mas, el vecindario de la Capilla del Càrmen, puede decirse con verdad que es el centro de la ciudad, por los inmensos adelantos que hay.
Esperamos que desaparescan los cercos de moras, y que la corporacion hara lo que esté en la esfera de sus atribuciones.

A***

Yo era niño, tu niña, nos veiamos
Tú ruborosa y vergonzosa yo:
Qué amábamos entónces no sabiamos.
Pero, inocentes, timidos deciamos:
¡Amémonos los dos!

Jovenes ámbos, con amor profundo
Siempre amarnos juraste y juré yo:
Si es nuestro amor, dijimos, sin segundo
¿Qué nos importa lo que diga el mundo,
Amandonos los dos?

Nos amamos, decimos todavia,
Tú sin rubor y sin vergüenza yo;
Mas huye nuestro amor la luz del dia;
Digamos la verdad, amiga mia:
Nos amamos ya los dos.

GREGORIO GUTIERREZ GONZALEZ

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 19 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	273.583
Primer precio		25.90
Siguientes		26.00 25.90
Sábado 23 de Junio		26.05 25.95
Varios plazos		26.10 26.40
Ultimo al contado		25.95

Bolsa de comercio.
METÁLICO.
El metálico continua en la misma situacion de ayer.
Se vendieron:

63,083	al contado	de ps.	26.00 25.90	ct
82,000	para el 23 de Junio		26.05 25.95	id
10,000	id id 28	id	26.10	id
68,500	id id 30	id	26.10 26.15	id
25,000	id id 2 de julio		26.15	id
10,000	id id 7	id	26.10	id
15,000	id id 31	id	26.40	id

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.
1000 ps. al contado 39 3/4 p.
VENCIMIENTOS.
4800 ps. fts.
FRUTOS.

150 cueros vacunos mezcla	105	pda
100 cueros vacunos campo	100	id
500 doc. cueros lans. al barrer	70 95	doc
100 id id id	100	id
800 id id libre de dcho.	125 130	id
70 id id id	135	id
400 arrobas lana mezcla buena	70	arr
150 id id borrega	50	id

GRANOS.

300 fanegas trigo bueno ps.	195 200	fga
200 id id regular	190	id
100 id id id	192	id
120 id id id	188	id

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS DIA 19
Graffino 100 bolsas orroz glaco.
Rieber 300 id id id 100 id id id.
Marniesse 123 barricas azucar refinada.
Berisso 200 fanegas sal.
Amadeo 27 barricas azucar blanca 16 1/2 id id 10 id id quebrado 5 id id terciado.
Devotto 200 bolsas fariña.
Perez Masias 100 bultos tabano paregnayo.
100 barricas azudar refinada.
Leite y ca una barricas latas dulce.
Deething 300 bolses pimienta.
Jauregui 20 barricas azúcar blanca 10 1/2 id id 10 id quebrado 10 id id terciado.
Nandeurs 50 tercios yerba paraguaya.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 18
Bremen el 31 de Marzo goleta holandesa Antilope, 120 tonelacas, capitan Leuer á Detjen con 25 cajones cerveza, 75 esteras, 2 paquete muestras, 4 fardos, 3 paquetes, 417 cascos, 1187 cajones, 282 eicos y 22 piezas mercadcias.
Dia 19
Corrientes vapor oriental General Flores.
Rosario vapor inglés Pollux.
ENTRADA Dia 19.
Montevideo vapor italiano Tevere con 126 pasageros.
Montevideo vapor trasporte brasilero Cisne.
CABOTAJE Dia 19.
Santa Fé goleta italiana Inquinosa á Rosa 350 fanegas carbon, 76 umbrales, sesenta camas.
San Fernando goleta Paulita, á Nuñez y ca 70 fanegas maiz, 30 id porotos.
Islas pailebot Italia á Nuñez y ca 30 carradas leña
Baradero balandra Pepita á Nuñez y ca con 85 fanegas maiz en espigas,
San Fernando balandra Innipe á Nuñez y ca 9 trozos sause
Mahdalena, balandra Sido Corsa á Nuñez y ca 96 cueros vacunos, 5 barricas sebo.
San Fernando lanchon Juanita á Nuñez y ca. 30 fanegas maiz, 80 idem papas.
San Fernando, lanchon Lima á Nuñez y ca 20 fanegas maiz, 30 arrobas porotos.
Santa Fe, goleta Domingo a Nuñez y ca con 230 fanegas carbon,
Zarate, balandra Fulmine á Nuñez y ca con 80 yuntas gallinas.
Islas, lanchon Jacuary e Nuñez y ca 150 gallinas, 6 carradas leña.
San Pedro goleta Belle Concepcion á Nuñez y ca, á Solo 150 cueros vacunos. 1800 cueros lanares, 96 bolsas lana, á Vicente Casares é hijos 558 tablones madera, á Nuñez & ca 1 barricas castañas.
SALIDAS Dia 18
Colonia vapor de guerra americano Nepsic.
Falmouth barca inglesa Urhneil[illegible].
Dia 19
Uruguay vapor italiano Tevere.
Montevideo vapor oriental General Flores.

VAPORES.

AGENCIA DE VAPORES
y
Comisiones.
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.
El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las ... de la tarde regresando al amanecer
PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios
El vapor ingles.
RIO PARANA.
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para el Rosario.
Con escala en todos los puertos intermedios y Baradero
El vapor—
TALA
Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Para Paraná y Santa Fé.
Con escala en todos los puertos intermedios y Gualeguay.
El vapor—
IBICUY.
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes.
Con escala en todos los puertos intermedio
Los vapores.
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todos los ... á las 10 [illegible]
Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes.
Guillermo Matti y Ca.
Cangallo No. 30

Agencia de vapores.
Y
COMISIONES
DE
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia.
Para el Salto y escalas.
El vapor—
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana.
PARA MONTEVIDEO.
Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde.
Para Paysandú y escala,
El vapor—
„TEVERE"
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana.
Y PARA MONTEVIDEO.
Los Viernes á las 5 de la tarde.
Para tomar boletos órdenes de carga y demas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
Opera italiana.
18.a funcion del 2.° abono.
Opera nueva
El Miércoles 20 del corriente.
Por última vez seguida.
LA FORZA DEL DESTINO.
A las 8

TEATRO DE LA VICTORIA.
Compañia Dràmatica Española.
3a funcion del 2° abono.
Para el Juenes 21 de Junio de 1866.
Se pondrá en escena la interesante comedia en 3 actos, original de D. L. M. Larra, que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha ejecutado, titulada:
La Planta exótica.
Dirijida por el Sr. Vilardebó acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Segura, y los Sres. Muñoz, Calzzuilo, Cuello y Rodeua.
Terminando con la graciosa peti pieza.
No mas muchachos.
Dirijida por el Sr. Cuello y cuyo protagonista está á cargo de la Sra. Segura.
A las 7 1/2
NOTA—Siguen en ensayo la comedia nueva "Otro gallo te cantará" y el drama "El Toison roto"

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.
OCTAVA FUNCION.
DE LA
Gran Compañia Keller.
Y Debut del Sr D. Fernando de Guerin.
Violinista premiado en el conservatorio de Paris y discipulo del Sr. Allard.
Para el Jueves 21 de Junio.
PRIMERA PARTE.
Obertura de la orquesta.
1.° Triunfo de Apolo, gran cuadro fantástico compuesto de la Sra. Keller.
2.° El hambre, escena cómica ejecutada por la familia Keller, y á peticion del público.
Intermedio.
El señor Guerin tocará un solo de violin de Riber, acompañado de orqueta.
3.° Los griegos y los troyanos peleando por el cuerpo de Patrocles, cuadro historico del pintor belga Henri Wirz.
Intermedio.
Fantasia sobre Norma por Allard, espresamente compuesto por su discipulo F. Guerin
4.° A peticion del publico el muy aplaudido cuadro.
Las cuatro estaciones. Dividido 1.° La primavera, 2.° El verano, 3.° El otoño 4° El invierno.
Decoraciones nuevas de los Sres. Zaccarelli y Boase.
SEGUNDA PARTE.
CUADROS DE LA PASION
1.° La oracion en el huerto de Paul de La roche.
2.° El pasmo de Cicilia, de Rafael copiado del orijinal del museo de Madrid.
3.° El último suspiro de Rafael.
4.° A peticion del público el hermoso cuadro de Rubens.
LA ASCENSION
A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo núm 101 y 103.
Prevenimos al publico que la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicione erá la siguiente.
En cuenta corriente.
Papelmoneda saldo á n. favor 18 p. % anua
di id contra nosotros 8 p. % id
Metálico saldo á nuestro favor 15 p. % id
Id id contra nosotros 7 p. % id
A los depósitos á plazo fijo se abonará intereses convencional.
Buenos Aires, Junio 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
AVISO AL PÚBLICO.
Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y [illegible] s operaciones usuales del comercio el [illegible] arriba mencionado gira pagarés á [illegible] *cha*, por depósitos consignados. [illegible] los interesados y subdividi[illegible] un mas convenga para el [illegible] en vista.
Buenos A[illegible] de Junio de 1866.
H. GREEN—Gerente

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.
80—Piedad—80
CAPITAL 1.500,000 L. Est's
Fondo de reserva 100,000 id. id.
La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:
Se abona en metálico
Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente 5p% al año
idem á 90 dias de plazo 8p% id
idem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora 8p% id
Se abona da corriente
Sobre depósitos en c'ta corriente. 6 p% al año
Id id á 90 dias de plazo. 10 p% id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 10p% id
Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente
En metálico . . . . . 10 1/2 p% al año
En moneda corriente . . . . . 18 p% id
Por DESCUENTOS de letras y pagarés el interes será siempre CONVENCIONAL y dependerá de plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Junio 14 de 1866.
J. H. GREEN
Gerente.

Jarabe del mendigo.
Refrescante, pectoral, peregórico, anodino, es el mejor de todas las especificos para curar la toz, catarro, refrio, toz convulsa y todas las enfermedades del pecho.
Se vende en la botica y drogueria del Sud plaza de la Concepcion. p6 j20

Teneduria de Libros.
Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps Se arreglan libros testamentarias y se dan balances etc. Cuyo 157 altos á toda hora. p3 j20

Novelas españolas.
De Fernandez y Gonzalez.-Los amores de Alfonso VI, Luz y sombra, los Siete Niños de Ecija y su continuacion. Juan Palomo, Luisa ó el Angel de redencion, los grandes infames, el Pastelero de Madrigal, Da. Sancha de Navarra, Men Rodriguez de Sanabria, Martin Gil, los Monges de las Alpujarras, el Condestable D. Alvaro de Luna y la Sombra de un gato.
De Ayguals de Izco.-Los Verdugos de la humanidad, el Palacio de los crimenes, el Hijo del deshonor, los Pobres de Madrid, el Dómine Lucas, la Bruja de Madrid ó pobres y ricos, la Linterna májica.
De Fernan Caballero.-Una en otra, seguida de la con mal ó con bien á los tuyos te ten, la Estrella de Vandalia seguida de la pobre Dolores, Elia, ó la España treinta años ha, seguida de el último consuelo de la noche de Navidad, y el dia de Reyes, la Farisea, seguida de las Dos Gracias, Vulgaridad y nobleza, Cuadros de costumbres, Clemencia, un verano en Bornos, la Familia de Alvareda, Lágrimas.
Las novelas de Fernandez y Gonzalez y las de Ayguals de Izco son ilustradas con láminas. Y hay además un surtido general de novelas y otras obras españolas y demas nacionalidades. Libreria del Plata, San Martin núm 28. p3 j20

EL ECO HISPANO AMERICANO.
Periodico semanal redactado por
D. José S. Flores.
Este periodico, el mejor en su clase que se publica en Paris en español se recibe quincenalmente por paquetes Ingles y Frances.
Cada número de cuatro grandes pàjinas contiene una estensa revista politica otra comercial, un estracto de las sesiones de las Cortes Españolas y una miscelanea de noticias de todo el mundo para lo cual trae cada núm un alcance con las últimas crónicas telegraficas.
Las personas que deseen estar al corriente de los principales acontecimientos del globo deben suscribirse al Eco Hispano Americano que solo cuesta anualmente 6 1/2 pesos fuertes, Libreria Española de Federico Real y Prado Bolivar 77. pm j20

FERRO-CARRIL DE LA BOCA
Barracas y Ensenada.
Se previene á los pasajeros que de cualquiera de las estaciones, quieran seguir hasta el otro lado del puente de Barracas que podrán tener botes, con un aumento de dos ps. mjc. en la inteligencia de que, de la estacion de las Tres Esquinas saldrá una diligencia inmediatamente despues de la llegada de cada tren. Los que tengan que venir del otro lado del puente se entenderán directamente con el encargado de las diligencias que tienen combinacion de horas con los trenes que sean de la estacion Tres esquinas para la Boca y la ciudad. Buenos Airis, Junio 19 de 1866. p15 j20

El Museo Universal.
Periódico semanal de ciencias, literatura, artes y conocimientos útiles.
Redactado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.
Inútil es hacer encomio alguno de una publicacion que ya cuenta 10 años de existencia baste decir que, todos sus articulos son orijinales, de los primeros literatos españoles, y que sus grabados son hechos exprofeso para el articulo por los mejores artistas españoles, representando unos y otros los principales sucesos europeos y americanos.
Cada número del «Museo Universal consta de ocho grandes pàjinas de riquisimo papel hermosa impresion y adornado con grabados ejecutados artisticamente; formando al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con su elegante cubierta por[illegible] é indice.
Precio de la suscricion anual 10 patacones. En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de familias, periódico ilustrado moda elegante ilustrada, Eco Hispano Americano, América. Siglo médico y otros muchos periódicos y publicaciones cientificas y literarias. Libreria española de Federico Real y Prado Bolivar 77. pm j10

D. JUAN N. TER
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Junio de 1865.
Su esposa Da. Juana Rabago de Terrero, sus hijos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion quieran acompañarlos al cabo de año q' tendrá lugar el viernes 22 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Ignacio, á cuyo favor quedarán reconocidos; siendo esta la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Se invita igualmente á los señores sacerdotes que gusten decir y aplicar la misa con asistencia al responso por lo que recibirán el agradecimiento y estipendio de costumbre. p4 j19

SE DA DINERO
En hipoteca de fincas las [illegible] 5 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

Para el Azul El 22 del corriente se despachará una del escritorio calle de Piedras no. 82. Se recibe la correspondencia hasta las 10 de la noche, víspera de la salida.
p2 j20 Juarez y Hornos.

Tabaco turco Para pito y cigarrillos, y tabacos finos de Norte América, Virginia, Kentuki y Mariland, se han recibido y se venden á precios módicos en la cigarreria de Paris, esquina Florida y Piedras como tambien el caporal lejitimo frances. p2 j20

D. Segundo Gallinal.
Q. E. P. D.
Da. Cármen Lopez y sus hermanos lo mismo que D. José Cardin suplican á las personas de su relacion y amistad, se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso de dicha alma se celebrará en Santo Domingo á las 9 1/2 de la mañana del dia jueves 21 del corriente
El duelo se despedirá de la puerta del templo. p2 j20

Arboles frutales Y plantas de adorno Pedro Brunet pone en conocimiento de los amantes á las buenas plantas y lindas flores que tiene gran cantidad que reunen lo lindo á lo bueno porque han sido perfectamente cuidadas y bien dirijidas. Los pedidos para la campaña serán espedidos perfectamente condicionados pudiendo conservarse mas de dos meses sin ser plantadas. Se puede tratar para toda clase de plantacion sea en la ciudad ó campaña, se venden papas todo el año para semilla y consumo, alfalfa por fardos y toneladas calle del Perú núm. 331. p8 j20

Se ofrece
Un joven de 21 años, para cualquier servicio en la ciudad ó campaña, ocurrir calle San Martin n, 124 d3 j20

Baratillo porteño Calle Piedad No. 91 frazadas francesas pura lana 50 y 60 ps camisas aplicacion para hombre 35 ps. zarazas francesas de colcha 5 ps. vara tiras jenovesas anchas bordadas 6 sombreros mambrinos finos para hombre y niños 50 ps. volantes 10 ps. par, plumeritos de color 5 ps. p3 j20

Caballo perdido En la tarde del martes 19 del corriente, disparó por la calle de Belgrano, un caballo rosillo de poca cola, crinudo con silla inglesa, estribos de composicion, el que lo entregue en la caballeriza de Allison Rivadavia 23 será gratificado. p3 j20

Tenedor de libros
Se ofre para casas de poco capital, por tener algunas horas desocupadas, Piedad 440; puede hacer balances, como tambien dará lecciones. p3 j20

Gran baratillo En la tienda calle Suipacha frente la merceria del Globo verde, se acaba de recibir un gran surtidos de articulos de la estacion jéneros para vestido, pañueleria y tapados de todas clases, y un gran surtido de algodones, á precios sumamente baratos p6 j20

Sirvienta Se necesita una Tucuman 268. p3 j20

REMATE JUDICIAL
Para hoy á la una
De la tienda nueva casa en alta y baja calle de Corrientes núm. 217 su tasacion baja, ocasion de emplear bien el dinero hoy 20 de junio. p1 j20

Baratillo sin igual
82—Piedad—82
Pañuelos de rebozo de lana 50 ps. cortes casimir 60 y 90 ps garibaldinas grandes 45 ps popelinas rico a cuadros 10 ps. medias de hombre inglesas sin costura 90 ps. docena sobretodos finos á 200 y 250 ps. p2 j26

Una señorita Respetable se ofrece para maestra en alguna escuela ó para enseñar chicos en una familia es competente en las idiomas ingles y castellano dirijirse por escrito á la maestra 102 Rivadavia de 10 de la mañana á 4 de la tarde. p3 j20

Hoy
Remate de plantas de fruta y de adornos de 3 y 4 años y flor muy buenas en el depósito de plantas calle de San Martin 118 al lado de la bolsa por Policarpo Coulin. P1 j20.

Se alquila En 200 pesos la hermosa casa calle Maipú 339, es el precio que ha ganado hasta hoy y que gana la del lado que es igual, ocúrrase al corredor D. Evaristo Pineda, Cangallo 28 que tiene las las llaves. p3 j20

Se vende En 325000 ps. la hermosa casa calle de Maipú 337 hecha á todo costo, y alquilada en 2000 pesos. es igual á la del lado que puede verse por estar para alquilarse. Ocúrrase al corredor D. Evaristo Pineda. Cangallo N° 28. 3f p20



EL PELIGRO

No está en que los fraudulentos imitadores de mi Hesperidina espongan ante el público sus espúreos brevages acompañados de certificados espedidos por quien hace profesion de ellos. Todo el mundo conoce hoy el valor de esas mercancias concedidas con una mano estendida para recibir sus precios; y á fé que la que ostentan los atrevidos imitadores, no debe haberles costado gran cosa, á juzgar por el mérito real que encierra ese análisis que todo el mundo no puede ménos que dudar sea apócrifo ó al profesor ó al profesorado. porque verdaderamente no se pueden concebir que emane ó del uno ó del otro una declaracion al público cuyo solo resúmen es que la pretendida Hesperidina imitada contiene: *aguardiente, azúcar y artículos que deben quedar desconocidos* en este mundo y en otras partes. Aquí si vendria bien la célebre increpacion del señor Olden á un conocido profesor de química, que el no entienda *tales geroglificos y números*; es lástima que yo no pueda oponer á tanta ciencia, como en renombrado conservador de carnes, un número cualquiera de una calle . . . . una señor- . . . . y una cura de no sé qué mal. . . etc. En tales cuestiones de químicos, me de claro gusano, y solo recordaré que es muy reciente el caso del pomposo análisis químico y los numerosos certificados en favor de la *Manteca de grasa*, segun las cuales era lícito argumentar: que la manteca de leche no debia servir mas que para jabon para las lavanderas, que segun los diarios, empiezan hoy á cursar el aula de química de la Universidad la grasa de cerdo debia ser conservada únicamente para despacho de los judíos y de los salvajes del Indostan el aceite y los demás untos relegados á todo otro uso que el del arte culinario. El público, sin embargo, ha hallado de otra manera que lo pretendian los certificados y si alguien ha quedado ungido con la manteca de grasa, ciertamente el único lo ha sido el bolsillo de la empresa

EL PELIGRO MAYOR
Para los consumidores de mi Hesperidina, consiste en otros manejos que emplean los tales imitadores con algunos vendedores de mi articulo, al menudeo, especialmente, para suplantar el articulo imitado por el genuino.

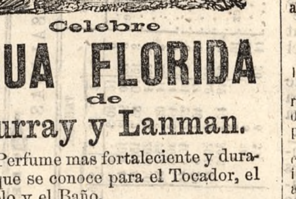
CUIDADO CON EL
FRAUDE
El público no debe dejarse engañar por individuos que cuyo único móvil es el alhago de algunos pesos de ganancia vendiendo por genuino un articulo inferior de menos costo, solo deben comparar el articulo en las casas respetables, incapaces de cometer el fraude. Posiblemente, no deben comparar la HESPERIDINA sino en botellas cerradas y garantidas con mi nombre y firma y con el rótulo conforme el encabezamiento de este aviso y en[illegible] etos en los prospectos que de[illegible] en detalladamente las virtudes y el uso de mi HESPERIDINA. Publicaré dentro de poco una nueva lista de depositarios, suprimiendo aquellos que merezcan mi confianza.
M. S. Bagley

FRESCO y PURO
ACEITE
de Higado de Bacalao

de LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Los mas sabios Quimicos y Facultativos de Inglaterra, Francia y América han declarado ser el mejor y el único puro Aceite de Higado de Bacalao que se ofrece hoy de venta. Es á la vez un alimento y medicina, y una cura segura en todas las enfermedades del **Pecho** y de los **Pulmones.**
Es muy importante que nuestro **Pectoral de Anacahuita de Kemp** sea usado á la vez con el **Aceite de Higado de Bacalao** que es preparado para operar en union de este, y en todos casos facilitará mucho las curas.
Obsérvese que el nombre de LANMAN Y KEMP esté en cada botella.
De venta en todas las Boticas.

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la
SANGRE
Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,
y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre, Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

FRAGANCIA
IMPERECEDERA

Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.
El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

La Fuente de la Salud


La medicina mas Segura, Infalible y Ràpida, para curar todas las Enfermedades de la
Garganta y el Pecho.
En todas estas Enfermedades se facilitaran mucho las curas, usando al mismo tiempo que el **Pectoral, el Aceite de Higado de Bacalao Puro y Medicinal de Lanman y Kemp**, que sostiene y alimenta el sistema y comunica calidades medicinales poderosas, que combinadas con el **Pectoral**, efectuan una cura en la mitad del tiempo que de otra manera seria necesario.
Unicos propietarios de ambas medicinas LANMAN Y KEMP, Droguistas por Mayor, Neuva York.
Y de venta en todas las Boticas.


JARABE
Pectoral y calmante
de
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Ca.
pharmaceuticos de S. A. I. el principe Napoleon.
Pronta curacion das enfermedades seguentes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripo, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amygdalitis.*
Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel réal, que tiene actualmente una gran voga en Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*, Demarchi y hermanos; Toledo y Moine: en *Montevidéo*, Guillemetta.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Ca. FARMACEUTICOS EN PARIS
La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.
Depósitarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevidéo*, Guillemetto. Las Casas

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Ca. FARMACEUTICOS EN PARIS
El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano Iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorificos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, ulceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.
Depositarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo*, Guillemette. Las Casas

RETOUR D'AGE OU AGE CRITIQUE
ÉLIXIR DE CADET
LIQUEUR DORÉE
Este elixir, fruto de estudios fisiológicos y de numerosas y detalladas observaciones sobre la edad crítica de la mujer, reune las propiedades higiénicas y curativas proprias á evitarle los inconvenientes de la edad crítica, teniendo todos los principios que lo constituyen una influencia saludable sobre la salud general.
En *Paris*, en la botica de Cadet, 79, rue St-Denis, en *Buénos-Ayres*, en las boticas de A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, frente á Sto-Domingo.

REMATES

Por Asencio Gomez.
De un hermoso terreno y ranchos, calle de Europa entre los Pozos y Sarandí.
El juéves 28 de Junio á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno y ranchos calle de Europa entre los Pozos y Sarandí, el que se designará por la bandera, compuesto de 6 3/4 varas de frente al norte por 20 1/4 de fondo al sud, con 3 piezas de ranchos, techos de paja, una ventana á la calle, pozo de balde, cocina, letrina, muchos árboles frutales, parras, higueras.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos Perú núm. 37.
POR EL MISMO.
De un hermoso terreno formando esquina calle de Chacabuco y Garay.
El juéves 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno formando esquina calle de Chacabuco y Garay. compuesto de 28 1/2 varas de frente al norte por 6[illegible] de fondo al sud con 3 piezas de rancho, terreno alto como para edificar, con muchos árboles frutales y buen vecindario, rodeado por buenos edificios; en fin la localidad no puede ser mejor; está á 4 cuadras del mercado Comercio, y tiene todas las comodidades á la mano.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender aunque sea por 5 pesos por precisar dinero.
Por mas conocimientos Perú núm. 37.
POR EL MISMO.
De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zeballos y Solis.
El viérnes 29 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1/2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto, y queda entre buenas posesiones; tiene que rematarse por la mayor oferta.
El martillero tiene órden terminante para venderlo; así es que se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora indicada; el que dese comprar una pichincha no deje de asistir al remate.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.
POR EL MISMO.
De una bonita finca en la calle de Tacuarí núm. 310.
El viérnes 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una bonita finca en la calle de Tacuarí núm. 310, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al oeste por 56 de fondo al este, con 6 piezas de material maderas de urunday, dos ventanas de reja á la calle, un hermosa huerta con cerco de 3 1/2 varas de alto, todo hecho sin economia; los pisos de las piezas, patios, zaguan y techos embaldosados, todo rebocado por dentro y fuera en cal.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.
Por mas conocimientos Perú núm. 37.
POR EL MISMO.
De una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Corrientes núm. 640 entre las de Larrea y Paso.
El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca nueva y á la moderna calle de Corrientes núm. 640, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 1/2 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 8 grandes piezas de material, maderas de urunday, 1 ventana de reja á la calle y tres puertas á la calle, 2 hermosos almacenes, puertas y ventanas de cedro, toda cercada de pared, pozo de balde, cocina y demas oficinas.
Todo el edificio es nuevo y moderno, la localidad no puede ser mejor, pues es propia para casa de negocio y está próxima al mercado y á la maestranza del mercado 11 de Setiembre.
El que precise una casa cómoda y bien trabajada, asista al remate que por poco dinero comprará barato.
Por órden terminante de su dueño tiene que venderse infaliblemente.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Thomas Gowland.
En la casa calle Reconquista núm. 27, por cuenta y órden de los señores Boie hnos.
De 100 cajones porcelana.
El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará con condiciones que se estipularán en el acto del remate:
100 cajones porcelanas compuesto de servicios de mesa, fuentes de todas clases, platos para sopa y playos, floreros, azucareras, platos de postre, ensaladeras, teteras, salseras, etc etc.
POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa 114.
Esclusivamente por cuenta de una casa introductora.
El juéves 21 del corriente á las 11 en punto, y con los plazos generales, se rematará un variado surtido de efectos como sigue:
Camisas de hombre y de señora, id de niño, frazadas de todas clases, franelas, tartanes, género de vestido, garibaldinas y batas de lana, botincitos de id, chalones finos, pañuelos rebozo de lana, id medio rebozo, camisas á las crimea y de merino, foulares de seda, géneros de pantalon, paños negros finos, casimires id id id de color, bayeta grana, lienzos de todas clases, bombasi crudo, medias de hombre y de señora, corses; polainas de lana, grano de oro, tiras bordadas, corbatas, calzoncillos de hilo y de madapolan, mantas de lana, id de vicuña, gambronas, pañuelos de hilo y algodon y otra porcion de articulos.
Al mismo tiempo: Un surtido general de ropa hecha para hombres y niños compuesto de trajes completos, sacos de casimir y de paño, pantalones, trajecitos para ninos etc. etc.
POR EL MISMO.
De 500 barricas tierra romana, en los depósitos de Huergo, abajo.
El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

Por Manuel Benza y Ca.
Del almacen de menudeo calle del Parque núm. 12, esquina á la de Mayo.
El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:
Lozas, cristales, vino embotellado varias marcas, azucar refinada, id habana. yerba paraguaya, id argentina, velas esterinas, id de molde, fariña, aceite de comer, id kerosene en cajones, aceite embotellado, arroz de la India, id grané cerveza inglesa, chuño en paquetes, dulce de membrillo, alpargatas, vino carlon, id burdeos, id seco, caña, anis en damajuanas, aguardiente de quemar, ginebra en cajones, comiillo, coñac Robin, id en cajones, balanza, tostador y demas útiles del negocio que estarán á la vista.

Por Cárlos Ristorini.
De 286 bolsas harina (semita) buena, en el depósito calle de Rivadavia núm. 369.
El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mayor postura dinero de contado dicha harina (semita) de buena calidad en bolsas sanas, y fraccionada en lotes menores, como lo pida la concurrencia; por otros informes ocurrase calle de Tacuarí núm. 53.
POR EL MISMO.
De una casa central antigua, situada calle del Parque núm. 228, entre las calles de Suipacha y la de las artes, 2 1/2 cuadras antes de llegar al Parque.
El Domingo 24 de Junio á la 1 en punto, se rematará dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:
Tiene 8 3/4 varas de frente al norte por 56 de fondo, 8 piezas, paredes medianeras etc.
Esta casa reditua 1,400 pesos mensuales.
POR EL MISMO.
En Chivilcoy. De una casa y de 20 lotes de terrenos, situados frente á la Estacion de pasageros del ferro carril del Oeste. A mas, una máquina de trillar trigo con su máquina de vapor etc.
El siguiente dia de la inauguracion de la Estacion del Ferro carril, se rematarán á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta, por órden terminante de sus dueños, los siguientes lotes de terrenos, cuya importante situacion es de un porvenir inmediato y son como sigue:
8 lotes de terrenos situados frente á la Estacion con 26 varas de frente por 40 de fondo (2 de estos lotes son de esquinas propios para hoteles.)
4 lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo (2 de estos lotes con frente sobre la calle de la Estacion y los otros 2 con frente sobre la plaza de la Estacion.)
7 lotes de 20 varas de frente por 40 de fondo, linderos con los anteriores
1 lote de esquina con 40 varas de frente á la plaza de la Estacion por 60 de fondo, con una casa de material con techo de fierro y cielos de madera que forman grandes altillos; tiene 5 piezas, jardin y huerta etc.
En seguida: Una maquina de vapor locomobile de la fuerza de 8 caballos, nueva, con todas sus piezas de repuesto aplicables para molinos, para prensas de barraca, máquinas de desgranar maiz, para máquinas de trillar, para algun establecimiento de aserrar maderas, para un trillador de máquinas, etc.
Una máquina de trillar trigo que puede trillar, limpiar y embolsar 100 fanegas diarias, con la máquina de vapor correspondiente, el todo en buen estado.
Una bomba para pozo de jardin, ó jagüel. Esta bomba es muy buena y es movible á brazos, etc.
Atencion. Fijense los interesados en que este remate se efectuará al siguiente dia de la inauguracion y se anunciará por los diarios.
Por otros informes ocurrase al escritorio, calle Tacuarí núm. 53.

Por Balbin y Plowes.
De muebles, en la casa calle de Belgrano 196.
El miércoles 20 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, se rematará todo el menaje de dicha casa, que consiste en sala, aposentos, comedor, cocina etc. cuyo pormenor es el siguiente:
Sala y antesala. 1 rico piano ingles de jacarandá pierna de calzon de 7 1/2 octavas, 1 par espejos marco dorado de cristal, 1 juego de sala modera de caoba asientos elásticos forrado en terciopelo rubi compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 24 sillas, 1 confidente de cofratela, 1 alfombra de tripe nuevo, 3 pares cortinas con sus galerias, 1 lampara de pié grande, mesitas de la India, cuadros y demas adornos.
Dormitorio. 1 marquesa de fierro, 1 cómoda de caoba con piedra marmol, 1 espejo de cuerpo entero, 1 lavatorio, 1 confidente de cerda, 1 alfombra rizada, 1 ropero de caoba
Otra pieza. 1 ropero de caoba ingles de tres cuerpos, 1 biblioteca con 400 volúmenes obras de los mejores autores ingleses y franceses.
Comedor. 1 alfombra tripe rizado, 1 mesa de 24 cubiertos, 12 sillas asiento de esterilla, 1 sofá de cerda, 1 sillon tapizado, 1 elegante aparador de jacarandá de 3 cuerpos con espejo, 1 relox ingles de esqueleto de 8 dias de cuerda, 1 pianito con costurero y escritorio, varios cuadros, lámparas, loza y cristales.
Otra pieza. 1 mesa redonda de jacarandá de un pié, 1 sofá, 1 cómoda y escritorio de roble, 1 estante, 1 alfombra.
Otra pieza. 1 cama camera con colchones, 7 sillas asiento esterilla, 1 cómoda con espejo y piedra mármol, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesita de costura y demas adornos.
Otro cuarto. 2 camas de fierro, 1 escritorio con barandas y varios otros objetos.
Cocina. 1 cocina de fierro inglesa, 1 id francesa, 1 mesa y todos los demas útiles.
Plantas. 1 hermosa magnolia grandiflor, 2 jazmines del cabo, 1 diamela, 1 asila morada, 1 hermoso lijistro y varias otras plantas.
POR EL MISMO.
De articulos de tienda.
En su casa, calle del Perú núm. 19.
El juéves 21 y viérnes 22 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido general de efectos que á continuacion se detalla:
Zarazas finas, oramantes, lienzo tablon y tabla fino, listado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, coco blanco, coleta, casimir negro, paño castor, id piloto, casimires de colores, género mezcla para pantalones, pañuelos de rebozo, id para el cuello, foulares de seda, pañuelos de hilo, géneros para vestidos, orleans lustrinas, camisas para señoras, enaguas, tiras bordadas, camisas para hombres y niños, tohallas de hilo, alemanesco, servilletas, genero de hilo para sábanas, merino negro, muselina de lana, bombasi, franela, bayeta de medio pellon, id dos frisas, paño de la estrella, pellones ingleses, jergas, lona, medias de lana para hombres y niños, id crudas de algodon, id blancas para señora, boas, garibaldinas y otros tejidos de lana, sombreros aterciopelados, id de castor, ponchos ingleses, paño para ponchos, pañuelos algodon para manos, frazadas de lana, colchas algodon, camisetas lana, id algodon, gró seda, piqué, pequin negro, delantares para niñas, enaguas de moda, y otros artículos.
Por cuenta de Seguros: Varios bultos efectos averiados.

Por Posadas y Ca.
De libros impresos y efectos para libreria.
En su casa, calle Bolivar núm. 23.
De noche. El juéves 28 del corriente á las 7 de la noche, empezará la venta de un surtido brillante de libros impresos y efectos de libreria que se venderán al mejor postor y al contado sin retirar lote. El detalle se dará en los catálogos que se entregarán á los interesados en la casa de remate, no mencionando en este aviso que algunas de las muchas obras que contiene por ser el todo de demasiada estension.
El pormenor en parte es el siguiente:
Oviedo y Valdes historia general y natural de las Indias; Arebau varones ilustres de India; Torrente historia de la revolucion hispano americana; Azara, descripcion del Paraguay; Azara memorias póstumas sobre el Rio de la Plata; viajes de Magallanes con mapas; Ulloa noticias americanas; Real, órden para los intendentes de Buenos Aires; Alcedo diccionario de América; Curtis decisiones de la corte de Estados Unidos; Renan los apóstoles; Demolombe, Troplong, Wolosky, Massé, Saint Joseph y demas escritores de mas nota, en jurisprudencia; coleccion de la revue nationale donde escriben Laboulaye, Jules Simon y demas escritores mas afamados del partido democrático en Francia; obras completas de Chateaubriand; diccionarios por Salvá; completisimo año cristiano por Croisset; la historia del Consulado y del Imperio por Thiers; historia y descripcion de Méjico por Escalera y Llana, las obras de Herreros de id y Zárate de Hartzembusch; las del duque de Rivas Martinez de la Rosa y otros buenos autores españoles; Bancroft historia de los Estados Unidos; Washington Jerving historia de Cristobal Colon y como 150 lotes de muy buenas obras mas.
Efectos de libreria. Papel varias clases, libros en blanco, libritos rayados id para apuntes, carteras, tinta de copiar, id de escribir, portaplumas, libros mayores y diarios, lacre, goma, papel para encuadernar, papel español de hilo, id de esquelas, y en fin un surtido completo para libreros que no se puede detallar por su mucha estension.
POR EL MISMO.
Del menaje de la casa habitacion calle Bolivar núm. 242, por ausentarse del pais.
El viérnes 22 del corriente a las 11 en punto, principiará la venta de los muebles y enseres que adornan esta casa, á la mas alta postura y al contado siendo el pormenor el siguiente:
Sala. 1 juego de sala de caoba compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 forradas en damasco de lana, 1 sillon de amaca, 2 mesas de arrimo, 1 id para centro de sala, 1 alfombra, 4 cuadros, adornos. salivaderas, lámparas, un gran espejo marco dorado.
Escritorio. 8 sillas esterilla de caoba maciza, 1 escritorio caoba, 1 cómoda, 1 confidente, 1 espejo, algunos cuadros, 2 rinconeras, 1 cuadro grande, adornos diferentes, 2 mesas de uso, 1 caja de música de 6 sonatas.
Dormitorio. 2 camas de caoba macisa con corona, 2 roperos 1 id de pino, 1 lavatorio caoba con piedra marmol y espejo, 1 mesa de noche, 4 sillas, alfombra, salivaderas, juegos de lavatorios y otros útiles.
Comedor. 1 mesa de comedor para 12 cubiertos, 2 aparadores, 1 juego de mesa completo, 1 relox de comedor, cristaleria como botellas, vasos, copas etc. como tambien loza suelta, 3 cuadros al oleo y 12 cuadros coleccion del D. Quijote, 8 sillas esterilla, alfombrado, 3 jaulas para canarios.
Otra pieza. 2 estantes para libros, 1 cómoda, 1 grupo de mármol, 1 reloj, algunos cuadros, lavatorios de hierro, 1 mesa redonda, sillas, 1 bomba de zaguan, varios libros y otros enseres.
Cocina y patio. Utiles de cocina, algunas plantas en el patio, bancos de hierro para plantas, etc. etc.

Por Manuel A. Castro.
De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan Manuel Salces.
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.
El miércoles 27 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca. situada en los suburbios de la ciudad calle de Chabango á espaldas de la Recoleta, donde estara la bandera: se compone de 16 metros 90 centimetros de frente al sud por 78 metros 75 centimetros de fondo al norte, 10 piezas, cocina y letrina, corredores, caballeriza, pileta etc. Esta finca ha sido retasada en la cantidad de 120,000 ps., habiendo una diferencia de 36,060 ps. menos de la primera tasacion; por consiguiente ha quedado sumamente baja. No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la retasa. La persona que guste ver el detalle de las tasaciones puede hacerlo en la escribania del Sr. Boada donde existe el espediente.
POR EL MISMO.
De una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Marcelina Ruiz. Por órden judicial.
El mártes 26 del corriente á las 12, se rematará al contado la espresada casa situada en la calle de Europa núm. 4.8 1/2. Se compone de 8 varas de frente al norte por 37 de fondo al sud, 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 árboles frutales: retasada en 38,025 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. La tasacion no puede ser mas baja.
POR EL MISMO.
Del menaje de la casa calle de Tacuarí núm. 331, por ausentarse su dueño.
El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará al mejor precio y al contado, todos los muebles de la espresada casa, cuyo detalle es el siguiente:
Sala. 2 sofaes de caoba, 1 mesa del centro de caoba y mármol, 2 sillones y 10 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 lámpara plateada, 1 par floreros de cristal, 2 rinconeras talladas de caoba, 2 mesas de la India incrustadas de nacar, 2 copas de alabastro, 1 alfombra de tripe, 2 banquitos para pies, 2 salivaderas de porcelana, 2 fracos flores fruteras alabastro, 1 cuadro grande con el retrato de la reina de España, otro id con el del célebre Verdi, 1 copa de bronce para fuego.
Aposento 1 cama de matrimonio con colgaduras, 1 cómoda de caoba con mármol, 2 costureros uno de la India y el otro de jacarandá, 1 mesita de la India incrustada de nacar, 1 id de noche, 1 tocador, 1 lavatorio de caoba, 1 alfombra, 2 lámparas, 1 relox de oro, 1 gorra de señora, 1 mesa del centro de caoba.
2° aposento. 1 cama de caoba, 1 ropero de id, 1 espejo marco de id, 1 costurero de jacarandá, 1 estantito de caoba, 1 estera de la India, 1 coleccion de novelas de los mejores autores.
Comedor. 1 mesa de pino, 1 sofá tallado, 1 confidente, loza, cristales, etc.
Otra pieza, con varios útiles de uso doméstico

Por Benito Ramayon.
El juéves 21 del corriente á las 12 en punto, en frente á la bateria donde estará la bandera de remate, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el hermoso queche nacional «Petronita» de porte de 15 toneladas, con todos sus útiles correspondientes, todo en buen estado, pronto para navegar. Se recomienda á los interesados no faltar á la hora indicada.

Por Policarpo Coulin.
De plantas, en el depósito calle de San Martin 118 al lado de la Bolsa.
El miércoles 20 del corriente á las 11 1/2 en punto y dinero de contado, sin retirar lote, se rematará un gran surtido de plantas de fruta, de adorno y de flor, como ser perales de 40 clases, duraznos de 15, ciruelos de 6, parras de 12 clases, damascas, damascos, higueras, nisperos, ocaliptos, aguaribay, pinos de 3 clases, burgurnum, camelias, azaleas, rododendrums rosas, jazmines, aromos, coniferos, buz, frutillas, platanos, fresnos, álamos de la Carolina, limas hermosas, manzanos, almendros y muchas otras plantas que no se mencionan por ser la lista demasiado larga. Habrán perales, duraznos, parras, damascas, higueras, granados, limones y naranjos de 3 y 4 años.

Por Antonio Zanini.
De tienda y merceria.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
(Aunque llueva.)
El miércoles 20 del corriente, á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un gran surtido de efectos del ramo cuyo pormenor es el siguiente:
Camisetas de franela muy finas, chalecos id id, guantes de castor para hombres, señoras y niños, gorras de terciopelo adornadas última moda, batas para señoras de lana, capitas para niños de id, peinetas para la trenza muy finas, boas de lana, gorritas de paño lisas, id con adornos, id de terciopelo de seda, paño y galon de oro, paltoe para niñas con bordados de los mas ricos, talmitas id id, sombreritos escoseses, mazos de cuentas de vidrio, borlas para gorras, cuellos de crochet, enaguas, una gran cantidad de bordados sin concluir con sus lanas correspondientes, felpillas para adornos, cortes de chalecos fantasia, gró negro para chaleco, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo, vestiditos fantasia, chaquetones de paño, capas de id, pantalones de casimir, piezas de paño, id piel de lobo, id lustrina, bramante varias marcas, lienzo doble ancho, id de un ancho, zarazas francesas, brin de hilo, loneta, creguela, trencilla para ribete muy fina, id plegada, medias para señora, id largas y cortas para hombre, camisetas de merino, id de algodon, sombreros de felpa, id de castor finos, id regulares y otra infinidad de articulos que se omiten por su estension.
POR EL MISMO.
Alhajas de oro y plata, y 30 prendas con brillantes.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
El juéves 21 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una gran factura de alhajas y 30 prendas con brillantes, cuyo pormenor es el siguiente:
Alhajas. 19 anillos con brillantes diferentes, 8 pares rosetas id id, 1 cruz con 8 brillantes y perlas, 2 aderezos id id, 15 relojes de oro para hombre y señora, 30 cadenas de oro largas y cortas, 60 llaves de oro para relox con vista, y sin vista, 48 relojes plata dorada 20 cadenas de plata, 200 medallones para retratos muy variadas formas, 20 aderezos de oro con piedras finas, 14 prendedores para retrato, 120 pares carabanas y rosetas diferentes, 45 alfileres algunos para retratos, 22 juegos botones para puño, 2 casillas suizas con música, varios adornos de sobremesa, cubiertos de plata, costureros id y otros que estarán á la vista.
Muebles. 1 juego de muebles para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas jacarandá sólido forro de terciopelo mordo é nuevo flamante, 1 mesa de sala caoba solida toda tallada, 1 mesa consol con piedra mármol, 3 hermosos espejos cuerpo entero marco caoba y dorado, 1 rico piano perpendicular de Dubain nuevo flamante, 1 id id de Sprünk casi nuevo, 1 hermoso ropero caoba hamburgues, 5 lavatorios caoba con piedra mármol, 2 comodas caoba nuevos flamantes, 3 mesas redondas con piedra marmol, 1 mesa de comedor, 60 sillas diferentes, 4 sillones para escritorio, 3 id de amaca, 1 máquina de coser de Singler, 1 juego porcelana para mesa, varias clases de vinos, bebidas, cigarros habanos y otros articulos que se omiten por su estension.

Por Adolfo L. Arriola.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
El miércoles 20 y juéves 21 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los efectos siguientes:
Pañuelos de lana de taparse, id chalones, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, merinos negros, paños castores, id negros finos, franelas para lana, blanca amarillas, punzó, bramante varias marcas, uso doméstico doble ancho y de un ancho, pañuelos de tartan, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señora, un surtido camisetas á la crimea, calzoncillos y camisetas de punto, fajas de lana, id de seda, trajes completos para hombres, chaquetones ingleses, gorras de paño finas, camisetas de brin, paño estrella punzó, pelo de lobo, sombreros de castor finos y regulares, colchas de algodon, frazadas blancas y de color, pañuelos de manos de hilo, id de algodon pintados, bombasies, gambronas, casimires para pantalones, capelin de lana, boas de id, batas de id, lustrinas negras, brines, tohallas de hilo, calzado para hombres, botines para niños, camisetas de lana, corbatas de seda, géneros de lana para vestidos, lonas, arpilleras, medias para hombres y señora, corbatas de lana, camisetas de paño azul, tapados de seda para señora gorras de lana para niños medias para id, mangos de lana, cuellos bordados, sombreros paja de Chile, peines de búfalo, id de goma, bayeta dos frisas, listado sin goma, lienzo azul, id blanco fino, id tabla, alemanesco, enaguas, aceites y estractos, agua de colonia, jabones, redecillas, cintas de seda, id plegadas, polainas, botones de puño, brines de Rusia, corsets, miriñaques surtidos, pellones ingleses, pañuelos de seda de manos, guantes de lana, id de cabritilla, colchados, camisas para niños, zarazas, muselina de lana, trencillas de lana y seda, seda surtida, lana para bordar, hilo de carretel, id de ovillos, seda deshecada, hilo de crochet, ahujas, alfileres, orquillas, prendedores, pendientes para la cabeza, escobillas, evillas de acero, cinturones, coletas plomo y negra, cotines, sombreros felpa, velitos para la cabeza, festones, puntillas, pantalones de casimir y gambronas y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por Benjamin Nazar y Ca.
De la tienda del Sr. D. Manuel Betenzzos, situada calle de Rivadavia núm. 250.
El miércoles 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de negocio lo que sigue:
Cojinillos ingleses finos y regulares, bracantes finos, lienzos tablones y finos, mantas inglesas, lergas id gruesas y finas, ponchos vicuña varias clases, id algodon, mantas vicuña, ponchos seda, sacos paño y casimir, id de lustrina, uso doméstico, ponchos de paño, lienzo azargado, chiripaes de paño, sabanillas id, zarazas de colchas, bombasi blanco, franela amarilla y blanca, tartanes pura lana, sobrepuestos varias clases, paños castores y finos, géneros de lana para vestidos, pieles y gambronas, pequin de seda, pantalones varias clase, chalecos id, pañuelos de taparse, Id del cuello, id de seda y de lana, id de espumilla y de gró, corbatas, tricotas, mantas pampas, bayeta pellon, arpillera, lona, recados, apeos de plata siechas de campo, rebenques, taleros, bozales, frenos, riendas, cabezadas, mancas, estribos plata rebenques id, facones, frascos con copas de plata, yuntas de botones de plata, lustrinas, cotin, listado, brines, camisas, camisetas, mantas, [illegible] boas, tiradores ricas clases, fajas, sombreros todas clases, terciopelo, calzoncillos, bolsas, argollas, barbijos, vestidos de niño, y otros muchos articulos que estarán á la vista.
POR EL MISMO.
De una partida de ricos cigarros habanos, por órden de los Sres. Bonnemason y Heydecker.
En su casa, calle Victoria núm. 154.
El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes ricos cigarros habanos:
3,300 cigarros habanos Regalia Espartero No me olvides; 5,000 id id Sobremesa id; 1,700 id id Reynitas Flor inesperada; 8,000 id id Fina id id; 10,000 id id Cañas rayados id id; 10,000 id id Blindados id id; 13,500 id id Conchas id id; 10,000 id id Entre actos id id; 2,000 id id Panetelas No me olvides.
En seguida: 130,000 cigarros Veveysan, 40,000 id hamburgueses.
Por cuenta de quien pertenezca: 100,000 cigarros hamburgueses finos, los que se venderán despues de clasificados, 8 latas fosforos de cera y otros articulos.
POR EL MISMO
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.
De la finca calle de Reconquista y Piedad.
El viérnes 6 de Julio á las 12 en punto se rematará al contado, á pedido de los herederos, la gran finca perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Maria Dorotea Zemborain de Dozal, tazada en todos sus ramos en la cantidad de un millon seiscientos dos mil quince pesos dos reales moneda corriente (1.602,015 ps. 2 rs. mjc) y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son un millon sesenta y ocho mil diez pesos 2 reales mjc. (1.068,010 ps. 2 rs.)
Ninguno de los herederos hará uso del retrato de la venta.
La casa tiene 31 1/2 varas de frente á la calle de Reconquista y 35 varas á la calle de la Piedad, y todo su edificio es construido con materiales y maderas de primer órden.
Las personas que se interesen en su compra pueden pasar á verla á toda hora del dia y donde tambien podrán imponerse de la tasacion.
A los capitalistas llamamos la atencion del paraje adonde está situada la casa que es uno de los primeros de esta ciudad por distar solamente una cuadra de la plaza de la Victoria, 2 cuadras de la Aduana, cuadra y media del Banco y 2 cuadras de la Bolsa, lo que constituye á que cada dia aumente en gran valor.

Por Angel Oyuela.
Por órden del Tribunal de Comercio, en el pueblo de Lobos.
De un establecimiento de confiteria, hotel y billar.
El martes 19 y miércoles 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento de negocio, cuyo pormenor es
Confiteria. Tarros de cristal de confites de todas clases, frascos de porcelana con dulce, pastillas de todas clases, 6 cajs. almendras, licores franceses de los mas finos surtido, chericordial, vermouth, ajenjo, bitter, kirche, ginebra, vino burdeos, champañ, anisette, cigarros varias clases, id habanillos de papel, id negros, cartuchos Henbs, id vacios, con nillo, frutas varias clases, una vidriera con masas, figuras, dulceras, bandejas, copas, botellas de cristal, besos, ramilletes, espejo y demas adornos de la confiteria.
Billar. Dos ricas mesas de billar una de carambola y otra de palos con todos sus útiles correspondientes, cuadros, grabados varios, mesas con piedra marmol, sillas americanas de esterilla, cortinas de damasco, lámparas y demas.
Hotel. 9 cuartos amueblados cada cuarto conteniendo 4 camas, cómoda, sillas, mesas dot oluz demas adornos.
Dispensa. Una cantidad de objetos que se suprimen por ser muy estenso.

Por Tomas Ayres.
Judicial. De una bonita casa moderna, situada en la calle de Estados Unidos núm. 296, de propiedad de Da. Concepcion Nieto.
De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.
El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto, se ha de rematar sin falta alguna la casa indicada, construida en terreno de 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, 7 piezas maderas de urunday, pisos y techos embaldozados, aljibe, cocina, pozo balde, letrina, jardin, arboles frutales etc.
En suma es una finca edificada á todo costo; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 160,919 ps. mjc y no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion; por otros datos al rematador, Victoria 91.
POR EL MISMO.
De muebles finos y una volanta de 4 asientos flamante, en la calle de la victoria núm. 93.
El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del país:
1 piano perpendicular, 1 juego de sala compuesto de 12 sillas, 1 sofá floreado, 1 sillon ca brazos y 2 mesas oblongas con piedra mármol de centro, 1 costurero caoba, 1 lavatorio con piedre mármol, 1 mesa de comedor de 12 cubiertos, 1 rico aparador con piedra mármol, 3 confidentes, 1 juego de 2 sillones y 1 confidente forrados en ule, 10 sillas y dos sillones de esterilla, 1 relox de pared, 1 cómoda de caoba, 6 juegos de galerias para cortinados, 1 escritorio de caoba, 1 mesita de la India 1 mesita de noche con piedra, 2 rinconeras caoba, y otros muebles que no se detallan por su larga estension.
Alhajas de brillantes. Al mismo tiempo se venderán varias alhajas de brillantes como ser anillos, rosetas, relojes de oro y de plata, 1 revolver de 6 tiros.
1 rica volanta de 4 asientos casi flamante.
1 carrito montado en elásticos para campo en perfecto estado.
POR EL MISMO.
De un buen terreno, situado en la calle de Corrientes entre las de Junin y Andes, con frente al norte, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 24 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba designado, compuesto de 15 3/4 varas de frente al norte por 70 de fondo, previniéndose que es el único terreno baldio en esa cuadra; por mas conocimientos al rematador, Victoria 91.

Por José Marquez.
Judicial. De 6 suertes de estancias de los mejores campos de Buenos Aires, situados en el partido de Arrecifes sobre el arroyo del Tala.
El miércoles 27 del corriente á la 1 de la tarde en casa del rematador calle de Bolivar núm. 116, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion, de órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, las referidas 6 suertes de estancias, situadas en el partido de Arrecifes, pertenecientes á la testamentaria de Da. Teodora Pereira de Linares, fraccionado en 6 lotes los 3 primeros sobre el arroyo denominado del Tala, siendo la tasacion de 450,000 ps. mjc, advirtiendo que no se admitirá oferta que no principie por las dos terceras partes de su tasacion que son 300,000 ps.; linderos por el norte con el Sr. Oared, por el sud con Velez Sarsfield, por el este con el mismo y con Perez Millan y por el oeste con Perez Millan de Sigman.
Nota. Méritos del campo: 7 leguas al puerto de San Pedro, 5 al puerto de Obligado, los pastos cebadillales, gramillales de oja ancha, capigui; pasto fuerte y cardo asnal no hay en él, ninguna clase de abrojos.
Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle de Bolivar núm. 116 donde inspeccionarán el plano de las mensuras detalladas que obran en los autos, y examinarán en estos los demas pormenores.
POR EL MISMO.
Judicial. De un hermoso terreno con edificio antiguo, situado en la calle de la Defensa frente al núm. 490.
El viérnes 20 de Julio á la 1 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, el referido terreno compuesto de 16 varas de frente por 70 de fondo, 2 habitaciones con techo de paja y pozo de balde; tasado en la cantidad de 157,000 ps. mjc siendo sus dos terceras partes 104,667 ps.
Nota. Se recomienda este magnifico terreno por ser hoy una posicion central, calle empedrada y alumbrado á gas.
Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Martiniano Bonorino.
De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 177.
El juéves 21 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:
20 cajs. vasos de 1 mena, 20 bocois y cajs. tubos, lámparas para kerosene, salivaderas, bombas para lámparas y para candelabros, 25 lios orejones descarosados frescos, 25 cajs. pasas de Mendoza, 30 barricas azúcar refinada, 20 bordalesas vino burdeos, 10 tercios yerba paraguaya, 50 bolsas fariña, 200 cajs. coñac, 25 tercerolas aguardiente, 100 cajs. kerosene, 200 canastos champaña, 50 bolsas café, 25 barricas yerba argentina, 100 damajuanas vinagre, 10 tercerolas ginebra, 100 arrobas dulce de membrillo, 25 cajas té perla, 30 id id negro suelto, 20 cuñetes cebada, 30 barricas sal fina, 50 cajs. vino frontiñan y curaçao, 20 cascos coñac, 20 id vinagre, 5 cajs. naipes, 10 id cigarros hamburgueses, 20 rollos manila, 20 cajs. aceite genoves en latas, 5 id id de almendras, 20 latas chocolate, 25 cajones vermouth, 6 id pizarras surtidas y otros articulos.
Al mismo tiempo: 30 cajs. té perla con averia.
Para los ferreteros Por cuenta de quien pertenezca: 42 barricas guadañas con averia, 3 cajones tercerolas para caballeria id id.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de 30 dias desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Vidal ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcrito el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Mayo 11 de 1866.
p32 m13 Clodomiro Gallardo,

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal Dr. D. Jacinto Cárdeso proveyendo por indisposicion del Dr. Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Felix Surda ya sean como herederos acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Mayo 19 1866.
p30 m20 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Daniel M. Cazon, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Francisco, D. Bartolome y D. Estanislao Alvarez y Rodriguez, y los de D. Dionicio Manrique, para que en el término de treinta dias; contados desde la fecha, se presenten ante S. S. y oficina del escribano de número D. José Boadi, á donde se halla adcripto el que suscribe, para responder á la demanda interpuesta por D. José Costa contra D. Juan M. Vierran, sobre reivindicacion y desalojo de un terreno, y en el cual están citados todos aquellos de eviccion y saneamiento; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Junio 1º de 1869. Felis Sagasta.
p2oj8

Por mandato del Sr. Juez del 1ra Instancia en lo civil Doctor D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz del Monte en los dias 21, 22 y 23 del presente Junio de las existencias y ganados pertenecientes á la testamentaria de D. Guillermo Leokup con accion á su marca los que se interesen en su compra pueden ocurrir á dicho juzgado ó á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla ascripto el autorizante, que se le pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires Junio 8 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p15 já2

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del próximo mes de Julio, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Moutonto, sito en esta ciudad en la calle del Comercio formando esquina á la de los Pozos, compuesto de 17 varas igual á 14 metros 73 centimetros de frente al Sud, con 65 varas igual á 56 metros 29 centimetros de fondo al Norte tasado en la cantidad de 14,730 ps. m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Pedro Medina donde se haya adscripto el que firma quien les pondrá de manifiesto su tasacion.
Buenos Aires, Junio 4 de 1866.
Ramon Peralta.
p24 j13 Escribano público.

Por disposicion de José E. Blanco Juez comisario del concurso de D. Teodoro Perferson, se convoca á junta jeneral de acreedores para el dia 26 del corriente á las tres de la tarde á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados ó personales previniéndose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1600 del Código cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado de comercio bajo la presidencia de dicho señor juez comisario. Buenos Aires, Junio 8 de 1866.
p6 j14 Anjel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante Julio, de una casa situada en el cuartel treinta de esta ciudad, parroquia de Monserrat, calle de Méjico formando esquina á la de Sarandi con frentes al Sud y Este; edificada en terreno compuesto de siete metros trescientos sesenta y un milimetros de frente al Sud, y treinta metros trescientos diezmilimetros de fondo: tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y nueve mil quinientos veinte y seis pesos, cincuenta centesimos moneda corriente, y de un terreno ubicado tambien en dicho cuartel, calle de Venezuela formando esquina á la de Sarandi, compuesto de siete metros trescientos sesenta y un milimetros de frente al Norte y treinta metros trescientos diez milimetros de fondo, tazado en la cantidad de trese mil ochocientos treinta y dos pesos noventa y cuatro céntimos moneda corriente; ambas propiedades pertenecientes á José Diaz Veliz. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, que les pondra de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires Junio 16 de 1866.
Segundo C. Garrido.
p15 j17

Escritorio de Remate y Comisiones.

DE

Jnlian J. Muñiz.

78—Perú—78

El que suscribe tiene el honor de avisar al comercio de Buenos Aires que con esta fecha ha abierto un Escritorio de Remate y Comisiones. Se encarga de la compra y ventas de fincas, tanto en la ciudad como en la campaña, de la venta de frutos, del cuidado de fincas, cobro de alquileres, de dar y recibir dinero á interes, del arreglo de cuentas, de liquidacion de Testamentaria, y de cualquier asunto Judicial que se le confie; ya sea ante el Tribunal de Comercio como ante cualquiera otra reparticion de Justicia. Al haberme resuelto á fundar esta Oficina no llevo mas proposito que el de servir con honrradez á todas las personas que me dispensen su proteccion. En esta virtud no descansaré hasta que no me haya echo acreedor á la consideracion del Comercio de Buenos Aires.

Por 40,000 ps. la cuadra.

Se venden seis cuadras de terreno ya sea el todo ó en fraciones de una cuadra cuyo terreno linda por dos frentes con los nuevos corrales al Sud; para tratar escritorio de Julian Muñiz Perú No 78.

Casa barata.

Por la mitad de su precio se vende una en el pueblo de Ranchos con cinco habitaciones piso de tabla y armazon para negocio, para tratar escritorio de Julio Muñiz Perú No. 78.

Ovejas en venta.

4000 se venden en el partido de Ranchos y de primera calidad, para tratar escritorio de Julio Muñiz Perú 78

Pichincha.

Por liquidacion se vende un negocio de tienda almacen en la costa de San Borombon á una legua de la Estacion Ferrares se alquila la casa con contrata ó sin ella y se arrenda su campo con tres puestos, para tratar Escritorio de Julian J. Muñiz Perú núm 78.

Casa central.

Se vende la muy comoda y bonita casa calle del Perú núm 297 su terreno se compone de 17 1|2 varas de frente por 60 de fondo conteniendo en todo 17 piezas empapeladas para tratar Escritorio de Julian J Muñiz Perú núm 78.

Almacen acreditado.

porqu muy corto capital y á plazos, se vende marue esta situado en la calle de Estados Unidos esquina á la de Entrerrios, se alquila la casa con contrata ó sin ella para tratar escritorio de Julian J. Mvñiz, Perú núm. 78.

Por 18,000 ps.

Se vende un terreno en la calle de Méjico ente Entre Rios y Pasos de 9 varas de frente por 40 de fondo y otro de igual tamaño en la calle de Venezuela lindando por el fondo con el primero y por el mismo precio, para tratar escritorio de Julian J. Muñiz Perú núm. 78.

Por 30,000 ps.

En la calle de Venezuela entre Entrerrios y Posos se vende una casa con une pieza de material a la calle recien construida, y dos piezas contiguas techos de paja, cocina, bozo y demas oficinas necesarias para tratar escritorio de Julian J. Muñiz, Perú núm. 78,
p15 j5

Cochera Se alquila en la calle Corrientes 217, caben dos volantas y hay pesebre para 5 caballos. p8 j15

A LAS SEÑORAS ELEGANTES

Mme. Adela Delannoy avisa á su numerosa clientela y al público en jeneral que ha recibido directamente de Paris por el último paquete, ricas y elegantes gorras para señoras, son de última moda y de las cuales hay un gran surtido capaz de competir con el mejor de esta ciudad y á precios muy moderados, en la misma casa se encuentra un variado surtido de sombreritos de terciopelo, guantes de cabritilla para señoras y hombres, calle Chacabuco núm. 44. p8 j14

Baratillo De novedades Perú 67. j7 15p.

Sanguijuelas hamburguesas y francesas, grandes y de superior calidad, se venden por cajones, por cientos y al menudeo—En el depósito permanente Victoria num 138, frente á la «Tribuna». j3 19p

Sal sal sal.

Hay abordo al gusto de los compradores ocurrase á los abajo firmados Chas, W. Benn y Ca, calle 25 de Mayo num 49.
p10 j6

Al comercio Debiendo ausentarse del pais, dejo la gerencial de mi casa de comercio establecida en Buenos Ayres, al señor D. Pedro Sabatti, con poder general en debida forma
Buenos Aires, Junio 3 1866.
Victor Sicardi.
p8 j6

Hotel Oriental Calle de Mayo N.º 185. Estando ya funcionando este nuevo y hermoso establecimiento su dueño ofrece sus servicios al respetable público, el ré im n del establecimiento será lo siguiente:

Los pensionistas pagarán 50 pesos por mes los que seran servidos á la carta á discrecion, por un cuarto y comida 25 desosos diarios y estando pos en un cuarto pagarán 30 pesos cada uno, siendo ricamente amueblados y un servicio completo. j6 p10

La litografia y fotografia

De Rodolfo Kratzenstein sa ha mudado de la calle San Martin frente á la Bolsa á la calle Florida núm 80. p10 m31

El Porvenir de las familias

En cumplimiento de los compromisos contraidos por esta compañia de seguros mutuos sobre la vida con sus suscritores estranjeros y á fin de dar mayor desarrollo á tau vasta asociacion, el infrascrito ha sido comisionado por la Direccion General para ir á establecer definitivamente las Sucursales de la Sociedad en Francia, Inglaterra, Alemania é Italia.

Durante su ausencia, y para asegurar la exactitud y buena marcha del servicio administrativo en las Repúblicas del Plata, los actuales sub-Directores en Buenos Aires y Montevideo D. Augusto Astengo y D. Cárlos Astengo, quedan en esta capital desempeñando el interino de esta inspeccion general, siguiendo el Sr. D. Victor Raggio como agente primero.

Para probar de una manera evidente el incremento que «El Porvenir de las familias» sigue tomando aun en medio de las circunstancias porque estan pasando estas Repúblicas, me es grato esponer la situacion de nuestra compañia, a saber:

Total suscrito en la compañia en 1.º de Enero 1866, ps fts 16,074,255. Nuevas suscriciones efectivas en esta inspeccion solamente durante los cinco primeros meses del año 1866, ps. fts. 2,722,500.
El Inspector General.
p10 j7 Eduardo Martin.

AVISO.

A los confiteros ó á quien convenga

Se vende el armazon vidrieras y mostrador de la confiteria Suiza calle de Bolivar No. 108 en la misma hallarán con quien tratar.
plo j1o

Mensajerias Rosa de Sud.

Para Dolores, Moro por la Brava, y Ballenera. Ajencia en Buenos Aires, calle de las Piedras núm. 82.

El empresario de esta mensajeria pone en conocimiento del público que se ha establecido con una linea de dilijencias de Chascomus á Dolores en combinacion con las de D. Antonio Artaburnaga hasta la Ballenera.

Las salidas para Dolores son 5, 9, 13, 17, 21 25, 29.

Cárlos Negri.

Carrera del Moro hasta Quequen por la Azotea de Pizarro, Cosme Pujal, pulperia de David, Juncal Cacique Negro, Sultana de Fernandez, Leandro Diaz, Rincon de Baudriz Verano, Castaneda, Moro, Rico, estancia de Macias, id de Muñoz, id Iturralde, id Arce, Quequen grande, Egaña. Salidas 9 y 25.

Antonio Artabenaga.

Nota.—En este mes solo hará un viaje el 15.

Carrera dela Ballenera por Chascomus, Dolores, Lucia, Escribano, Miraflores de Ramos, San Simon de Alzaga, San Esteban de Aguirre, Marihuincul de Matias Ramos, pulperia de Berastain Augaco de Martinez Comandancia, Loncoy de Herrera, pulperia de Freyre, Juzgado de Paz y Comandancia de la Marchiquita, Naranjos de Barbosa, Blanqueada de Mantingéna, Vivoratá de Bernal, Armoni de Lorenzo Torres, pulperia de Oliver, la Trinidad de Camet, Puerto, Patricio Peralta Ramos, pulperia de Jauregui, casa de los señores Ortiz, Colmena y Ballenera. Salidas 5, 21.
p15 j17 *José Moreyra.*

A los interesados Se venden las existencias de un pequeño capital y se le conceden las llaves de la casa que hay bastante comodidad para el ramo de Comescio y familia en la cape de San Juan freute al núm. 99 esquina á a de Perú. p6 j13

Aviso al público

La oficina del escribano que suscribo se ha mudado á la calle de Rivadavia No 77 en donde ofrece sus servicios al publico, y á su clintela con la puntualidad y esmero que tiene acreditado.
Justo Carballeda.
p8 j19

Se ofrece Una ama de leche fresca, el que se interese ocurra á la calle de Victoria núm. 16. 3p j17

Se necesita Alquilar una Barraca cerca de la plaza Once de Setiembre. Ofertas recibe esta empresa bajo Litt, P. T. Barraca. 3p 17

Colchonero Se ofrece un maestro colchonero, abre lana con máquina en casa particular, para tratar cal. Corrientes núm. 154. 3p 17

Al Agrimensor Graw. l.

Que ha recibido una cantidad de dinero á cuenta de una mensura que debia haber echo hacen muchos meses, se le pide pase por la oficina del Sr. Garrido frente al Departamento Topografico, en el plazo de tres dias y dar cuenta del motivo de no haberido á hacer dicha mensura p3 j17

Banco de escuela.

Los que tengan para vender avisen á Directores del Liceo Europeo Defensa No. p3 j17

Cambio de domicilio Juan Jacachury, con su fabrica de calzados que tenia en la calle de Bolivar frente á la casa de Gobierno, se ha mudado á la calle de Potosí núm. 152 entre las calles de Chabuco y Piedras. p15 j19

Maquinitas boquillas Muy cómodas y aseadas para hacer el cigarrillo de papel y fumarlo, de nueva invencion, se venden en la cigarreria de Paris, esquina Piedad y Florida, muy baratas, lo mismo como boquillas muy finas de espuma de mar, y de muchas otras clases. 3p j17

Pastillas de cachou Al uso de los leones, para quitar el olor y gusto del tabaco despues de fumar; siempre las hay en venta en la cigarreria Paris, esquina de Piedad y Florida, á los precios ya conocidos. 3p j17

Da. Manuela Pereyra L. de Lairets

Q. E. P. D.

Su hijo, hijas, sobrinos y demas deudos suplican á todas las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios en el funeral rezado, qué se celebrará en la iglesia de N. S. de Monserrat á las 10 1|2 de la mañana del miércoles 20 favor que agradeceran siendo la unica invitacion. p2 j19

A uno y medio Por ciento se da dinero á redito en hipoteca sobre fincas la cantidad siguiente 10 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes N 301 de 7 á 11 de la mañana. p3 j19

CAÑA Y LICOR.

DEL

PARAGUAY.

De la mas rica clase y á precios baratos de vainilla, café yerba mate y limon, se vende por mayor y menor en el almacen de San Juan Potosi 229 al lado de la casa Terreros p3 j19

Dulce de de Santa Fé

Se vende en cajas a 8 y 15 ps. una, se previene que todos los viernes se recibe por el vapor de la carrera dulce, alfajores y manteca todo de Santa Fé. Almacen de San Juan Potosi 229 al lado de la casa Terreros.
p2 j19

Se ha perdido

El sábado 16 de Junio de las 4 1|2 á las 5 de la tarde una órden por 738 ps, fts. sobre el Banco de la provincia firmada por D Luis Belgrano y se han tomado las medidas necesarias en el banco para q'no sea pagada; se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle Reconquista No85. escritorio de los Srs. Enrique H. Green,

Aviso Los albaceas del finado D. Roberto Kerr de la casa de Kerr y Grierzon de esta ciudad y de Baronald en el Condado de Lanark Escocia, invitan á las personas que tengan cuentas contra dicho finado para que las presenten sin demora, ó á D. Guillermo Thomson calle Piedad núm. 160 ó á los Sres. Kerr y Grierzon calle de Chacabuco núm 17 ó á los agentes de los albaceas los señores Reid y Henderson procuradores en Paisley. Buenos Aires, Mayo 1 de 1866.
p90 m3

Para la Coruña La muy velera corbeta española «Elisa» su capitan D. Juan Garcia, admite pasajeros de cámara y proa á los que se les ofrece dar el esmerado trato que se acostumbra en este buque y que tienen acreditado en sus muchos viages á este puerto para tratar ocurra á sus consignatarios, Antonio Lopez y ca. calle Potosí 148 ó á su capitan calle Rivadavia núm. 31. p30 m16

Aviso de la municipalidad

Del Rosario de Santa Fé.

El 15 de Junio del corriente año se sacará á público remate en la Casa Municipal de la ciudad del Rosario de Santa Fé, el derecho de esplotacion de la Loteria de la Beneficencia de la Provincia, por el término de dos años á contar desde el 1o de Agosto; siendo prevencion que la corporacion municipal de dica ciudad, bajo cuya inspeccion está dicho ramo, no se obliga á admitir la oferta mas alta, si á ella no se acompaña garantias personales que acrediten buena fé y responsabilidades pecuniarias.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

Rosario de Santa Fé, Abril 11 de 1866.
p50 a24

Para Burdeos y Bayona.

Pasageros solamente.

Del 5 al 10 del próximo mes saldrá infaliblemente la muy velera y acreditada barca francesa «Anna» su capitan Anglade.

Admite pasageros de cámara y proa á quienes el capitan asegura su esmerado trato acostumbrado. Para tratar ocurrase á sus consignatarios los Sres. Apesteguy hermanos, calle Piedad No 23 p20 m20

Aviso al público Acabo de recibir de inglatera una cantidad de betun llamado ancostico este betun es á la prueba de la agua es decir que un cuero de guarnicion ó zapato basta con este betun, el agua no pasa sino consume encina de la grasa, este betum se encuentra calle de la Piedad 98. p20 m16

AVISO

Pedao Raux arrendatario en la quinta de los señores Gonzalez Moreno calle Caseros atras de la capilla Santa Catalina, ofrece á su clientela y al público en jeneral una coleccion de plantas, camelia de dos pies hasta 9 de altura cabiertas de botones, rhododendrum, magnolia, azalea indica, un surtido variado de coniferes saber araucaria, exelsa, cunninghami, bidwilli, coqui, pinos halepensis en masetas cipres sempervirens, torulosa gaweniana, horizontalis, lawuoni péudulas, una linda coleccion de árboles y arbustos de adorno para jardin no se detalla el nombre por su estencion una selecta coleccion de injertos frutales, perales, damascos, damascas, pavias pelones, ciruelas, guindas, mansanas, higueras de varias clases parras moscatel chaselat de Fontainebleau y de Malaga escaso en el pais.

En dicho establecimieto se vende tierra de Brugeia recien llegada por la Esperanza para conservar las plantas delicadas como camelia rododendrum, azalea, etc. p 5 j6

Banco Italiano Llamamos la atencion de los señores Accionistas de esta plaza sobre el siguiente aviso—Se previene á los señores Accionistas que desde el 15 hasta el 30 del corriente se cobrará la 2.ª cuata de 25 p.% ó sea 1.5 pesos por accion en conformidad con el Art. 9 inciso 2.º de los Estatutos. Montevideo, 1.º de Junio de 1866.
F L. da Costa Guimaraens.
Buenos Aires, Junio 4 de 1866.
j6 15p. Sivori y Schiaffino.

Vino do Porto.

A la prueba de clarificacion con potaza y alumbre; con ventajas á cualquiera otro, en clase y precios.

Se vende en cascos, cajones, galones ó botellas; en el unico depósito de vinos de Alto Douro y otras especialidades del Portugal y del Brasil.

Aceitunas y Camarones.

Recibimos hoy una partida de superiores aceitunas do Porto, é imejorables camarones. Los camarones los verdemos por mayor y menor; y las aceitunas en barrilitos chicos, aparentes como para economia de familia. Esmeralda 51.
p8 j7 Leite y Ca.

Rodriguez Orey y Braga

Se han mudado á la calle de Bolivar núm. 160.
p8 j1o

Para Corrientes y Paso de la Patria.

Toma carga y pasageros

El nuevo vapor Ingles de primera clase.

COSMOS.

Capitan Enrique Connel

Este vapor mandado construir espresamente para la navegacion de nuestros rios de doble hélice y aventajada marcha se establecerá en la carrera del Paraná hasta el Paso de la Patria especialmente para cargas teniendo capacidad para trescientas toneladas.

Hará su primer viaje saliendo de este puerto para los arriba indicados destinos el Miercoles 20 de Junio á las 10 en punto de la mañana.

Para mas informes ocurrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.
p7 j13

Colejio anglo arjentino

115—*Piedras*—115

La directora de este colejio hace presente que se continua enseñando las idiomas, ingles, frances, castellano, asi como los demas ramos de enseñanza primaria, con arreglo al programa que antes de ahora hemos publicado, y que ha merecido la aprobacion pública.

Como complemento de la enseñanza en este colejio, hemos creido deber abrir la seccion de mósica, dibujo, constando para ello con un profesor competente, se admiten cinco ó seis niñas mas esternas.
pm j14 M. O. de M. Brittan.

Se quemó En cuarenta y un mil ps. m|c. un terreno de 9 1|3 cuartas vs. de frente de frente y treinta de fondo, una pieza y cuadra y media del parque calle de Córdoba núm. 318 para tratar Artes 221. p8 j14

Se necesita Se necesita un jóven estranjero de 12 á 14 años para el servicio de una casa de familia ocurrir á la calle San Martin núm. 244. p6 j16

Casa Se necesita en un posicion central una casa chica como para soltero ó ó bien unas 4 ó cinco piezas sin muebles ocurrase á a E. Hotel de la Paz. p4 j16

Para el Salto.

Con escala en Nueva Palmira, Soriano, Mercedes, Frayventos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion, Paysandu Villa Colon y Concordia directamente. El vapor paquete oriental

SOLIS.

Capitan Acolfo Flores.

Este como lo y lijero vapor se establecerá en la carrera del Urguay desde el Tigre hasta los puertos arriba mencionados, entrando durectamente á Mercedes y Gualeguaychú se ein el intinerario siguiente que rejia desde el las 10 de Junio de 1866.

Salidas para el Salto los miércoles á las 10 de la mañana de la estacion 25 de mayo.

Llegando del Salto los Lunes al Tigre á las 7 de la mañanana.

El precio de pasaje será el mismo establecido por la tarifa vigente de la compañia y será cuenta de esta el pasaje del tren.

Las personas que tomasen boletos para este vapor ó el «Rio de la Plata» podrán servirles indiftintamente en cualquiera de los vapores de la compañia llenando los requisitos de anotacion en debido tiempo. Para mas informes ocurrase a sus ajentes.
Alvarez y Risso Reconquista. 99 1|2
06 j19

A muchos interesa El saber que en la libreria de Loedel se ha recibido por el último paquete las importantes oonas de actualidad que siguen la République del Paraguay por Alfred M. D. Graty; la Confederation Argentine por id Buenos Aires and argentine Gleanings by Hutchinson; Parisihs Buenos Aires and the provinces of La Plata; la République Arjentine por Charles Beck Bernard; an account of Paraguay, its Heistory, its People and its government from the freuch of M. Ch. Quenlin; the River Plate as a field for Emigration B. Hendy. San Martin 75 casi en frente de la Bolsa. p3 f17

FERRO-CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, que darán eslablecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.

El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 1.º de Junio de 1866, el servicio de los trenes sera como sigue:

DIAS DE TRABAJO. — SALIDAS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	8	10 40	3	[illegible]	
11 de Setiembre	8 10	10 50	3 10	4 40	
Almagro	8 15	10 55	3 15	4 45	
Caballito	8 20	11	3 20	4 50	
Flores	8 25	11 5	3 25	4 55	
Floresta	8 30	11 10	3 30	5	
San Martin	8 45	11 25	3 45	5 15	
Moron	9	11 40	4	5 30	
Merlo	9 20	12	4 20	5 50	
Moreno	9 30	12 10	4 30	6	
G'ra. Rodriguez	10		5		
Lujan	10 30		5 30		
Mercedes	11 30		6 30		

REGRESO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Mercedes		7 30		2 30	
Lujan		8 30		3 30	
G'ral Rodriguez	7 30	9	[illegible]	4	
Moreno	7 40	9 30	[illegible]	4 30	
Merlo	8	9 40	[illegible]	4 40	
Moron	8 15	10	[illegible]	[illegible]	
San Martin	8 30	10 15	[illegible]	[illegible]	
Floresta	8 35	10 30	[illegible]	[illegible]	
Flores	8 40	10 35	[illegible]	[illegible]	
Caballito	8 45	10 40	[illegible]	[illegible]	
Almagro	8 50	10 45	[illegible]	[illegible]	
11 Setiembre	[illegible]	10 50	[illegible]	[illegible]	
Parque	9	11	[illegible]	[illegible]	

DIAS FERIADOS. — SALIDAS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Parque	8	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	8 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	8 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	8 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	8 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	8 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	8 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	9 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	9 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	10	[illegible]					
Lujan	10 30	[illegible]					
Mercedes	11 30						

REGRESO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º
Mercedes		7 30	[illegible]	[illegible]
Lujan		[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	7 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	7 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	8 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	8 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	8 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	8 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	8 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	8 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La Administacion recibirá propuestas para la construccion de techos que hay que hacer en los talleres nuevos cerca del 11 de Setiembre el mártes 29 del corriente á la una de la tarde

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en el escritorio de la Estacion Central desde el 25 del presente mes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

ADMINISTRACION

Juzgado de Paz de Ajó. Se citan, llaman y emplazan á todos los que por deudas ó como herederos se consideren con derecho á los bienes del finado D. Venancio Parsel de Peralta, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones, vencido cuyo término se procederá á la liquidacion de la testamentaria. Santa Maria en Ajó, Mayo 15 de 1866.
Guillermo Aurnery
3od m29 Juez de Paz.

A los estancieros Norias de primera clase, máquinas para cortar abrojos y cardos, mojones y pilares de hierro, portones, rejas abanicos y toda clase de obras de herreria. Fábrica nacional de Van de Valde hermanos, calle Buen Orden 245. p6 j16

Por ausentarse del pais

Se vende el establecimiento muy conocido sobre el nombre de hotel de Guillermo Tell calle Maipú núm 149 con una clientela segura y un contrato para tres años Este estable cimiento recien construido tiene muchos cuartos para viajero y paga un alquiler minimo, por mas pormenores ver al dueño de dicho establecimiento p8 j17

Pitos de espuma de mar.

Meerschaum, lejitimos muy variados gustos y formas hay para vender á precios baratos en la casa tan conocida del buen Pito cigarreria de Paris, esquina la Florida y Piedad gran surtido de cigarros habanos. p3 j17

El porvenir de las familias

Compañia General Chilena de Seguros mutuos sobre la vida.

Se recuerda á los señores suscritores que la recaudacion del presente trimestre queda cerrada el 30 de Juuio, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos en conformidad con el art. 27 de los estatutos. Se les ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas.
El Banquero,
Bolivar No. 57.
p3 j17

D. José Fernandez.

Q. E. P. D,

Falleció el 20 de Junio de 1865.

La viuda, hijos y demas deudos del finado invitan a las personas de su relacion á acompañarlos en el funeral de cabo de año, que se ha de celebrar en el Templo del Arcangel San Miguel el Miércoles 20 de Junio á las 10 1|2 de la mañana; favor á que quedarán gratos

Se invita á los Sres Sacerdotes á aplicar la misa y asistir al responso.
p3 j17

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30	«

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	«
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	5 10	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40	«

DIAS FERIADOS — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	[illegible]	8 15	8 30	8 45	9	9 15	9 25	De la mañana
2	[illegible]	10 20	10 35	10 45	—	—	10 10	«
3	[illegible]	12 10	12 30	12 45	1 —	1 15	4 25	De la tarde
4	[illegible]	5 40	6 30	6 15	3 30	3 45	6 55	«

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	5	8 15	8 30	8 45	9 —	9 20	9 35	De la mañana
2	10 5	10 15	10 30	10 45	11 —	11 20	11 35	«
3	2 5	12 15	12 30	12 45	1 —	4 20	4 35	De la tarde
4	2 35	2 45	3 30	6 15	3 30	3 20	7 05	«

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca.

En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 1º DE MAYO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Para pasageros y encomiendas solamente.							
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gandara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Chascomús	7 40	9 55		1 40	4 —	6 46	7 40
Gandara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires, boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, está abierto al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion del Ferro Carril, desde el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes:

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por pasage en el Tranway

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro Carril abonara 3 ps

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde calle Lima 117 hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

El Tranway pasará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª clase	5 pesos m|c.	
« «	2.ª «	3 «	
Ida y vuelta	1.ª «	7 «	
« «	2.ª «	5 «	

NOTA El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 10 y 5 procederá los domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á apuelta estacion á las 10 y 5o.

LA ADMINISTRACION.

ESPECÍFICO EFICACÍSIMO

PARA

EL DOLOR DE MUELAS

Sin emplear fierros, ácidos, etc. etc.

HABIENDO cesado los obstaculos, por los que suspendí, hace tiempo, esta industria benéfica, humanitaria, vuelvo hoy á ofrecer al público mis servicios, desde las nueve de la mañana hasta la oracion: siendo mi honorario, por cada muela ó diente curado (con una ó mas aplicaciones, las que se precisen) en mi casa un peso fuera de casa 20, y si es lejos se me proporcionará carruaje.

Los de las filas al servicio del Gobierno Arjentino serán, como siempre por mi atendidos gratis.

Para que pues conste lo inocuo y eficaz de mi especifico publicaré lo mas pronto, los centenares de certificados que personas muy respetables me han otorgado en obsequio de la verdad, y asi por esas tantisimas pruebas de hecho quedará convencido el publico de que mi especifico es incuestionablemente eficaz. Calle San Martin núm 222 1|2 penúltima casa antes de la esquina Tucuman.

La señora arjentina.
p3 j19 A. B. de P.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 a las 4

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.

Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.
pm

Mensajeria Nacional

PARA

Capilla del Señor.

Los empresarios de dicha mensajeria avisan al público que desde el dia de 12 de Junio de 1866, han establecido un servicio de dilijencias desde la Villa de Luján, hasta la Capilla del Señor, este servicio se hará con el mayor esmero y celeridad posible.

Las salidas de Buenos Aires, los dias pares por por el primer tren y regresará á la capital los dias impares.

Agencia en Buenos Aires, Victoria 242. Picot hnos.

Id en la Capilla del Señor casa de Juan Suberbie.

Los Empresarios y Conductores.
p8 j8 Francisco Gillermon y Ca.

Papel quimico Anti-asmatico de Ricou, este papel tan conocido y recomendado por las celebridades medicales de Europa por sus buenos y prontos efectos para combatir el asma y cualquier especie de fatiga, y que ha curado radicalmente al autor mismo de esta preciosa preparacion, acaba de recibirse y se vende en la botica de Teófilo Banon. Forida 52. p7 j10

Colegio Anglo-Arjentino.

151—Piedras—115

La infrascrita directora de este Colegio se hace el honor de anunciar que esta en aptitud de dar lecciones en casas particulares de los ramos de enseñanza siguientes.

Lectura.
Escritura.
Gramatica Castellana.
Geografia.
Aritmetica.
Inglés.
Religion.

Precion convencionales.
pm j14

En venta En casa de Milligan y Williamson, calle Piedad 148 vino de Jerez de primera calidad de las conocidas marcas London Club y Palma en cascos chicos. p15 j14

Teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garant da por 500 ps. se arreglan libros, testamentarias y se dan balances etc. Cuyo 157 altos á toda hora. p3 j17

BOIEH.os Y C.a

Han trasladado su casa de comercio á la calle de Piedad N.º 114. j7 p8

Para Burdeos.

La barca francesa Amelie de Bayona su capitan Pacheu, saldrá para ese destino del 5 al 10 del entrante mes de Julio.

Admite pasageros de camara y de proa á los cuales el capitan ofrece un esmerado trato.

Dirijirse para tratar á los consignatarios Etchebarne Hos, calle de la Victoria No. 314 ó al capitan calle de Cuyo No. 70.
p15 j16

Anteojo para todas vistas

Gran surtido nuevamente recibido en la casa de

Bon Treina y Ca.

38—Rivadavia—38

En dicho establecimiento se acaba de recibir por los dos últimos paquetes Francés é Ingles un magnifico surtido de monturas y cristales de anteojos.

Especialmente los muy afamados *cristales de Roca* tan justamente celebres para la conservacion de la vista y la inmensa ventaja que tienen de no cansar los ojos, se venderán garantidos en vista de la numerosa falsificacion.

Por la misma ocasion se ha recibido en dicha casa una gran partida de lentes de teatro de todas clases y todos precios desde 100 os hasta 1,500, y tambien *gemelos de marina* de muchisimo alcance, propios para militares marinos y estancieros, del sistema el mas moderno de á 12 cristales y tres cambios de vista para teatro, campaña y marina, ó sola mente para marina ó campaña. Las personas que necesiten pueden pasar á verlos y pueden comprarlos con confianza, seguras de que no hay mejores porque salen de la afamada fábrica de Chevallier y de Lerebours, por mas seguridad los Gemelos se darán á prueba.

Bons Treina y Ca.
p8 j16 Rivadavia No. 38.

Ledesma hermanos.

Participan al comercio q'los socios Clodomiro y Lucio Ledesma que antes firmaban por poder lo harán en adelante con la razon social, que establecida en 1856, la usarán en consecuencia.

En Buenos Aires José Fabian y Lucio.
En el Rosario Benjamin y Clodomiro—Buenos Aires Junio 16 de 1866—calle Defensa No 9. p15 j17

Edicto Judicial.

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr D. Jorge Echeverria ha dispuesto se haga saber por el presente á D. Fortunato Poucel el auto siguiente—Buenos Aires Abril 19 de 1866—Autos y vitos, de conformidad con lo espuesto con el Agente Fiscal en su vista de fojas 35, se aprueba, en cuanto hubiere lugar la mensura practicada por el Agrimensor Fremiont de los terrenos de propiedad de D. Nicolas Renetto y compañia, situados en el partido del Pilar, por lo cual el juzgado interpone la autoridad que inviste—Comuniquese al Departamento Topográfico con transcripcion de este auto; y fecho entreguese este espediente á los interesados para los fines que estimen convenientes previo pago de costas, notifiquese á D. Fortunato Poucel—Jorje Echeverria,
Buenos Aires Junio 18 de 1866.
Leandro M. Gonzalez.
Escribano Público.
p10 j19

SE OFRECE.

Para servir de mucamo ó en lo que quiera otra cosa, un joven con buenas recomendaciones.

El portero de esta imprenta dará razon.

D. Antonio Videla

Falleció 9 de Junio de 1866.

La hermandad de ánimas de la parroquia de Monserrat y su esposo D. Ildefonso Urdines de Videla invitan á los hermanos y personas de su relacion al funeral que por el descanso de dicho finado se celebrará el Viernes 22 á las 9 de la mañana obsequio de que quedarán agradecidos.

Esta es la unica invitacion.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudeda es y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró .... Presidente,
« « Eduardo Lumb .... Vocal,
« « Enrique Ochoa .... «
« « Pedro Holterhoff .... «
« « José Martinez de Hoz .... «

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer — Don Antonino C. Cabáceres
Don José Temepriey — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

Capital suscrito	Numero de pólisas	Títulos compra
Ps fs. 1.810,719 75 cts.	1,535	ps. plata 328,756:34

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL Exmo. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. Hale

VOCALES—Sr. D. *Eduardo Lumb.*
« « *José Martinez de Hoz*
« « *Antonio Demarchi*
« « *José Drable*
« « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. *Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A. Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm. 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima dá derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los 8 años restantes, es decir que solo paga por el tar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á a oficina de la compañia.

LA NACIONAL

190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866. Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 115,000,000. Inspector del Districto del Rio de la Plata,

Dr. D. José Maria de Torres.

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL Dr D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en lá calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205. pm

"NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD"

DE QUINA Y CACAO COMBINADOS

La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, **en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.**

Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.

En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.

Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, **siendo las de los tónicos y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.**

Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, **en las** *nevrosis de toda especie*, **las** *flores blancas*, **la** *diarrea crónica*, **las** *pérdidas seminales involuntarias*, **las** *hemorragias pasivas*, **las** *escrófulas*, **los** *afectos escorbúticos*, **el periodo** *adinámico* **de las fiebres tifoideas, las** *convalescencias* **largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.**

La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.

Depósito general en *Paris*, **en casa de Lebeault, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Palestro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En** *Buenos-Ayres*, **depósito general en casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.**

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON

FARMACÉUTICO

Premiado por la Academia imperial de Medicina de Paris.

Recientes esperiencias hechas en vasta escala por el **Profesor PÉTREQUIN** de Lyon, confirmadas por sus colegas de los hospitales y mas adelante por todas las notabilidades médicas de Paris, han demostrado la notable eficacia de las **PASTILLAS Y TOMAS DE BASE DE LACTATOS ALCALINOS**, nuevas sales descubiertas por M. BURIN DU BUISSON, en todos los casos en que se quiere curar de un modo rápido y seguro las **Gastrítis, Gastralgias, Nauseas**, las **Enfermedades del hígado**, de los **riñones** y de los **intestinos**.

Bajo su influencia, las **Pituitas, Acedías, Erutos de gases, Tiricia, Dolores de cabeza, Jaquecas procedentes de malas digestiones**, cesan como por encanto y los enfermos recobran la salud, las fuerzas y el apetito.

Finalmente, este nuevo descubrimiento que se presenta bajo los auspicios médicos y cientificos mas favorables es perfectamente inofensivo y se administra sin el menor inconveniente á las personas delicadas cuya salud fortifica.

Depósito general en la Botica de **GRIMAULT y Cia, 7**, calle de la Feuillade; en *Buenos-Aires*, botica de **Demarchi Hermanos**; **Toledo y Moine**; *Montevideo*, **Lascazes**; **Guillemette.**

HYDROLADO DE GUACO

DE N. PASCAL

33, rue Monsieur-le-Prince, Paris.

Nuevo agente higiénico y destinado al tocador, recomendado por los medicos mas afamados.

El HIDROLADO DE GUACO, diluido en agua y empleado en lociones ó en jarropes internos, sirviéndose de un irrigador, pone enteramente á cubierto de todas las afecciones que alteran tan prontamente, en las personas del sexo, LA SALUD y LA BELLEZA.

Hace desaparecer en pocos dias las pérdidas blancas y las previene, por su uso diario, tonificando los órganos mas delicados. Es infalible contra las picaduras de insectos, que cura y previene.

Precio del frasco : 2 francos.

MODO DE USARLO: *Léase atentamente el folleto que envuelve el frasco.*

Exigir la firma, ello sello del inventor y los caractéres adjuntos (E 7)

DEPOSITOS: En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier**. — En *Buenos-Ayres*, botica A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa.